

Ing. Enrique J. Prats

4ª Edición

Introducción

Para que una *empresa* tenga alguna oportunidad de éxito es imprescindible que mínimamente se organice y administre. Sin estas dos condiciones el camino al fracaso es inexorable.

Capítulo 1

1.1 EL PATRIMONIO Y LA EMPRESA

Según el Código Civil, patrimonio es todo lo que una persona, física o ideal, posee. Para mejor aclarar este concepto es conveniente dar un ejemplo. El Sr. José Pérez posee los siguientes bienes:

| Departamento en Capital | \$ 600.000 |
|--------------------------|-----------------|
| Departamento en Necochea | \$ 300.000 |
| Automóvil modelo 2012 | \$ 115.000 |
| Muebles varios | \$ 50.000 |
| Dinero en efectivo | \$ 10.700 |
| Alhajas varias | \$ 12.300 |
| | |
| Total | \$ 1.088.000 |

De acuerdo al Código Civil, entonces, su patrimonio sería de \$ 1.088.000. Pero, además, debe tenerse en cuenta que:

| El departamento capitalino | |
|------------------------------|------------|
| tiene una hipoteca | \$ 200.000 |
| El departamento necochense | |
| posee una deuda impositiva | \$ 40.000 |
| El automóvil tiene una deuda | l |
| prendaria | \$ 20.000 |
| J.P. tiene un préstamo | |
| personal | \$ 52.500 |
| Total adeudado | \$ 312.500 |

Para la Contabilidad, a diferencia del Código Civil, el Patrimonio no sólo es el total de bienes, sino que incluye las deudas. Es la diferencia entre el conjunto de bienes y derechos que posee una empresa y el conjunto de sus obligaciones.

Entonces, es conveniente tener precaución con la utilización de esta palabra para no dar lugar a malos entendidos e interpretaciones inadecuadas. Hay que emplearla de acuerdo al contexto en el cual se esté mencionando el concepto.

Patrimonio es el total de los bienes, derechos adquiridos y obligaciones que posee una persona física o jurídica.

Cabe agregar que todo lo que se posee (bienes y derechos) constituye el Activo, y todo lo que se debe constituye el Pasivo.

En consecuencia se obtiene:

Activo \$ 1.088.000
Pasivo \$ 312.500

Patrimonio \$ 775.500

1.2 FUENTES DEL PATRIMONIO

Uno o varios de los siguientes ítems son los que producen el incremento del patrimonio, y son designados como sus fuentes:

- Ingresos personales (sueldos, comisiones, honorarios, jubilaciones, pensiones)
- Ingresos societarios (beneficios procedentes del comercio y la industria)
- Rentas de valores (títulos, acciones, bonos)
- Rentas de propiedades
- Derechos intelectuales (patentes, marcas, inventos, autoría literaria, musical)
- Herencias, legados, donaciones
- Otros

1.3 <u>EL PATRIMONIO Y LOS ACREEDORES</u>

Según la legislación también se define al Patrimonio como la prenda común de los acreedores. Esto significa que cuando el deudor no cumple con sus obligaciones de pago, todo su patrimonio en bloque queda afectado para cumplir con sus deudas.

Aquí cabe hacer una distinción entre comerciantes y no comerciantes. Esta se justifica porque influye sobre las obligaciones y derechos que surgen de tal condición.

Comerciante, según el Código de Comercio, es toda persona que teniendo capacidad legal para contratar, ejerce actos de comercio, haciendo de ello su profesión habitual.

De acuerdo al Código Civil, todas las personas tienen capacidad, la que se adquiere desde el momento de la concepción. Es la aptitud para adquirir derechos y contraer obligaciones. La capacidad es la regla y la incapacidad la excepción. Por lo tanto enumera los distintos casos de incapacidad:

- personas por nacer
- dementes (declarados judicialmente)
- sordomudos (que no se dan a entender por escrito)
- ausentes (declarados como tales en juicios)

- menores de 21 años (que no hayan sido autorizados por sus padres o tutores o se hayan emancipado)
- magistrados civiles (presidente, gobernadores, ministros)
- jueces (en su jurisdicción)
- interdictos (en presidio cumpliendo condena)
- fallidos (comerciantes declarados en quiebra, mientras dure su inhabilitación)

Ahora se puede analizar la definición de comerciante. Toda persona tiene capacidad para contratar. De hecho los individuos viven contratando. Al subir al colectivo y pagar boleto se está celebrando un contrato de locación de servicios. Al realizar cualquier compra se participa del contrato de compra-venta.

Por otra parte, acto de comercio, es toda adquisición a título oneroso de una cosa mueble o de un derecho sobre ella, para lucrar con su enajenación, ya sea en el estado en que se adquirió o después de darle otra forma de distinto valor. Es decir, en palabras más usuales, compras de bienes para luego obtener ganancias con sus ventas.

Sintetizando, comerciante es aquel que, habilitado legalmente, se desempeña realizando operaciones de compra-venta como medio de vida.

1.4 INCUMPLIMIENTO DEL DEUDOR

Distinguiendo entre comerciantes y no comerciantes, es posible abordar el caso en que el deudor no cumple con sus obligaciones de pago.

Si el deudor no es comerciante, la acción judicial que se inicia a pedido de un acreedor o del propio deudor que se halla en estado de "cesación de pagos" (incapacidad para hacer frente a las deudas) se denomina Concurso Civil. En el Concurso Civil, el patrimonio del deudor queda a disposición de sus acreedores.

Si el deudor es un comerciante y se encuentra en cesación de pagos, la ley respectiva lo faculta para que pueda solicitar al juez la "convocatoria de acreedores" (instancia para formalizar un acuerdo con aquellos a los que debe) antes de que se decrete su quiebra. En esta convocatoria o reunión, el deudor puede pedir tres cosas:

- a) espera: un tiempo para pagar.
- b) quita: una reducción de la deuda.
- c) espera y quita: ambas cosas a la vez.

Finalmente, si el deudor no cumple con lo pactado, el juez decreta la quiebra y dispone el embargo y remate público de sus bienes. Si el dinero recaudado alcanza para pagar todas las obligaciones, nadie se perjudica; si no alcanza, se abona a los acreedores de acuerdo a un orden de prioridades establecido por ley, y los acreedores quirografarios (comunes) cobrarán a prorrata. Si hubiera un sobrante, éste le será entregado al deudor.

2.1 LA EMPRESA

El hombre, como ser vivo, para poder subsistir necesita alimentarse, beber, resguardarse del frío, del calor, precisa afecto, relacionarse con otros miembros de su especie. Continuamente se encuentra inmerso en un estado de insatisfacción. Se denominan necesidades a las sensaciones de malestar por la falta o carencia de algo. Y estas necesidades pueden ser satisfechas en forma parcial o total mediante bienes y/o servicios. Entonces, los bienes son elementos materiales que permiten cubrir necesidades. Los servicios se pueden definir como prestaciones realizadas por personas u objetos inmateriales que satisfacen necesidades. Un pantalón, un libro, una video casetera son ejemplos de bienes, mientras que servicios pueden ser la atención de un traumatólogo, el recitado de un poeta, el traslado de un ascensor en un edificio.

Consecuentemente, el ser humano desde sus orígenes tuvo la necesidad de proporcionarse bienes para poder vivir. Y su inteligencia y ambición condujeron a que quisiera cada vez mayor cantidad de ellos. Pero, los bienes resultan insuficientes para satisfacer a las infinitas necesidades. El hombre, entonces, se enfrenta al drama de la escasez. Ésta es el motor impulsor de la actividad económica (conjuntos de acciones humanas tendientes al logro de bienes y servicios). Esta actividad fue evolucionando a través del tiempo hasta la actualidad, donde los generadores de bienes y servicios se encuentran organizados en bloques estructurados denominados empresas.

De esta manera organizada, agrupan a los distintos factores o recursos de la producción (naturaleza, trabajo, capital) y ofrecen bienes y/o servicios a la comunidad. Cada empresa elige y decide qué cantidad de factor utilizar. Dependerá de su habilidad y estrategia tener éxito en su cometido, de acuerdo a la combinación de factores escogidos.

Empresa: es una unidad económica funcional que agrupa a los factores de la producción para elaborar bienes y/o servicios destinados a satisfacer necesidades de la comunidad.

Las empresas pueden ser de distintos tipos, y se constituyen de acuerdo a lo establecido por la ley.

2.2 SOCIEDADES COMERCIALES

Las empresas son personas jurídicas capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones. Agrupándose dos o más personas se constituyen sociedades y si pretenden

lucro o no se las divide en sociedades comerciales y civiles, respectivamente. Estas últimas también son conocidas como asociaciones y tienen diversos fines, excepto obtener beneficios económicos (A.F.A. Asociación del Fútbol Argentino; L.A.L.C.E.C. Liga Argentina de la Lucha contra el Cáncer; A.D.E.L.C.O., Acción Defensa del Consumidor; etc.).

Comercialmente, las empresas se pueden organizar bajo alguna de las modalidades establecidas por la Ley Nº 19.550 del Código de Comercio, conocida como Ley de Sociedades Comerciales, y sus modificatorias. En su articulado se establecen definiciones, descripción de los distintos tipos, forma de administración, control, liquidación, derechos y obligaciones de sus integrantes, etc., haciendo docencia al respecto.

Habrá sociedad comercial, cuando dos o más personas, en forma organizada, conforme a uno de los tipos previstos en la ley, se obliguen a realizar aportes para aplicarlos a la producción o intercambio de bienes o servicios, participando de los beneficios y soportando las pérdidas.

Someramente, las principales disposiciones de cada sociedad son:

Sociedad Colectiva

Sus aspectos primordiales son:

Responsabilidad: Los socios contraen responsabilidad subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales (responden en forma indistinta incluso con sus propios bienes). Cualquier pacto en contrario no es oponible a terceros.

Denominación: Puede figurar el nombre de uno, algunos o todos los socios, o el agregado de "y compañía", completándose con las palabras "Sociedad Colectiva" o su sigla "S.C.".

Administración: Si el contrato social no lo estipula la sociedad será administrada por cualquiera de los socios indistintamente. Caso contrario puede disponer que lo hagan algunos socios determinados o inclusive un tercero.

Capital: Los aportes de los socios pueden realizarse en efectivo o en bienes de distintas especies, no existiendo división del capital.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Este tipo de sociedad es abundante en la actualidad, gracias al tipo de responsabilidad y de administración que posee.

Denominación: Puede figurar un nombre de fantasía o de uno o varios de los socios, seguido de la leyenda "Sociedad de Responsabilidad Limitada" o su sigla "S.R.L.".

Administración: Está a cargo de uno o más gerentes, generalmente socios, de acuerdo al contrato social.

Capital: Se divide en partes iguales llamadas cuotas.

Responsabilidad: Los socios limitan su responsabilidad al capital que aportan o se comprometen a aportar.

Cantidad de socios: No puede exceder de cincuenta.

Cesión de cuotas: La transferencia de cuotas está restringida al acuerdo de los restantes socios. Éstos tienen prioridad para su compra y peso en la aceptación de futuros socios.

Fiscalización: La existencia de un síndico o controlador resulta obligatoria si el número de socios es de veinte o más. Caso contrario es optativo.

Reserva Legal: De las utilidades de cada ejercicio debe reservarse un fondo del 5%, hasta completar una reserva del 20% del capital suscripto.

Sociedad de Capital e Industria

Se constituye entre socios que tienen distinta tipicidad. Unos aportan fondos, los llamados socios capitalistas, y otros entregan sus conocimientos, habilidades, saber hacer (su industria), los socios industriales.

Denominación: No puede figurar el nombre de los socios industriales, debiendo completarse con las palabras "Sociedad de Capital e Industria" o su abreviatura "S.C.e I.".

Responsabilidad: El o los socios capitalistas responden en forma solidaria e ilimitada por las obligaciones sociales, como los socios de las sociedades colectivas. Los socios industriales responden hasta la concurrencia de las ganancias no percibidas.

Administración: La puede ejercer cualquiera de los socios.

Reparto de los beneficios: El beneficio a percibir por los socios industriales debe figurar en el contrato social, de no ser así será fijado judicialmente.

Muerte del socio capitalista: De no haber otro socio capitalista, el socio industrial debe realizar todos los actos tendientes al cumplimiento de las obligaciones contraídas, hasta la regularización de la sociedad.

Sociedad en Comandita

_Está constituída por dos tipos de socios. Unos se obligan como socios colectivos (comanditados), respondiendo en forma solidaria e ilimitada, y los otros son simples suministradores de capital (comanditarios) y sólo responden con el capital suscripto.

Clases: Pueden ser Sociedades en Comandita Simple (S.C.S.) o Sociedades en Comandita por Acciones (S.C.A.). La diferencia entre ambas radica en el hecho de que en las segundas el capital comanditario se representa por acciones.

Denominación: Puede figurar el nombre de uno o más socios comanditados o un nombre de fantasía, agregando el tipo de sociedad o la sigla correspondiente.

Administración: Puede ser ejercida por uno o varios de los socios comanditados o por un tercero, según lo establezca el estatuto social. Los socios comanditarios tienen prohibido intervenir en la administración. De hacerlo, pierden su condición de comanditario y pasan a responder en forma colectiva. No obstante, tienen derecho a control, inspección, verificación y opinión.

Obligaciones negociables: Las S.C.A. pueden emitir títulos que representan préstamos con un interés determinado y una fecha de vencimiento, y negociarlos comercialmente.

Sociedad Anónima

Tiene la particularidad de poder mantener en el anonimato el nombre de sus integrantes. Esto permite constituir empresas con grandes capitales y emprender importantes proyectos.

Denominación: Puede adoptar un nombre de fantasía o el de uno o más de sus socios, seguido de la expresión "Sociedad Anónima" o su abreviatura "S.A.".

Responsabilidad: Los socios responden por las obligaciones contraídas por la empresa con el capital suscripto.

Capital: Se divide en partes iguales denominadas acciones. En algunos casos se agrupan cantidades determinadas de acciones en láminas o títulos, facilitando las operatorias.

Transferencia de Acciones: Las acciones pueden emitirse al portador o a nombre de un titular (nominativas). Las primeras no tienen ninguna restricción para su cesión (son como el dinero efectivo), mientras que las nominativas para ser transferidas exigen su inscripción en registros de la sociedad.

Clases de Acciones: Existen distintas posibilidades para discriminar las acciones. Si se considera la opción del anonimato, las acciones pueden ser nominativas (se conoce la identidad del titular y se registra en un libro para el caso; si se transfieren debe registrarse en el libro al nuevo dueño). Teniendo en cuenta su derecho a voto, pueden emitirse acciones con facultad a uno o varios sufragios. De acuerdo a sus derechos, pueden existir acciones **privilegiadas, preferidas, ordinarias** y **diferidas.** Las privilegiadas gozan del derecho a recuperar en primer término su importe, en caso de disolución o liquidación de la sociedad. Las preferidas tienen prioridad al repartir beneficios, que pueden consistir en sumas fijas, un determinado porcentaje o ambas. Las ordinarias no tienen preferencias o privilegios, están en un pie de igualdad con las privilegiadas al distribuir beneficios y con las preferidas al acceder al capital. Las diferidas por su parte están en último lugar para todo, reciben algún beneficio únicamente si son satisfechas las demás.

Administración: Se halla a cargo de un directorio, órgano ejecutivo designado en Asamblea por elección de los accionistas. Para integrar el mismo no es necesario ser socio.

Fiscalización: Las S.A. son fiscalizadas por representantes de los accionistas denominados síndicos, que como en el caso del directorio pueden o no ser socios.

Debentures: Son títulos que representan obligaciones que genera la empresa. Son instrumentos que permiten obtener fondos a un bajo costo. El interés es fijado por la sociedad lo mismo que su fecha de vencimiento. Pueden emitirse con garantía o sin garantía, y ésta puede ser de tipo real o flotante. La primera ofrece un bien determinado como aval, mientras que la segunda involucra cualquier bien. Los debentures sin garantía en caso de no ser cancelados son canjeados por acciones.

Sociedad de Hecho

Es aquella que aún no adopto alguno de los tipos previstos por la Ley Nº 19.550. Pueden solicitar su regularización o disolución si así lo desean. La responsabilidad que les cabe a sus socios es equivalente a la de los socios colectivos, o a la de los comanditados en una sociedad en comandita.

La citada ley N° 19.550 también hace referencia y se explaya sobre Uniones Transitorias de Empresas (que son constituidas por sociedades que conservan su independencia y se asocian con otras para concretar en conjunto una obra particular o un servicio determinado), y sobre Empresas con Participación Estatal (que son de participación mixta entre privados y el Estado). Aquí no resulta conveniente explicitar sus particularidades.

2.3 SOCIEDADES COOPERATIVAS

Son entidades fundadas en la solidaridad y el esfuerzo propio, para producir bienes y prestar servicios. Se distinguen de las comerciales en que no tienen como fin la obtención de lucro. Sin embargo, prácticamente, se las utiliza para obtener beneficios económicos.

Régimen legal:

- a) El número de socios, la cantidad de acciones, el monto del capital y su duración son ilimitados.
- b) Las acciones deben ser de un único valor, nominativas y transferibles, con acuerdo del directorio y según lo determine el Estatuto Social.
- c) Cada socio tiene derecho a un único voto en las asambleas, cualquiera sea el número de acciones que posea.
- d) La administración está a cargo de un Directorio, elegido por los socios de entre ellos
- e) La fiscalización la ejercen síndicos que la asamblea también elige de entre los socios.

Existen distintos tipos de cooperativas de acuerdo a los fines perseguidos:

Cooperativas de Consumo: Se constituyen para beneficiar a los asociados a través de la adquisición de bienes de consumo personal en forma mayorista y su posterior venta a los mismos. Los excedentes que se generan son reembolsados a los socios de acuerdo al monto de compras efectuadas.

Cooperativas de Crédito: Tienen por objeto conceder préstamos a sus asociados, procedentes del capital por ellos aportado, con tasas de interés reducidas.

Cooperativas de Producción: Los capitales aportados por los socios son destinados para la distribución y venta de los bienes que cada socio elabora. De esta manera se benefician obteniendo canales de distribución, medios de transporte y apoyo logístico que en forma individual no lograrían (ejemplo: SanCor)

Cooperativas de Edificación, de Seguros, de Trabajo, etc..

2.4 <u>DOCUMENTOS COMERCIALES</u>

Todas las operaciones que se realizan en el comercio y la industria son tan variadas y numerosas, que requieren del control y verificación de las mismas. Cada sociedad debe comprobar sus operaciones económicas. Caso contrario tendrá inconvenientes con la ley, ya sea por el reclamo de impuestos, por demandas laborales, por litigios con otras empresas, por reclamos de socios, etc. El Código de Comercio (Art.67) obliga a los comerciantes a conservar sus libros de comercio y la documentación que los respalda por un periodo de diez años desde su fecha de origen. De allí la existencia de los documentos comerciales, que son variados, y con características propias.

Documentos Comerciales: Son instrumentos legales que permiten comprobar distintas operaciones comerciales.

Los documentos utilizados más asiduamente son los siguientes:

Remito: También llamado nota de remisión, es un formulario que el vendedor entrega al comprador como constancia de recepción de artículos por parte del comprador. Sirve como base para la confección de la factura. Una copia debe ser firmada por el comprador en conformidad con lo recibido y quedar en poder del vendedor. El remito debe cumplir con una serie de requisitos legales: debe tener impreso el nombre de la empresa emisora, su tipo, domicilio, responsabilidad ante la D.G.I., número correspondiente correlativo, número de CUIT, número asignado de distintos impuestos, un espacio para colocar la fecha y los datos del comprador. Luego se completa y se detallan los elementos entregados (cantidad y calidad de cada uno).

Factura: Es una nota que el vendedor le entrega al comprador, con el detalle de la cantidad, calidad y precio de los productos entregados o servicios prestados y las condiciones de venta. Debe cumplir con los mismos requisitos enunciados para el remito, además de detallar las condiciones de la venta, importes parciales y totales y agregado de impuestos si correspondiese. De acuerdo a las condiciones del vendedor v comprador frente a la A.F.I.P. (administradora de fondos e ingresos públicos), las facturas son identificadas con distintas letras que aparecen en la parte central superior. Según la resolución 1575/03 emiten facturas identificadas con la letra "A" las sociedades responsables inscriptas (R.I.), registradas con anterioridad a la resolución, a compradores también R.I.. Si la inscripción es posterior los entes emiten comprobantes "A" si declaran bienes personales, ganancia mínima presunta o son titulares de inmuebles o rodados por un valor superior al mínimo fijado. También pueden hacerlo si no cumplen con estos requisitos pero en su declaración indican "Pago en C.B.U. informada". Y si no verifican las exigencias mencionadas deben emitir comprobantes tipo "M". Los monotributistas y los exentos deben utilizar facturas clase "C", detallando el importe total sin discriminación del I.V.A. los exportadores al vender al exterior emplean facturas identificadas con la letra "E".

Las facturas deben extenderse por lo menos por duplicado, entregando el original al comprador. Si el duplicado es firmado por el deudor se establece una **factura**

conformada, que tiene las mismas consecuencias que un pagaré si no es cancelada en tiempo y forma.

<u>Recibo</u>: Es el documento por el cual el otorgante declara haber percibido una cierta suma de dinero, en concepto de cobro parcial o total de una factura, un adelanto recibido por algún motivo particular, etc. Los requisitos legales que debe cumplir son similares a los de la factura, detallándose la cantidad recibida y los distintos valores entregados.

<u>Pagaré</u>: Es una promesa escrita por la cual una persona se compromete a pagar una determinada suma de dinero en cierta fecha. Los formularios para librarlo se pueden adquirir en librerías comerciales, que ya tienen impresos los datos necesarios. Puede ser transferido mediante el endoso (firma del beneficiario al dorso del documento). En caso de no ser cancelado en la fecha comprometida, el beneficiario tiene la opción de realizar un protesto (concurrencia al domicilio del librador acompañado de un escribano para certificar la falta de pago), que agiliza su probable cobro.

<u>Nota de débito/crédito</u>: Son notas con similares características que las facturas, que se utilizan para cargar o descargar, respectivamente, las cuentas de la otra parte involucrada, por operaciones no habituales. Por ejemplo, se utiliza una nota de crédito cuando el comprador devuelve parte o el total de lo recibido. Una nota de débito se puede emplear cuando se aplican recargos por demoras en los pagos.

<u>Giro</u>: Es una orden de pago, a favor de un tercero, que una persona da a una institución (correo, banco, empresa privada), previo depósito de la suma necesaria en la misma. Resulta una operatoria cómoda para el envío de dinero, entre distintas plazas o localidades del país.

<u>Letra de cambio:</u> Es similar al giro, pero se utiliza este documento para remitir dinero a sitios localizados en el exterior del país.

Escritura hipotecaria: Es el documento que exterioriza la garantía dada con un inmueble para avalar una deuda contraída.

<u>Escritura prendaria</u>: Igual al documento anterior, pero en este caso la garantía ofrecida es un bien mueble.

<u>Cheque</u>: Es una orden de pago dada a un banco, donde el librador dispone de una cuenta corriente con fondos suficientes, o tiene autorización para girar en descubierto (acuerdo particular entre el banco y su cliente para emitir órdenes de pago por encima del saldo). Actualmente se utilizan dos tipos de cheques: el común y el de pago diferido. El primero debe librarse a la fecha, mientras que el de pago diferido puede posponer su pago hasta un año de la fecha de libramiento. Ambos tipos presentan las siguientes características: vencen al mes de su fecha de pago, si se "cruzan" (dos líneas paralelas oblicuas en el borde superior izquierdo) no pueden ser cobrados en ventanilla en el banco girado, si junto al nombre del beneficiario se incluye la cláusula "no a su orden" no pueden ser transferidos. Por su parte, el cheque de pago diferido puede ser registrado, para conferirle una seguridad extra al tenedor. Esta operación consiste en

presentarlo dentro de los 30 días de su libramiento al banco emisor para constatar la existencia de la cuenta corriente, la autenticidad de la firma del librador, y que carece de errores formales. La registración con aval solamente la ofrecen los bancos a sus clientes más importantes, y garantiza su pago.

<u>Orden de Compra:</u> Se trata de una nota donde el comprador efectúa un pedido concreto de materiales, dejando constancia de las condiciones de entrega, calidades y cantidades de los elementos requeridos, precios y condiciones de pago.

Es oportuno mencionar prácticas realizadas con los documentos, como el endoso y el aval. El endoso es la cesión de un documento comercial a un tercero; consiste en la firma del poseedor del derecho al dorso del mismo. Aval es la garantía que cualquier persona ofrece sobre él.

3.1 REGISTRACIÓN DE OPERACIONES ECONÓMICAS

La naturaleza variada de las operaciones que realiza un comerciante o industrial, exige que, a los fines de control, se lleven anotaciones de los gastos, ingresos de dinero, créditos otorgados y recibidos, operaciones financieras en que la empresa intervino y toda otra operación comercial que se relacione con el giro societario.

Sin registraciones se puede pronosticar un fracaso seguro. Ellas resultan imprescindibles. Las anotaciones contables permiten conocer la buena marcha de los negocios, demostrar la honestidad y capacidad de sus administradores, son la base para la toma de decisiones de los gerenciadores de la sociedad y de quienes tengan relaciones comerciales con ella, y también cumplen con aspectos legales e impositivos.

Todas las anotaciones constituyen información, y ésta resulta esencial para la administración. Ya desde épocas remotas se utilizaban técnicas para recabar información, registrarla y emplearla en el manejo de los negocios. Naturalmente, los métodos fueron evolucionando, apareciendo el concepto de *contabilidad*.

Contabilidad es la ciencia que luego de recolectar y clasificar la información, la registra sistemáticamente en términos monetarios, permitiendo conocer la situación económica, patrimonial y financiera de una empresa, en un momento determinado.

Cabe aclarar la diferencia entre "Teneduría de Libros" y "Contabilidad", conceptos que habitualmente se confunden o se utilizan sin distinción. La Teneduría de Libros es la técnica empleada para registrar las operaciones económicas; mientras que la Contabilidad es una ciencia que abarca la teneduría, pero además analiza e interpreta los datos que surgen de la registración, permitiendo controlar y tomar medidas, como ya se mencionó.

Ecuación básica de la Contabilidad

Se puede plantear una ecuación básica a partir de una registración intuitiva, que aunque no es la empleada técnicamente resulta clarificadora. Se harán las anotaciones registrando a la izquierda de una línea vertical todos los bienes y derechos de la empresa (Activo) y a la derecha sus deudas con terceros (Pasivo) y con sus propietarios (Patrimonio Neto). Un ejemplo es apropiado en esta ocasión:

Se constituye una sociedad entre dos personas, integrando su compromiso de esta manera: uno con \$ 10.000 en efectivo, y el otro con \$ 20.000 mediante un local.

De acuerdo a lo indicado se anota:

| Efectivo | 10.000 | Capital Social | 30.000 |
|----------|--------|----------------|--------|
| Local | 20.000 | | |
| | | | |
| ACTIVO | 30.000 | P. NETO | 30.000 |

Para comenzar su giro, adquiere mercaderías por valor de \$ 8.000 a crédito (prometiendo de palabra abonar a sus proveedores en el futuro). El esquema, entonces, resulta así:

| Efectivo | 10.000 | Proveedores | 8.000 |
|-------------|--------|----------------|--------------------------|
| Local | 20.000 | | |
| Mercaderías | 8.000 | Capital Social | 30.000 |
| | | - | |
| ACTIVO | 38.000 | PASIVO 8.000 + | - P.N. $30.000 = 38.000$ |

Luego la empresa vende la mitad de sus mercaderías a \$ 6.000, cobrando \$ 2.000 en efectivo y el resto queda a cobrar. Ahora se tendrá:

| Efectivo | 12.000 | Proveedores 8.000 |
|-------------|--------|---------------------------------------|
| Local | 20.000 | |
| Mercaderías | 4.000 | Capital Social 30.000 |
| Clientes | 4.000 | Ganancias 2.000 |
| | | |
| ACTIVO | 40.000 | PASIVO $8.000 + P.N. 32.000 = 40.000$ |

La siguiente operación es el pago de parte de la deuda contraída con los proveedores. Se abonan \$ 3.000 en efectivo. El esquema queda así:

| Efectivo | 9.000 | Proveedores 5.000 |
|------------|----------|---|
| Local | 20.000 | |
| Mercadería | as 4.000 | Capital Social 30.000 |
| Clientes | 4.000 | Ganancias 2.000 |
| | | |
| ACTIVO | 37.000 | PASIVO $5.000 + P.N.$ $32.000 = 37.000$ |

Ahora, una inundación daña mercaderías por un valor total de \$ 500. La registración resulta entonces:

| Efectivo | 9.000 | | Proveedores | 5.000 | |
|-------------|--------|---|----------------|-----------------------|----|
| Local | 20.000 | | | | |
| Mercaderías | 3.500 | | Capital Social | 30.000 | |
| Clientes | 4.000 | | Ganancias | 2.000 | |
| | | | Pérdidas | 500 | |
| | | | | | |
| ACTIVO | 36.500 | I | PASIVO 5.000 | + P.N. 31.500 = 36.50 |)0 |

De este sencillo ejemplo pueden deducirse algunas conclusiones importantes:

- En todo momento son equivalentes el Activo y el total de deudas.
- Las ganancias acrecientan el Patrimonio Neto.
- Las pérdidas reducen el Patrimonio Neto.
- El Activo aumenta si existen ganancias o se contraen deudas.
- El Activo disminuye si se experimentan pérdidas o se saldan deudas.

Por lo tanto, todo esto puede resumirse con la denominada "ecuación básica de la Contabilidad":

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO NETO

Si se agrupan para que sólo queden términos positivos:

Esta ecuación es esencial para desarrollar y comprender el método de la registración contable. En el ítem "Sistema de Partida Doble" (3.2.2) se explica su utilización.

3.2 CUENTAS

Todos los hechos económicos de una sociedad comercial son registrados contablemente a través de las denominadas *cuentas*, que son divisiones o casilleros con los que se representan los bienes, derechos, obligaciones, ganancias y pérdidas de la empresa.

Cuenta: instrumento teórico y práctico empleado por la Contabilidad para representar

y valorizar cada elemento que participa del proceso económico.

Las denominaciones de las cuentas pretenden indicar en forma sencilla los elementos representados. Por ejemplo, el dinero se representa con la cuenta *Caja*, los objetos que se compran y venden habitualmente sin modificar con *Mercaderías*, las obligaciones adquiridas con los suministradores de las mercaderías con *Proveedores*, los pagarés recibidos como pago con *Documentos a Cobrar*, los pagarés librados con *Documentos a Pagar*, las erogaciones realizadas en concepto de colocación de los productos elaborados con *Gastos de Comercialización*, etcétera.

Asimismo, cada sociedad tiene un conjunto particular de cuentas que le permiten identificar todas sus operaciones económicas y que es llamado "Plan de cuentas". Generalmente es un grupo que se encuentra codificado para identificar velozmente a sus elementos

En forma esquemática las cuentas se representan mediante una "T". La línea vertical la divide en dos partes; la de la izquierda recibe el nombre de *Debe* y la de la derecha *Haber*. Cada vez que una cuenta interviene en un hecho económico recibe una anotación en el Debe o en el Haber, que representa el valor involucrado. Si el registro se produce en el Debe, la cuenta es debitada, cargada o adeudada (términos utilizados en forma indistinta). Si se produce en el Haber se dice que es acreditada o descargada indistintamente. La suma de todo lo apuntado en el Debe constituye el *débito* de la cuenta, y el total de lo copiado en el Haber el *crédito*. La diferencia entre el débito y el crédito determina el saldo de la cuenta. Éste podrá resultar:

Deudor (Si el débito > crédito) Acreedor (Si el débito < crédito) Nulo (Si el débito = crédito)

3.2.1 Clasificación de cuentas

Las cuentas se agrupan de acuerdo a distintos criterios en tipos específicos. En este trabajo sólo se abordarán las clasificaciones que consideran su naturaleza, saldo y cantidad representativa.

Por su naturaleza:

Se distinguen los siguientes tipos

| | A. Cuentas Patrimoniales |
|-----|--|
| | B. Cuentas de Resultado |
| | C. Cuentas de Orden |
| | D. Cuentas Regularizadoras |
| | E. Cuentas de Movimiento |
| | |
| | A. Cuentas Patrimoniales: Representan bienes y derechos adquiridos por la empresa, |
| | y deudas contraídas. Se subdividen en cuentas de: 11. Activo 2. Pasivo |
| A | 3. Patrimonio Neto |
| Eje | A1.Activo: Son cuentas patrimoniales que representan bienes que pertenecen a la mpañía (ya sean materiales o intangibles) y derechos adquiridos por la misma emplos: Caja, Cheques de Terceros, Banco Q Cuenta Corriente, Deudores por entas, Mercaderías, Patentes, Franquicias, entre otras. |
| | A2. Pasivo: A este grupo pertenecen las cuentas que muestran deudas contraídas de |

- todo tipo por la sociedad con terceros. Ejemplos: Proveedores, Documentos a Pagar, Deudas Bancarias, Impuestos a Pagar, Acreedores Varios, etc.

 A3. Patrimonio Neto: Las cuentas que integran este grupo representan deudas que
- mantiene la sociedad con sus propios dueños. Algunas de ellas son Capital Social, Reservas Legales, Reservas Voluntarias, Utilidades del Ejercicio, Utilidades a Distribuir.
- ☐ B. Cuentas de Resultado: Están constituídas por aquellas que representan beneficios o pérdidas soportadas por la empresa durante su ejercicio económico. Se subdividen en:
 - B1. Resultado positivo
- B2. Resultado negativo
- B1. Resultado positivo: Son todas aquellas cuentas de resultado que representan beneficios obtenidos por la sociedad por cualquier circunstancia. También son denominadas Cuentas de Ganancias. Algunas de ellas son las siguientes: Intereses Obtenidos, Comisiones Cobradas, Ventas, Ventas de Rodados, Diferencia de Cotización Positiva.
- B2. Resultado negativo: Este rubro reúne a todas las cuentas que muestran erogaciones realizadas por la compañía durante el ejercicio. Son denominadas también

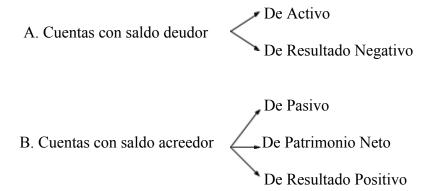
Cuentas de Pérdidas. Ejemplos: Costo de Mercaderías Vendidas, Amortizaciones de Bienes de Uso, Gastos Generales, Sueldos y Jornales, Impuestos, etc.

- C. Cuentas de Orden: Son empleadas para representar bienes que no pertenecen a la empresa pero sin embargo están en su poder, o que necesita controlar. Cada vez que interviene una Cuenta de Orden es acompañada por otra del mismo tipo. Todas estas cuentas se saldan al concluir el ejercicio económico. Ejemplos: Mercaderías Recibidas en Consignación, Bienes Recibidos en Garantía, Documentos Descontados y otras similares.
- D. Cuentas Regularizadoras: Se utilizan para actualizar el valor de otras cuentas involucradas. Pueden regularizar tanto a cuentas del Activo como del Pasivo. Algunos ejemplos son: Amortizaciones Acumuladas de Muebles y Útiles, Deudores Incobrables, Intereses Negativos a Devengar.
- ☐ E. Cuentas de Movimiento: Son empleadas cuando hay que representar elementos que en el futuro serán asignados a otras cuentas. Son cuentas transitorias que se fusionan en otras. Por ejemplo: Mercaderías en Tránsito, Productos en Elaboración, Compras, Fabricación, etc.

Por su saldo:

Se agrupan de la siguiente manera:

- A. Cuentas con saldo deudor
- B. Cuentas con saldo acreedor



Por los elementos representados:

Pueden ser:

- A. Simples o individuales
- B. Complejas o colectivas

- A. Son aquellas que muestran elementos particulares que le interesa individualizar a la sociedad. Por ejemplo: Banco QAC Cuenta Corriente, La Industrial del Sur S.A., Deudor Juan Pereyra Laola, Gastos de Papelería, etc.
- B. Reúnen conceptos similares que no es preciso separar. Por ejemplo: Bancos, Proveedores, Deudores Varios, Gastos Generales, etc.

3.2.2 <u>Sistema de Partida Doble</u>

Es el que se utiliza universalmente. Fue expuesto por primera vez en una obra impresa por un monje franciscano italiano, Luca Paciolo, y tiene la virtud de permitir el control de las anotaciones. En 1492 presenta el "método veneciano" de registración en su obra *Summa de Aritmética, Geometría, Proportioni et Proportionalitá*. Aproximadamente un siglo después se denominaría de "partida doble". Este método se expande por toda Europa, introduciendo algunos autores conceptos, reglas e interpretaciones propias (como Francesco Marchi, Giuseppe Carboni, Fabio Besta). Con la crisis norteamericana de 1930, se introduce un cambio sustancial en la interpretación del método, que deja de basarse en "principios"** para fundamentarse en la ecuación patrimonial (oportunamente mencionada), por considerarse a esta visión más racional y clara. Su difusión se generalizó universalmente, y esta técnica americana es la que hoy se aplica.

Lo esencial del sistema consiste en realizar ante cada suceso económico una doble registración. Una parte deudora y otra acreedora, de manera tal que ambas son equivalentes. Y como todas las anotaciones siguen la misma regla, en todo momento se puede verificar si la suma de lo volcado en ambas partes es igual, pudiendo controlar y en caso de necesidad salvar los errores cometidos.

Para asentar correctamente las operaciones es conveniente recordar siempre las siguientes consignas:

- ☐ Los aumentos en el Activo se anotan en el Debe
- ☐ Las disminuciones en el Pasivo se anotan en el Debe
- ☐ Las disminuciones en el Patrimonio Neto se registran en el Debe
- ☐ Las pérdidas son deudoras (se anotan en el Debe)
- ☐ Las disminuciones en el Activo se registran en el Haber
- Los aumentos en el Pasivo se ubican en el Haber
- ☐ Los aumentos en el Patrimonio Neto se anotan en el Haber
- ☐ Las ganancias son acreedoras

Sintéticamente:

| Debe | Haber | | |
|----------|-----------|--|--|
| A † | A I | | |
| P ↓ PN ↓ | P PN | | |
| Pérdidas | Ganancias | | |

- ** Los principios de la partida doble son los siguientes:
 - Quien recibe es deudor, el que entrega es acreedor.
 - No hay deudor sin acreedor ni acreedor sin deudor (en toda operación económica siempre coexisten las dos partes).
 - Todo valor que se ingresa a una cuenta debe salir por la misma.
 - Todo valor que es ingresado a una cuenta debe ser equivalente a otro egresado por otra/s cuenta/s.
 - Las pérdidas se registran en el Debe, y las ganancias en el Haber.

3.2.3 Análisis de Cuentas

Es importante conocer como actúan diversas cuentas para comprender mejor la técnica de la registración. Analizar una cuenta es indicar que elementos está representando, determinar a que grupo corresponde, en que operaciones se la debita, cuando se la acredita y cual es su saldo normal.

Para ejemplificar se estudian las siguientes cuentas:

<u>Caja</u>: Pertenece al Activo. Representa dinero en efectivo. Se debita en cada oportunidad que la sociedad recibe efectivo, y se acredita cada vez que lo entrega. Su saldo, obviamente es deudor.

<u>Cheques de Terceros</u> (o Valores a Depositar): Muestra los cheques de otras empresas que pasan por manos de la compañía. Es una cuenta Patrimonial de Activo. Se debita al recibir los valores y se acredita al cobrarlos o transferirlos. Su saldo es deudor.

<u>Deudores por Ventas</u>: Cuenta Patrimonial del Activo que manifiesta los derechos adquiridos al vender mercaderías o productos a sus clientes y concederles el pago en el futuro. Se adeuda al otorgar el crédito. Se acredita al pagar los deudores total o parcialmente, al considerar a los deudores morosos, convertirlos en deudores en litigio o caraturarlos de incobrables. Su saldo es deudor.

<u>Previsión para Deudores Incobrables:</u> Se trata de una cuenta regularizadora del Activo que confiere realidad a los derechos adquiridos por ventas a crédito. Tiene saldo acreedor. Se acredita al asumir las pérdidas por los créditos por ventas que no se cobrarán.

<u>Banco QAC Cuenta Corriente:</u> Representa fondos que se tienen depositados en cuenta corriente en una institución bancaria. Se debita al depositar dinero o cheques de terceros. Se acredita al librar cheques propios o al registrarse gastos o comisiones bancarias. Su saldo es deudor.

<u>Documentos a Cobrar:</u> Son todos aquellos créditos documentados mediante pagarés. Es Patrimonial del Activo y con saldo deudor. Se adeuda al recibir los documentos. Se acredita al cancelar el endosante el pagaré, al iniciarse juicio al deudor que no paga, al

considerárselo incobrable, al endosarlo o al descontarlo en el banco o institución financiera.

Mercaderías: Muestra los bienes que son adquiridos y luego vendidos en el mismo estado. Esta cuenta se debita al comprar los bienes y se acredita al registrar el asiento del costo de la venta. Su saldo es deudor.

<u>Muebles y Útiles:</u> Esta cuenta como otras que representan bienes que son utilizados reiteradamente ejercicio tras ejercicio, pertenecen al Activo. Se debita cuando se da de alta al bien al comprarlo, y se descarga en caso de venta. Su saldo es deudor.

Amortizaciones Acumuladas de Maquinarias: Es una cuenta regularizadora que actualiza el valor de las maquinarias. En el Balance General se presenta entre paréntesis y resta de la cuenta Maquinarias. Se acredita cuando se registra la amortización respectiva al término del ejercicio. Su saldo es acreedor.

Anticipos a Proveedores: Son adelantos de valores a los proveedores por adquisiciones de materias primas, servicios o mercaderías. Se carga al entregar el anticipo, y se descarga al recibir los productos o servicios, o en ocasión de cancelar el pedido.

<u>Proveedores:</u> Importes adeudados a los suministradores de mercaderías o materias primas, por compras a crédito. Pertenece al Pasivo. Se acredita al contraer una nueva deuda, y se debita al cancelar en forma parcial o total las obligaciones. Su saldo es acreedor.

<u>Acreedores Varios:</u> Representa deudas contraídas con otras empresas por operaciones no habituales. Por ejemplo al comprar una máquina, o al recibir un préstamo de un tercero. Es una cuenta de Pasivo. Se acredita al originarse la obligación, y se debita al cancelarla. Tiene saldo acreedor.

<u>Documentos a Pagar:</u> Es Patrimonial de Pasivo. Muestra los pagarés librados por la compañía. Se acredita al entregar los documentos, y se debita al "levantarlos". Su saldo también es acreedor.

<u>Sueldos a Pagar:</u> Importes adeudados al personal en concepto de retribuciones a recibir por su desempeño. Es de Pasivo. Se acredita al surgir la obligación y se adeuda al pagar las obligaciones. Tiene saldo acreedor.

<u>Hipotecas a Pagar:</u> Deudas garantizadas mediante un bien inmueble. Forma parte del Pasivo. Se acredita en cada oportunidad de generarse la obligación. Se adeuda al pagarse parte de la hipoteca o su totalidad. Tiene saldo acreedor.

<u>Previsiones para Indemnizaciones:</u> Son cargos estimados constituídos para afrontar posibles gastos por retribuciones en concepto de despidos de personal. Integra el Pasivo. Se acredita al generar la previsión, y se adeuda al utilizar los cargos al pagar alguna indemnización. Su saldo es acreedor.

<u>Descuentos Otorgados</u>: Representa bonificaciones realizadas a clientes con motivo de pago anticipado al convenido u otro concepto similar. Es una cuenta de Resultado Negativo. Se carga al efectuar el descuento. Tiene saldo deudor.

<u>Intereses Cobrados:</u> Muestra los ingresos percibidos en concepto de recargos por atrasos en los pagos. Es de Resultado Positivo, con saldo acreedor. Se acredita al realizar los cobros.

<u>Ventas:</u> Representa ingresos obtenidos por la colocación de mercaderías o productos. Se acredita cada vez que se vende, al precio de venta. Se adeuda en caso de devolución del material entregado o por algún error, o en la refundicion de cuentas al concluir el ejercicio. Tiene saldo acreedor. Es de Resultado Positivo.

<u>Costo de Mercaderías Vendidas:</u> Refleja el valor del costo de las mercaderías que se venden. Pertenece a Resultados Negativos. Tiene saldo deudor. Se carga en oportunidad de cada venta, al precio de compra de la mercadería, o mediante un asiento global.

<u>Sueldos:</u> Es una cuenta de Resultado Negativo que representa los egresos contabilizados en ocasión de la liquidación de remuneraciones al personal por servicios realizados. Su saldo es deudor, y se debita cada vez que se liquidan sueldos. Se acredita por errores cometidos o al transferir la cuenta a Ganancias y Perdidas al cierre del ejercicio.

<u>Deudores Morosos:</u> Representa los derechos sobre clientes, que se han atrasado en el pago de sus obligaciones. Se debita al transferir deudores de la cuenta Deudores por Ventas. Se acredita al cobrarse el derecho (parcial o totalmente), al pasarse a legales o al considerarlos incobrables. Pertenece al Activo.

<u>Deudores en Litigio:</u> Representa la última instancia a la que se llega, por no poder cobrar por las vías amistosas, los derechos sobre clientes por ventas a crédito. Se carga al recibir valores de las cuentas Deudores por Ventas o Deudores Morosos. Se descarga al recibir un pago o en ocasión de asumir la pérdida por no poder cobrar. Tiene saldo deudor e integra el Activo.

<u>Deudores Incobrables:</u> Es la cuenta que muestra la pérdida que le genera a la compañía el resignar el derecho a cobrar a sus deudores por ventas. Es de Resultado Negativo. Se carga al asumir la pérdida. Posee saldo deudor.

<u>Comisiones Cobradas</u>: Señala las comisiones cobradas por la sociedad por diversos motivos (prestación de un servicio, venta en consignación, etc.). Se descarga al cobrar las comisiones. Se debita en ocasión de corrección de errores o al realizarse el asiento de cierre de todas las cuentas de resultados.

<u>Documentos Descontados:</u> Es una cuenta de Orden, que controla los pagarés recibidos de terceros, canjeados a un banco (deducida la comisión por intereses correspondientes). A pesar de ya no ser propiedad de la empresa, necesita vigilar el pago, por parte del librador, a su vencimiento, pues resulta solidaria con el mismo.

<u>Fabricación</u>: Se trata de una cuenta de Movimiento, que acumula todas las erogaciones que se van sucediendo para elaborar productos (materias primas, mano de obra y gastos

de fabricación). Tiene saldo deudor y como toda cuenta de movimiento, se salda al finalizar un ejercicio económico.

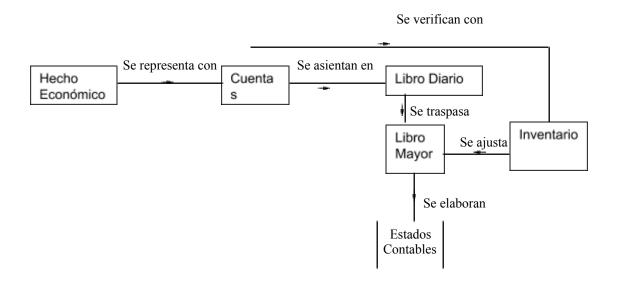
<u>Intereses Positivos a Devengar:</u> Es una cuenta regularizadora del Activo, que tiene saldo acreedor. Actualiza el valor de Documentos a Cobrar, al cierre del ejercicio, por el importe de los intereses que aún no se han devengado.

<u>Intereses Negativos a Devengar:</u> Como la cuenta anterior, pertenece al grupo de las regularizadoras, pero en este caso del Pasivo. Tiene saldo deudor y corrige el valor de la cuenta Documentos a Pagar, por el valor de los intereses incluidos en los mismos que todavía no se devengaron.

Capítulo 4

4.1 EL PROCESO CONTABLE

Es aconsejable en este punto confeccionar un mapa conceptual para tener una visión global del procedimiento contable desde su génesis:



4.2 <u>LIBROS DE COMERCIO</u>

Legalmente, el Código de Comercio obliga a todos los comerciantes (e industriales) a llevar libros de contabilidad y enumera cuales son y la forma de llevarlos.

Establece que los libros *Diario* y el de *Inventarios y Balances* son de carácter obligatorio.

En el libro *Diario* se registran, día por día, según el orden en que se vayan efectuando, todas las operaciones que haga el comerciante, de modo que cada partida manifieste quien es el deudor y quien el acreedor. A esta anotación de una operación económica en el Libro Diario se la llama asiento.

En el libro *Inventarios y Balances* figurará el dinero, bienes muebles, inmuebles, créditos, débitos y cualquier otra clase de valores que formen el capital del comerciante, al tiempo de comenzar su giro. Deberá registrarse en el todos los inventarios y balances posteriores, un cuadro demostrativo de las ganancias y pérdidas del período rubricados por los responsables.

Un tercer libro considerado obligatorio, el Copiador de Cartas, ha quedado fuera de uso por lo ilógico de su funcionamiento.

El libro Diario y el de Inventarios y Balances son <u>obligatorios</u>, y la no tenencia de los mismos o la falta de registraciones al día, dan lugar a la presunción de que el comerciante ha procedido en forma dolosa, considerándose su quiebra, de producirse, como fraudulenta, con las consiguientes consecuencias penales.

Existen otros libros llamados <u>auxiliares</u>, que son necesarios de acuerdo a las distintas necesidades de las empresas, sobretodo las de gran envergadura. El principal es el **Mayor**. En él cada cuenta tiene su propio folio y sus anotaciones son imprescindibles para la confección del Balance Anual (obligatorio).

Otros auxiliares muy utilizados son el de CAJA, el/los libro/s BANCO, que muestran los movimientos de dinero y de cuentas corrientes respectivas.

En ciertos casos también se usan los libros de Deudores Varios, Acreedores Varios, etc.

Desde el punto de vista laboral-legal aquellas sociedades que tienen personal en relación de dependencia deben "llevar" el llamado Libro Sueldos, cumplimentando con la información respectiva a ellos.

Las empresas responsables inscriptas ante la Dirección General Impositiva también tienen por obligación tener los libros I.V.A Compras e I.V.A Ventas.

En definitiva, los libros que resulten indispensables deberán estar encuadernados y foliados y ser registrados en el Registro Público de Comercio que le corresponda. Tanto los obligatorios como los auxiliares deben respetar el orden cronológico de las operaciones, no deben dejar espacios en blanco, no se pueden hacer interlineaciones, raspaduras ni enmiendas. Tampoco es posible mutilar alguna parte de los libros, arrancar hojas o alterar la foliación y encuadernación.

Los libros Mercantiles que carezcan de alguna de las formalidades o vicios mencionados no tienen valor alguno en juicio a favor de su titular, caso contrario serán admitidos como medios de prueba.

Los comerciantes tienen la obligación de conserva sus libros de comercio y la documentación respaldatoria por un período de diez años desde su origen.

NOTA: Cabe aclarar aquí, que pese a lo dispuesto por el Código de Comercio, la incorporación de la informática a los registros contables ha ocasionado que las autoridades competentes no obliguen a llevarlos encuadernados. Se pueden utilizar

hojas móviles que deben ser intervenidas por la Inspección General de Justicia en Capital Federal u organismos similares en las provincias.

Por otra parte, cada profesional contable interviniente tiene la libertad de elegir la forma de registrar las operaciones económicas, de acuerdo a su criterio, considerando el ramo de actividad de cada sociedad.

4.2.1 Libro Diario

En el deben registrarse día a día, en forma cronológica, sin omisiones, todos los hechos económicos. Se trata de una verdadera traducción al lenguaje contable de las operaciones de la empresa.

Como se señalo oportunamente el Libro Diario es obligatorio y en consecuencia todos deben poseerlo y cumplir las disposiciones ya citadas. Sin embargo, cabe indicar que algunas empresas, presentando una solicitud a la D.G.I. pueden ser habilitadas con esta obligatoriedad a través de soportes infomáticos chequeados exhaustivamente.

El rayado o disposición puede presentar algunas variaciones. Uno utilizado frecuentemente es el siguiente.

| Fecha | Detalle | Folio | Debe | Haber |
|-------|---------|-------|------|-------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

- 1. Se indica la fecha de la operación.
- 2. En este espacio en primer lugar, en el centro de una línea horizontal se anota el número de asiento. Seguidamente se ubican contra el margen izquierdo la cuenta o cuentas que se debitan en la operación, una por renglón y a continuación la/s cuenta/s acreedora/s, desplazadas del margen para identificarlas claramente, pudiendo estar precedidas por la letra "a".
- 3. En esta columna se escribe el número de hoja o folio que se le asigna a cada cuenta en el Libro Mayor (en cada renglón correspondiente)
- 4. Aquí se anota el importe que mueve cada cuenta deudora
- 5. Idem al anterior para cada cuenta acreedora.

Es aconsejable verificar al concluir el asiento la equidad entre las partidas deudoras y acreedoras.

Cuando se inicia o culmina cada hoja se coloca en 2 (detalle) entre la línea horizontal la palabra transporte y en las columnas Debe y Haber los totales correspondientes.

Ejemplo:

Se compra una agujereadora manual por valor de \$ 380,=. Se abona \$ 270,50 con un cheque recibido y \$ 109,50 en efectivo.

| Fecha | Detalle | F° M | Debe | Haber |
|-------|-----------------------|------|--------|--------|
| | 18 | | | |
| 00/00 | Maquinarias | 25 | 380,00 | |
| | a Cheques de Terceros | 13 | | 270,50 |
| | a Caja | 5 | | 109,50 |
| | | | | |
| | | | | |
| 1 | | | | 1 |

4.2.2 Libro Mayor

A pesar de su categoría de no obligatorio resulta indispensable para cualquier negocio, sea cual fuese su volumen. Sus páginas contienen una por una todas las cuentas empleadas.

Por lo tanto, teóricamente se podría conocer en todo momento el valor del dinero en efectivo, las cuentas corrientes bancarias, las obligaciones con los proveedores, los automotores, herramientas, sueldos pagados, etc.

La información que brinda el mayor es fundamental para poder establecer los distintos estados contables.

El paso siguiente al registro en el Diario es el traspaso de cada asiento al Libro Mayor (mayorización).

Un rayado típico de este libro (modelo americano) es el que se expone:

| Denominación de la Cuenta Nº Fo | | | | | Nº Folio | |
|---|---|--|--|--|-------------|---|
| Fecha Concepto Nº Asien. Debe Haber S. Deudor | | | | | S. Acreedor | |
| | | | | | | |
| ' | • | | | | l | • |

Otro formato utilizado en Argentina, consiste en una hoja doble, que independiza al Debe del Haber:

| DEBE | | | | | HABER |
|-------|---------|-------|-------|---------|-------|
| Fecha | Parcial | Total | Fecha | Parcial | Total |
| | | | | | |

Ejemplo: Se mayoriza el asiento ejemplificado anteriormente.

Maquinarias

25

| Fecha | Concepto | Nº As | . Debe | Haber | S. Deudor | S.Acree. |
|-------|----------|-------|--------|-------|-----------|----------|
| 00/00 | A Varios | 18 | 380,00 | | 380,00 | |
| | | | | | | |

Cheques de Terceros

13

| Fecha | Concepto | Nº As | Debe | Haber | S. Deudor | S.Acreed |
|-------|-----------------|-------|------|--------|-----------|----------|
| 00/00 | Por Maquinarias | 18 | | 270,50 | | |

Caja

5

| Fecha | Concepto | Nº As | Debe | Haber | S. Deudor | S.Acreed |
|-------|-----------------|-------|------|--------|-----------|----------|
| 00/00 | Por Maquinarias | 18 | | 109,50 | | |

Debe recordarse que sintéticamente se utiliza para representar a una cuenta la T que únicamente muestra el Debe y el Haber.

| D | Н |
|---|---|
| | |

4.3 EL INVENTARIO

4.3.1 <u>Descripción</u>

Periódicamente, una de las operaciones a efectuar es el inventario de todos los valores que constituyen el Activo y el Pasivo de la empresa.

Es una relación o listado de todos los bienes, derechos y deudas de una empresa, practicado luego de realizar los recuentos, arqueos y verificaciones del caso. Se comienza por el inventario físico, lo que da lugar al recuento de las mercaderías y/o materias primas que se hallan depositadas en almacenes, productos elaborados, instalaciones, muebles, herramientas, nóminas de los documentos a pagar y a cobrar, de los deudores y acreedores, etc.

Las cuentas del Mayor tendrán sus saldos, que deben conciliarse con los del inventario efectuado.

El inventario constituye una operación fundamental para la realización del Balance General, ya que éste no puede prepararse con los saldos de las cuentas del Mayor dado que en algunos casos no coinciden exactamente con los valores reales inventariados. Además, aunque exista esa coincidencia, el inventario resulta imprescindible como elemento de control de las cuentas de la empresa.

El inventario se compone de tres grandes partes: el **Activo**, el **Pasivo** y el **Patrimonio Neto.** En el Activo se incluyen todos los bienes y valores de la empresa, como ser: Mercaderías, Muebles y Útiles, Instalaciones, Dinero en Efectivo, Depósitos Bancarios, Deudores, Documentos a Cobrar, Inversiones, etc. En el Pasivo figuran todas las deudas como ser las que se contabilizan en las cuentas pertenecientes a Proveedores, Impuestos a Pagar, Acreedores Varios, Obligaciones a Pagar, etc.

De la diferencia entre el Activo y el Pasivo, surge el Patrimonio de la empresa, que se registra en el Patrimonio Neto y que conforman el Capital, las Reservas y los Resultados. Dentro de este último están las utilidades pendientes de distribución o, en su caso, las deducciones por pérdidas del último ejercicio o de períodos anteriores.

El inventario se transcribe en el Libro de Inventario y Balances, siguiendo estos principios generales:

a) En la parte superior de cada folio se escribe la fecha de finalización del ejercicio.

b) En primer lugar se registra el Activo, con el detalle preciso de cada una de las partidas que componen el saldo de sus diversas cuentas, por ejemplo:

Caja: dinero en efectivo contabilizado luego de realizar un arqueo.

Cheques de Terceros: enumeración de todos los cheques recibidos, detallando su procedencia, banco girado, fecha de libramiento e importes individual y global.

Bancos: saldos conciliados a la fecha de las cuentas corrientes abiertas con los diversos bancos

Mercaderías: descripción de cada tipo de bien de cambio comercializado, indicando su valor unitario y total de cada clase, y el monto global.

Deudores Varios: listado con las denominaciones de todos los deudores, facturas pendientes de cobro, fechas de vencimientos e importes.

Muebles y Útiles: detalle de cada uno de ellos, valor unitario actualizado y suma total de todos ellos.

Etc.

c) Luego se registra el Pasivo, detallando como en el caso anterior, todas las cuentas que lo integran, por ejemplo:

Acreedores Varios: enumeración de todos los entes que tienen derechos a cobrar sobre la empresa, a partir de operaciones no habituales, montos de las facturas e importes particulares y totales.

Documentos a Pagar: detalle de todos los pagarés librados por la sociedad, beneficiarios, vencimientos y montos.

Proveedores: listado de todos ellos, vencimientos e importes individuales, y sumatoria de los parciales.

Impuestos a Pagar: aclaración de cada uno de los acreedores impositivos, importes y vencimientos.

Etc.

d) A continuación se transcribe el siguiente resumen, poniendo de manifiesto el monto patrimonial a la fecha:

| | P.NETO al |
|----|---|
| e) | Posteriormente se discriminan los importes que concurren a formar el Patrimonio, a partir del ejercicio pasado: |

| P.NETO al inicio del ejercicio | |
|--------------------------------|--|
| + | |
| RESULTADO del ejercicio | |

TOTAL DEL ACTIVO

TOTAL DEL PASIVO

| P.NETO al presente | |
|--------------------|--|

f) Como consecuencia de su carácter de Estado Contable, el Inventario debe ser rubricado por los responsables de la sociedad.

4.3.2 Conformación

Las operaciones a realizar son sencillas pero requieren de suma atención por parte de los ejecutantes, para no cometer equivocaciones. En la mayoría de las empresas se detiene su actividad normal, y todo el personal disponible se aboca al inventariado. De no procederse de esta manera se complicaría la labor al realizarse movimientos de elementos y por ende posibilitando el suceso de omisiones o repeticiones.

Las actividades principales consisten en:

- a) Recuentos de bienes, valores, créditos otorgados y recibidos, de impuestos a pagar, etc.
- b) Valorización de todos los elementos apuntados.
- c) Registro de las partidas.

A modo de muestra se puede considerar el caso de las mercaderías.

4.5.2.1 Recuento de mercaderías

Consiste en una tarea muy simple, pero que debe realizarse ordenadamente para evitar inexactitudes. Las planillas utilizadas deben contener los siguientes datos:

- Fecha del inventario
- Ubicación de las mercaderías
- Designación y número de referencia de los elementos a contar
- Unidad de conteo
- Cantidad inventariada
- Precio unitario y total
- Firma de los empleados interventores

4.5.2.2 Valuación de mercaderías

Una vez recontadas las mercaderías, se procede a su valuación, para lo cual se consigna su precio en las planillas respectivas. Luego se multiplica ese precio por la cantidad contada y se obtiene el valor de cada lote de mercaderías. Seguidamente se suman esos valores y se logra así el importe total de la existencia de mercaderías.

Paralelamente, aparece un problema que consiste en valorar las unidades inventariadas. Ya que, durante el ejercicio se compran mercaderías a distintos precios, y

ello puede dar lugar a una confusión de cuales elementos se vendieron y cuales aún permanecen en stock.

Para evitar estos inconvenientes debe seguirse un riguroso método. Naturalmente, existen distintos sistemas que permiten valuar las mercaderías (y por extensión las materias primas cuando la empresa elabora productos). Los más utilizados son los siguientes:

- 1. F.I.F.O. o P.E.P.S. (first in first out; primero ingresado primero salido)
- 2. L.I.F.O. o U.E.P.S. (last in first out; último entrado primero salido)
- 3. P.P.P. (precio promedio ponderado)
 - 1. F.I.F.O.: consiste en adjudicar como costo de la mercadería vendida o de la materia prima asignada a la producción, el precio de la existencia más antigua hasta terminar la partida, para continuar luego con la que le sigue en antigüedad, respetando el orden del más viejo al más nuevo. En consecuencia, el stock o el total de existencias quedará valuado a precios más nuevos. En el corto plazo, si los precios de mercado aumentan continuamente, la empresa que adopta este método se perjudica impositivamente, ya que los bienes vendidos a precios del momento, tendrán como costo valores con precios inferiores.
 - 2. L.I.F.O.: es inverso al F.I.F.O., adjudicando las mercaderías a vender o las materias primas destinadas al proceso de producción, al costo de la existencia más reciente hasta acabar la partida, para continuar luego con las que le siguen de acuerdo al orden de más nuevo a más viejo. Por lo tanto, las existencias quedarán valuadas a los precios más antiguos. Tanto este método como el anterior, permiten el control específico de los distintos lotes ingresados.
 - 3. P.P.P.: se basa en calcular inmediatamente de ingresada la mercadería o la materia prima, el costo promedio del inventario entre el lote comprado y el stock, teniendo en cuenta o ponderando las cantidades de cada uno. Este valor perdurará hasta que se produzca una nueva compra, en cuyo caso se obtendrá un nuevo costo promedio. Las existencias se valúan al último precio calculado. Este sistema de valuación no permite discriminar entre los distintos lotes adquiridos, ya que se integran todos en uno solo. Pese a ello, es uno de los más empleados por su sencillez y comprensión.

También, en épocas de aumentos continuos del nivel general de los precios (inflación) se suelen utilizar métodos como el N.I.F.O. o COSTO de REPOSICIÓN (next in first out; próximo en ingresar primero en salir) y el W.I.F.O. (whitout in first out), que considera futuros precios de lotes ya convenidos a entregar.

En la mayoría de las compañías se utilizan fichas, que permiten tener información permanente da las existencias y de los bienes ya enajenados. Un modelo común se muestra a continuación:

| | Concepto | Entradas | Salidas | Saldo |
|-------|----------|----------|---------|-------|
| 13913 | 9 | | | 33 |

| Fecha | | | | | Precio unitario | |
|-------|-------------|-------|-------|-------|--------------------|-------|
| | Cant. Monto | Cant. | Monto | Cant. | unitario | Monto |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

4.4 CLAÚSULAS DE IMPORTACIÓN

El valor de los bienes dados de alta (materias primas, maquinarias, muebles, mercaderías, etcétera), está conformado no sólo por el importe abonado al adquirirlos, sino también por todos los demás gastos realizados hasta obtener su posesión. Considerar estas erogaciones como pérdidas sería una equivocación, pues afectaría negativamente los resultados de la empresa, en el caso que al finalizar el ejercicio económico aún no hayan sido utilizados o vendidos. Lo más conveniente es que todos estos gastos extras se incluyan en el Activo en las cuentas de los bienes involucrados. Este concepto se amplía al abordar el tema Costos.

En el caso de importar bienes, es imprescindible especificar si el precio de las mercaderías incluye o no los gastos de traslados, pues en muchas ocasiones éstos constituyen un porcentaje elevado de los precios. Los gastos adicionales a los cuales se está haciendo referencia son fletes, seguros, aranceles, embarques, descargas, comisiones de gestores, etc.

Las distintas modalidades que se suelen utilizar para cotizar los bienes comercializables con el exterior son:

- C.I.F. (cost, insurance and freight costo, seguro y flete). El precio pactado corresponde al de las mercaderías puestas a disposición del comprador en el puerto de destino. Éste sólo debe realizar los trámites aduaneros en su país y abonar los aranceles correspondientes.
- **F.O.B.** (free on board libre a bordo). El precio de los bienes corresponde al de éstos colocados sobre el buque o transporte en el puerto de partida. El resto de los gastos corre por cuenta del comprador.
- **F.A.S.** (free alongside ship libre al costado del barco). El valor de las mercaderías incluye el traslado hasta el puerto de embarque, pero no comprende su carga en la bodega. En esta cláusula los riesgos y gastos de embarque corresponden al comprador, como así también los fletes, seguros de transporte, desembarco, aranceles y otros costos ya mencionados.
- LOCO FÁBRICA. Esta modalidad consiste en realizar la compra directamente en el punto de venta del productor, corriendo todos los gastos ulteriores por cuenta del comprador. Habitualmente éste debe contar con un representante en el país de origen o contratar a quien se ocupe de efectuar todo el trámite de importación.

Capítulo 5

5.1 ESTADOS CONTABLES

Son informes de situación que muestran diversos aspectos contables al momento de realizarlos. Pueden elaborarse en distintos momentos, como el Balance de Sumas y Saldos, de acuerdo a lo requerido por cada sociedad. Pero al cierre del ejercicio contable, es obligatorio para todas las sociedades anónimas, en comanditas por acciones y de responsabilidad limitada (con 20 o más socios), de acuerdo a lo establecido por la ley N° 19.550 y la ley modificatoria N° 22.903/83, contar con los informes contables:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del P. Neto
- Cuadros Anexos
- Notas Complementarias

Agregándose, según las presentaciones oficiales de organismos profesionales y de control:

- Cuadro de Gastos
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos
- Otros complementarios

5.1.1 Balance de Comprobación

También es denominado Balance de Sumas y Saldos. Su finalidad es verificar la exactitud de las anotaciones. Se construye listando la totalidad de las cuentas que conforman el plan de cuentas, y en sendas columnas anotando los valores correspondientes al Débito, Crédito y Saldo de cada una de ellas. El esquema que se utiliza es el siguiente:

| N° | Cuentas | Débito | Crédito | S. Deudor | S. Acreedor |
|----|---------|--------|---------|-----------|-------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Luego de transcribir los importes que corresponden a cada cuenta, se suman los valores volcados en cada columna, debiéndose verificar las igualdades entre los conceptos Débito y Crédito, y Saldo Deudor y Saldo Acreedor, respectivamente.

Si existe concordancia es indicio de exactitud; pero si no se verifican ambas igualdades significa que hay un error, al cual hay que detectar y luego corregir.

5.1.2 Aiustes

Son correcciones que se originan por diversos motivos y que permiten contar con datos actualizados y reales para elaborar los estados contables. Las causas de los ajustes son las siguientes:

- 1. Por discrepancia con el inventario físico
- 2. Por errores cometidos en la registración de cuentas o importes.
- 3. Para realizar una conciliación con informes de terceros.
- 4. Debido a la reevaluación de ciertos activos y pasivos.
- 5. Para independizar los ejercicios económicos.
- 1. Al realizar el inventario es frecuente que los saldos de algunas cuentas del libro Mayor no coincidan con lo obtenido. Esto lleva a corregir las diferencias para lograr la concordancia. Por ejemplo, si al contar el dinero en efectivo su monto resulta inferior al registrado en la cuenta Caja, debe registrarse en el diario el siguiente asiento:

(La cuenta Faltante de Caja es de Resultado Negativo y refleja la pérdida asumida).

Si el recuento de mercaderías muestra un valor superior al saldo de la cuenta Mercaderías, se debe asentar:

(La cuenta Sobrante de Mercaderías es de Resultado Positivo y refleja una ganancia)

Al cerrar el inventario, y determinar el saldo de existencias, si no se registra ante cada venta, debe realizarse un asiento global del costo de lo vendido:

Costo de Mercaderías Vendidas 28.450 a Mercaderías 28.450

(El costo de la mercadería vendida se calcula a través de la expresión: C.M.V. = Existencia inicial + Compras – Existencia final).

2. Una imputación equivocada de cuentas requiere de un asiento de corrección. Si se compraron mercaderías a crédito, por ejemplo, haciendo el registro:

Mercaderías 12.100 a Documentos a Pagar 12.100

debe hacerse un contra-asiento (asiento invertido con las mismas cuentas e importes), y luego el correcto, o un asiento de corrección como este:

Documentos a Pagar 12.100 a Proveedores 12.100

Si se trata de un error de importes, como ser:

Deudores por Ventas 10.206 a Ventas 10.620

debe registrarse el asiento (si la equivocación está en la cuenta Ventas):

Ventas 414

(Este tipo de ajuste sólo es posible si la registración se realiza en forma manual, ya que si se utiliza un programa informático, el asiento original donde se produce el error no sería admitido, pues no acepta diferencias entre débitos y créditos).

3. Al buscar concordancia con informes de terceros, es frecuente que se tengan que realizar ajustes para actualizar los registros. Por ejemplo, si luego de efectuar la conciliación bancaria se detectan gastos que no habían sido contabilizados, y rechazo de cheques recibidos de clientes y que habían sido depositados en la cuenta corriente y asentados, es menester realizar los asientos de ajuste:

Gastos Bancarios 323 a Banco QAC Cta. Cte. 323

Deudores por Ventas 4.876

a Banco QAC Cta. Cte. 4.876

En el caso de realizar una depuración de los deudores por ventas, ocasionada por considerar a una porción de ellos morosos, incobrables o transferidos a litigio judicial, se haría un asiento de este tipo:

Deudores Morosos 1.140 Deudores Incobrables 950 Deudores en Gestión Judicial 2.200

> a Deudores por Ventas 4 290

(De las tres cuentas debitadas sólo Deudores Incobrables representa una pérdida, siendo las otras nuevos activos)

En el caso último no se consideró que existiese una previsión para incobrables del ejercicio anterior. De haberse constituído el asiento hubiese sido:

Deudores Morosos 1.140 Previsión para Deudores Incobrables 950 Deudores en Gestión Judicial 2.200

a Deudores por Ventas 4 290

Puede ocurrir que no se haya utilizado el total de la previsión (\$ 2000), debiéndose realizar el asiento:

Previsión para Deudores Incobrables 1.050 A Recupero Ds. Incobrables 1.050

(Representando esta última cuenta un resultado positivo)

También es imprescindible realizar ajustes para actualizar los valores de ciertos activos o pasivos. Los bienes integrantes del Activo Fijo deben ser amortizados para representar las pérdidas sufridas por su uso, desgaste, obsolescencia o transcurso del tiempo (estas depreciaciones están reguladas y cada tipo de bien tiene su cuota correspondiente). Por ejemplo si la compañía cuenta con muebles, instalaciones e inmuebles, se haría un registro de este tipo:

> Amortizaciones 8.400 a Amort. Acumuladas Muebles y Útiles 2.300 a Amort. Acumuladas Instalaciones 1.100 a Amort. Acumuladas Inmuebles 5.000

Si la empresa decide constituir un fondo de previsión para incobrables para el ejercicio siguiente corresponde registrar:

Deudores Incobrables 3.000 a Prev. para Ds. Incobrables 3.000

(Siendo la primer cuenta de resultado negativo y la segunda regularizadora del activo)

En el caso que por diferencias en el tipo de cambio se deban revaluar deudas con proveedores extranjeros, habría que hacer un registro como:

Diferencia de Cambio Negativa 19.500 a Proveedores Extranjeros 19.500

(Aquí se registraría la pérdida por un aumento en la cotización de la divisa y el correspondiente aumento del Pasivo)

Si la sociedad tiene títulos públicos que al cierre del ejercicio poseen una cotización diferente a la de alta, correspondería hacer alguno de estos asientos:

Diferencia de Cotización Negativa a Títulos Públicos 995 Títulos Públicos 340

a Dif. De Cotiz. Positiva 340

(En el primer caso se produciría un resultado negativo y en el otro positivo)

5. Por último, en este apartado correspondiente a ajustes, se muestran casos donde se separan los valores que atañen a cada ejercicio.

Si se deben registrar impuestos que corresponden al ejercicio involucrado, a pesar que venzan en el siguiente, se haría:

Impuestos 2.498 a Provisión para Impuestos 2.498

Si se tienen alquileres devengados a favor de la sociedad, y cuyo cobro está pendiente, o si los alquileres devengados están pendientes de pago si son en contra, se registraría en cada caso:

Alquileres a Cobrar 1.200

a Alquileres Obtenidos 1.200

Alquileres Cedidos 1.400

a Alquileres a Pagar 1.400

En el caso que el devengamiento se produzca en el ejercicio próximo, si los egresos ya fueron pagados, o los ingresos ya cobrados, se harían respectivamente los asientos:

(*) Seguros Pagados por Adelantado 800 a Seguros 800

Alquileres Obtenidos 950

- (**) a Alq. Cobrados por Adelant. 950
- (*) Se puede utilizar indistintamente Seguros no Devengados
- (**) Se puede utilizar indistintamente Alquileres no Devengados a n/favor

Si corresponden devengar intereses pactados sobre una deuda contraída (con independencia del pago de los mismos y de la deuda), se asentaría:

Intereses Cedidos 3.476 a Int. Negativos a Devengar 3.476

(Esta última cuenta representa una cuenta regularizadora del Pasivo, de la cuenta Intereses a Pagar)

Si determina la empresa establecer un fondo para cubrir indemnizaciones al personal por posibles despidos, debe registrar:

Indemnizaciones por Despidos 15.000 a Prev. para Indemnizaciones 15.000

(La primer cuenta muestra un resultado negativo y la segunda un pasivo)

5.1.3. Balance de Comprobación Ajustado

Para construir este estado contable se incorporan otras cuatro columnas. Las dos primeras para registrar lo adeudado y acreditado en las cuentas ajustadas (el Inventario es la principal fuente para corregir los saldos de las cuentas del Mayor), y las dos columnas finales se utilizan para anotar los saldos definitivos, que son la base de los estados siguientes.

| | | | | | | Ajustes | | | |
|---|---------|------|-------|------|------|---------|-------|------|------|
| | | | | | | - | | | - |
| N | Cuentas | Déb. | Créd. | S.D. | S.A. | Debe | Haber | S.D. | S.A. |



5.1.4 Balance de Comprobación y Resultados

Este informe además de ser útil para verificar la exactitud de las anotaciones, muestra el resultado del ejercicio analizado. Consiste en una clasificación de todas las cuentas en cuatro grupos: Activo, Pasivo-Patrimonio Neto, Ganancias y Pérdidas. La resta entre los totales del primer par de columnas debe coincidir con la diferencia entre los totales de las últimas columnas. Justamente, este valor es el resultado que arroja el período analizado. De detectarse falta de similitud entre las diferencias citadas, significa que se ha cometido alguna equivocación en los registros.

A partir de los datos de este informe se elabora el estado contable fundamental: el Balance General.

Seguidamente se esquematizan las columnas mencionadas:

| Cuentas | Saldos Ajustados | | Estado Pat | rimonial | Estado de Resultados | |
|---------|------------------|----------|------------|-------------|----------------------|----------|
| | Deudor | Acreedor | Activo | Pasivo/P.N. | Ganancias | Pérdidas |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

5.1.5 Cierre de Cuentas

Al concluir un período económico, se deben realizar una serie de asientos conocidos como refundición de cuentas. Las cuentas de resultados deben asignarse al resultado del ejercicio. Las de resultado negativo deben acreditarse y las de resultado positivo debitarse, de modo tal que resulten saldadas. Se pueden asentar por separado o en un único asiento. En el primer caso quedaría:

Resultado del Ejercicio

- a C.M.V.
- a Amortizaciones de Bs. de Uso
- a Gastos Administrativos
- a Sueldos
- a

Ventas Intereses Obtenidos Comisiones Cobradas Sobrante de Caja

.....

a Resultado del Ejercicio

Y si el registro es único:

Ventas

Intereses Cobrados

Diferencias Positivas de Cotización

. . . .

- a C.M.V.
- a Gastos Generales
- a Impuestos
- a Sueldos
- a
- a Resultado del Ejercicio

(En el ejemplo expuesto los resultados positivos superan a los negativos y el resultado arroja ganancias. Si el resultado final arrojase pérdidas, la cuenta Resultado del Ejercicio se debitaría).

Por su lado, al cierre del ejercicio, todas las cuentas patrimoniales también deben cancelarse. Este cierre provisorio se materializa a través de un asiento en el libro Diario, donde se adeudan las cuentas con saldo acreedor (Pasivo, P. Neto y Regularizadoras del Activo) y se descargan las cuentas con saldo deudor (Activo y Regularizadoras del Pasivo):

Proveedores

Documentos a Pagar

Previsiones para Indemnizaciones

Capital

Resultados Acumulados

Amort. Acum. De Rodados

.....

Resultado del Ejercicio

a Caja

a Deudores por Ventas

```
a Mercaderías
a Intereses Neg. A Devengar
```

(Como en el caso anterior, aquí también se consideró un ejercicio con ganancias netas)

La apertura del libro Diario en el próximo período se realiza con un asiento inverso al descripto precedentemente, recomponiendo el saldo de las cuentas patrimoniales:

Caja
Deudores por Ventas
Mercaderías
Intereses Neg. A Devengar
.....

a Proveedores
a Documentos a Pagar
a Previsiones para Indemnizaciones
a Capital
a Resultados Acumulados
a Amort. Acum. De Rodados

a Resultado del Ejercicio

a

5.1.6 Balance General

El Balance General o Balance de Presentación es un estado contable trascendental que analizado convenientemente permite determinar la situación en la que se encuentra una sociedad al momento de ejecutarlo. Muestra la cantidad y tipo de los recursos económicos con los que cuenta, las distintas obligaciones contraídas con terceros y con los propietarios. Su estudio brinda conocimiento sobre el estado económico (capacidad para producir ganancias a partir de un patrimonio inicial), el patrimonial (cantidad y tipo de los diferentes bienes, derechos y obligaciones), y el estado financiero (relación entre deudas contraídas y recursos disponibles para afrontarlas).

El Balance General está dividido en tres partes: el Activo (recursos propiedad de la empresa), el Pasivo (derechos de los acreedores) y el Patrimonio Neto (residual correspondiente a los dueños). Cada una de estas partes está constituída por *rubros*, que son agrupaciones de cuentas que presentan un carácter funcional homogéneo (las cuentas Maquinarias e Inmuebles representan bienes destinados a producir otros bienes, y por lo tanto conformarían un mismo rubro; en cambio Inmuebles en Alquiler representa bienes ajenos al proceso productivo y se incluiría en otro rubro) Es usual que se presente al Activo en el sector izquierdo y al Pasivo y P. Neto a la derecha:

<u>ACTIVO</u> <u>PASIVO</u>

PATRIMONIO NETO

- ❖ En el Activo, los rubros que pueden figurar son:
- Caja y Bancos
- Créditos
- Otros Créditos
- Bienes de Cambio
- Inversiones
- Bienes de Uso
- Bienes Intangibles

Estos rubros se presentan ordenadamente de acuerdo a su liquidez o poder de realización (facilidad con que pueden liquidarse o transformarse en efectivo), y suelen agrupar en dos módulos: Activo Circulante o Corriente y Activo Fijo o No Corriente. El primero incluye a todos los que podrían realizarse antes de transcurrir un año a partir de la fecha del Balance. Y el segundo a los que exceden este límite. Por ejemplo se podría tener:

ACTIVO

Activo Circulante

Caja y Bancos Bienes de Cambio Créditos

Activo Fijo

Créditos Inversiones Bienes de Uso

A continuación se describen someramente los rubros mencionados:

<u>Caja y Bancos:</u> Agrupa a las cuentas que representan al efectivo o a valores de muy rápida realización. Debido a esto, siempre se ubica en primer término. Algunas de las cuentas que integran este rubro son Caja, Cheques de Terceros, Moneda Extranjera, Banco Q Cuenta Corriente.

<u>Bienes de Cambio:</u> Está integrado por aquellas cuentas que representan bienes que son adquiridos y luego comercializados sin producirles modificación alguna, o bien muestran bienes que son comprados y luego transformados en productos distintos. Cuentas que conforman este grupo son: Mercaderías, Materias Primas, Productos Elaborados, Semielaborados, Productos X, etcétera. Una cuenta regularizadora de este rubro es Previsión para Desvalorización de Existencias.

<u>Créditos:</u> Representa a los derechos adquiridos en distintas modalidades por ventas de bienes y/o prestación de servicios. Ejemplos de cuentas de este grupo son: Deudores por Ventas, Deudores Morosos, Deudores en gestión judicial, Documentos a Cobrar, Servicios a Cobrar, etc. Algunas de las cuentas que lo integran son regularizadas en virtud de las previsiones efectuadas. Por ejemplo, cuentas regularizadoras de este tipo son: Previsión para Deudores Incobrables o Previsión para Descuentos. La cuenta Intereses Positivos a Devengar es otra regularizadora de este rubro.

Otros Créditos: Son también derechos que la sociedad posee contra terceros, pero generados por operaciones que no sean la venta de bienes y/o servicios. Algunas cuentas que conforman este rubro pueden ser: Cuentas a Cobrar, Accionistas, Socio A Cuenta Particular, Anticipos a Proveedores, Seguros Pagados por Adelantado, Anticipos de Impuestos, Alquileres a Cobrar.

<u>Inversiones:</u> Son colocaciones que se realizan al margen de la actividad habitual, con el fin de generar ganancias extras. Algunas cuentas que conforman este rubro son Inmuebles en Alquiler, Títulos y Acciones, Préstamos Otorgados (aplicando intereses), Banco P Plazo Fijo, Bonos del Estado. Una de las cuentas regularizadoras que suelen utilizarse es Previsión para Deudores Incobrables de Préstamos Otorgados.

<u>Bienes de Uso:</u> Reúne a todas aquellas cuentas que muestran bienes materiales que son utilizados reiteradamente ejercicio tras ejercicio para cumplir con los propósitos de la empresa. Debido al uso, desgaste, transcurso del tiempo o a la obsolescencia, van perdiendo paulatinamente su valor, por lo que también hay que actualizar las cuentas. Algunas de ellas son Maquinarias, Muebles y Útiles, Instalaciones, Inmuebles, Rodados. Y las cuentas regularizadoras, Amortizaciones Acumuladas de Maquinarias, Amortizaciones Acumuladas de Muebles y Útiles, etc.

<u>Bienes Inmateriales:</u> Las cuentas que constituyen este rubro representan elementos que no poseen existencia material. Por ejemplo: Llave de Negocio, Marcas, Patentes, Franquicias, Gastos de Organización, Gastos de Investigación y Desarrollo, Cargos Diferidos. En ciertos casos también se amortizan algunas de las cuentas, por ejemplo Amortizaciones Acumuladas de Patentes.

♣ En el Pasivo los rubros generales son Deudas y Previsiones, presentándose generalmente divididas por clases las obligaciones contraídas. Como en el caso del Activo, el Pasivo también se ordena, pero en este caso el criterio adoptado es la exigibilidad de las deudas. En primer lugar figuran las de más cercano vencimiento y luego se presentan a medida que su pago se prolonga en el tiempo. Asimismo,

también se constituyen dos grupos: el Pasivo Corriente y el no Corriente, siendo el límite divisorio el período de un año a partir del Balance General. Si las obligaciones vencen antes de este plazo se ubican en el Pasivo Corriente, en caso contrario en el otro grupo.

Seguidamente se exponen los rubros y subrubros:

<u>Deudas Comerciales:</u> Representa las obligaciones asumidas relacionadas con su actividad normal comercial. Algunas de las cuentas que pueden integrar este rubro son Proveedores, Acreedores Varios, Documentos a Pagar, Cuentas a Pagar, Debentures Emitidos, Anticipos de Clientes, entre otras.

<u>Deudas Bancarias</u>: Como su nombre lo indica son obligaciones de carácter bancario, garantizadas a través de distintos medios. Adelantos en Cuenta Corriente, Hipotecas a Pagar, Préstamos Prendarios son ejemplos válidos.

<u>Deudas Impositivas:</u> Ingresos Brutos a Pagar, Impuesto a las Ganancias a Pagar, Impuestos Municipales Adeudados.

<u>Deudas Sociales:</u> Sueldos a Pagar, Aguinaldos a Pagar, Honorarios Adeudados, Comisiones a Pagar.

<u>Previsiones</u>: Son cargos estimativos que en el futuro pueden ser utilizados o no, generados para afrontar sin sobresaltos situaciones eventuales que pueden convertirse en obligaciones. Por ejemplo Previsiones por Litigios, Previsiones por Indemnizaciones, Previsiones por Quebrantos, etcétera. Su creación va unida a una pérdida, que en el ejercicio siguiente se puede recuperar si no suceden las eventualidades, o puede llegar a ser insuficiente.

<u>Utilidades Diferidas:</u> Son ingresos percibidos con anterioridad a su ocurrencia, y que obviamente generan una obligación. Ejemplos de cuentas que conforman este rubro son Anticipos de Clientes, Señas Recibidas, Acopio de Materiales, entre otras.

En el Patrimonio Neto, el ordenamiento de los rubros se efectúa teniendo en cuenta la posibilidad de su distribución. Más factible es su reparto más abajo se ubica. Las cuentas se agrupan en los rubros Capital Suscripto, Ajustes al Patrimonio, Ganancias Reservadas y Resultados no Asignados.

<u>Capital Suscripto:</u> Reúne las cuentas representativas de los aportes realizados por los integrantes de la sociedad al momento de constituirse ésta o en posteriores suscripciones. Por ejemplo Capital Social, Acciones en Circulación, Acciones Preferidas, Acciones Privilegiadas, Acciones Serie B, etcétera.

<u>Ajustes al Patrimonio:</u> Incluye cuentas que actualizan al Patrimonio. Por ejemplo: Revalúos Contables, Primas de Emisión.

<u>Ganancias Reservadas:</u> Como son los fondos apartados que no pueden repartirse, generados por diversos motivos, las cuentas que pueden figurar en este rubro son Reservas Legales, Reservas Voluntarias, Reservas Estatutarias.

<u>Resultados:</u> Está constituído por las cuentas que muestran las ganancias o pérdidas sufridas en el ejercicio de referencia o en otros anteriores, que aun no tienen asignación, tales como Resultado del Ejercicio, Utilidades a Distribuir, Resultados Acumulados, Dividendos a Repartir, entre otras.

También es frecuente presentar en el Balance General únicamente el valor total del Patrimonio Neto, y su detalle ejecutarlo en un cuadro anexo denominado Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

5.1.7 Estado de Resultados

También es denominado Cuadro Demostrativo de Resultados o Cuadro de Resultados. Es un estado contable que acompaña siempre al Balance General, y al que muchos autores lo consideran como parte de él. Presenta en forma esquemática los ingresos y egresos ocurridos durante el ejercicio, agrupados convenientemente. Es una ampliación del Resultado del Ejercicio, mostrado en forma sucinta en el Patrimonio Neto del Balance General. Uno de los esquemas que suele emplearse en una empresa industrial es el siguiente:

Ventas de Productos (Costos de Ventas) Utilidad Bruta

(Gastos Operativos) (Gastos de Comercialización) (Gastos Financieros) Utilidad Operativa

Ingresos Extraordinarios (Egresos Extraordinarios)
Resultados antes de Impuestos

(Impuesto a las Ganancias)
Resultado del Ejercicio (Ganancia o perdida)

Para cumplir con la ley N° 19.550, el Estado de Resultados debe ser complementado con un cuadro que explicite los gastos que se vuelcan en forma sintética en él:

Cuadro de Gastos Cuadro Complementario al Estado de Resultados (art. 64, inc.b), ley N° 19.550

| Cuentas | Total | Costo de Ventas | Gastos Operativos | Gastos Comercial. | Gastos Financiac. | Otros Gastos |
|---------|-------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|
| | | | | | | |

5.1.8 Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Este informe expone las variaciones experimentadas por los diversos rubros del Patrimonio Neto durante el periodo económico analizado. Un ejemplo se presenta a continuación:

| | | | Ajustes al Patrimonio | | | |
|-----------|---|------------------------|---------------------------|---------------------|-------------------------|-----------------|
| Concentos | Capital | Actualización contable | | Ganancias R | Resultados | |
| Conceptos | Suscripto - Acciones en Circulación | Patrimonio Inicial | Patrimonio Actualizado | Reservas Legales | Reservas Voluntarias | no Asignados |

5.1.9 Información Adicional

Se presenta para ampliar datos que no aparecen desarrollados en los estados contables ya citados. Se puede brindar mediante **Notas** o a través de **Cuadros Anexos**.

En las notas el detalle se expone en forma de redacción, explicando lo significativo narradamente. Por ejemplo citando el criterio de valuación empleado para los bienes de cambio, informando acerca de acciones futuras que pudiesen influir sobre la marcha de la empresa o afectar los estados contables, documentos descontados, garantías entregadas o recibidas, etcétera.

En los Cuadros Anexos, en cambio, la información se presenta en esquemas con estructuras predeterminadas, también como elementos ampliatorios. Algunos de los cuadros utilizados son: el de Bienes de Uso, el de Inversiones, el de Costos de Ventas, el de Activos en Moneda Extranjera, el de Bienes Inmateriales, el de Previsiones, etc.

Se ejemplifican el Cuadro Anexo de Costos de Mercaderías, y el Cuadro de Bienes de Uso:

Cuadro de Costos de Mercaderías

| Existencias de Mercaderías al inicio del ejercic + Compras del período | 385.000 |
|--|-------------------|
| - Gastos (según detalle en el Cuadro Complemen del Estado de Resultados) | |
| - Existencias al finalizar el ejercicio | 195.000 98.000 |
| Costo de Mercaderías Vendidas | 97.000 |

Cuadro de Bienes de Uso

| Cuentas | Valor | Aumentos | Disminuc. | Valor | Am | ortizacione | s | Neto |
|---------|-----------|----------|-----------|-----------|-------------------|-------------|-------------------|------|
| | al inicio | | | al cierre | Acumul. al inicio | Del Ejerc. | Acumul. al cierre | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| 139139 | | | | | | | | 49 |
| | | | | | | | | |

Total del ejercicio

Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Es un informe que presenta un resumen de las actividades de financiación e inversión de un ente., a través de la exposición de las causas de las variaciones en el "Capital Circulante" durante el ejercicio económico. También es conocido por la denominación de "Estado de Variaciones del Capital Corriente" (nombre atribuido por la Federación Argentina de Contadores y Profesionales de Ciencias Económicas, mediante sus resoluciones técnicas 8 y 9).

A pesar de resultar un estado contable básico, su presentación sólo resulta obligatoria para las entidades incluídas en el artículo 299 de la ley 19.550, es decir, con fiscalización estatal permanente (resolución 5/88 de la IGJ).

5.2 NORMAS CONTABLES

Para uniformar la información y permitir que sea accesible a terceros, debieron establecerse normas y principios, debatidos y consensuados por profesionales contables, logrados a partir de congresos, asambleas y organismos especializados creados para tal fin. Los principios de contabilidad generalmente aceptados comprenden postulados, principios generales y normas. Los postulados o principios básicos constituyen los fundamentos para la enunciación de los principios generales. Éstos, representan las bases o patrones de referencia para solucionar cualquier problema en particular. Y las normas son las reglas que se ocupan de la aplicación de los principios a situaciones específicas.

El postulado básico es el de "equidad", y tiene en cuenta que la información que se obtiene por medio de los estados contables tiene distintos destinatarios: miembros de la propia entidad (gerentes, administradores, directores) y terceros interesados (accionistas, socios, instituciones financieras, clientes, proveedores, funcionarios fiscales). Por tal motivo, la información debe resultar homogénea y satisfactoria para todos, sin privilegiar a ninguno en particular. Tiene que elaborarse con equidad respecto de todos los ajenos interesados.

Los principios generales involucran conceptos económicos, condiciones generales que debe tener la información y criterios específicos. Son los siguientes:

- 1. Bienes económicos
- 2. Ente

- 3. Moneda de cuenta
- 4. Ejercicio
- 5. Empresa en marcha
- 6. Objetividad
- 7. Prudencia
- 8. Uniformidad
- 9. Exposición
- 10. Significatividad
- 11. Valuación al costo
- 12. Realización
- 13. Devengado
- 1. Se denominan bienes económicos a todos los elementos que participan de la actividad económica, ya sean recursos (mercaderías, insumos, dinero, derechos a cobrar, inversiones, etc.) u obligaciones (cuentas a pagar, pagarés emitidos, deudas de palabra, etc.).
- 2. Un ente es un sujeto que interviene en la actividad económica.
- 3. La moneda de cuenta es aquella unidad monetaria que se utiliza para valorar todos los conceptos que intervienen en los informes contables, y que corresponde al signo monetario del país.
- 4. Los ejercicios contables son aquellos períodos de tiempo iguales en que se divide la vida económica de un ente. Si no se consideraran lapsos iguales no serían comparables los resultados de los ejercicios.
- 5. Una empresa "en marcha" es todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección futura.
- 6. El principio de objetividad establece que "los cambios en los activos, pasivos y patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta". Esto significa que la información debe mostrar, sin deformaciones, los acontecimientos tal cual son. Existe objetividad si la medición resultase equivalente si la realizaran distintas personas en condiciones similares, respaldada por documentación concreta.
- 7. El principio de "prudencia"tiene una relación estrecha con el de "valuación al costo", pues determina que cuando se debe optar por dos valores para un elemento constitutivo del Activo, debe elegirse normalmente el inferior. Ello emana de considerar que resultaría más pernicioso sobrevaluar que subestimar el patrimonio.
- 8. El principio de Uniformidad establece: "Los principios generales cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente, deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios

generales y de las normas particulares. Sin embargo, el principio de uniformidad no debe conducir a mantener inalterables aquellos principios generales, cuando fueren aplicables, o normas particulares que las circunstancias aconsejen sean modificados". Aquí cabe hacer una aclaración. Este principio se refiere a la uniformidad en la presentación de los estados contables de una misma empresa, pero no menciona la uniformidad de criterios entre distintos entes. De esta manera cada ente puede optar por métodos diferentes siempre y cuando respeten los principios "generalmente aceptados", pudiendo arrojar diferencias significativas, que provocarían distorsiones e inequidad.

- 9. El principio de Exposición por su parte especifica: "Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren".
- 10. Este principio se refiere a la importancia que asumen las cifras y otros datos correspondientes a situaciones particulares. Por ejemplo al ponderar ciertos acontecimientos para poder reconocer contablemente la ganancia y poder hacer una distribución entre ejercicios.
- 11. El principio de "valuación al costo" enuncia: "el valor de costo adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados contables de una empresa en marcha". En el caso que el precio de mercado resulte inferior al de costo, debe considerarse al de mercado (siempre el menor valor). En otras situaciones (cierre, liquidación, fusión) se pueden aplicar otros criterios.
- 12. El principio de "realización" establece que los resultados sólo deben computarse cuando sean realizados, es decir que la operación que los origina debe quedar perfeccionada por prácticas comerciales o legalmente.
- 13. Es un principio fundamental que enuncia: "Las variaciones patrimoniales que deben ser consideradas para establecer el resultado económico del ejercicio, son las que competen a éste, sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado". De esta manera pueden asignarse los ingresos y egresos al período económico que correspondan, obviando si se cobraron o pagaron.

Capítulo 6

6.1 INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Todos los informes contables elaborados por una sociedad tienen diversas aplicaciones. Por un lado son elementos de suma valía para el gerenciamiento propio, ya que es una herramienta fundamental para el control de la gestión y la toma de decisiones. Por otra parte son la llave de acceso para terceros interesados en la marcha de la empresa (clientes, proveedores, instituciones financieras, inversores, etcétera). Y también son documentos en los cuales se interesa el Estado para poder aplicar sus impuestos.

Analizar los estados contables es aplicar métodos específicos para obtener resultados e interpretarlos es deducir conclusiones de la información estudiada. Este último paso requiere de idoneidad, capacidad y experiencia para llegar a obtener informes precisos y útiles. Se trata de una ciencia, solamente dominada por especialistas.

6.1.1 Procedimientos de análisis

Para abordar la información contable es necesario aplicar variados métodos que permitirán juzgar la situación presente en la que se encuentra una entidad, en el aspecto patrimonial, económico y financiero. La situación patrimonial exhibe las clases y cantidades de bienes y derechos poseídos, y las obligaciones contraídas; muestra la estructura con la que se cuenta. El estado económico por su parte refleja la capacidad para generar beneficios a partir de un cierto patrimonio; o más sencillamente el rendimiento lucrativo de la empresa. Y el aspecto financiero pone en evidencia la posibilidad de cumplir con las deudas asumidas en distintos plazos con recursos genuinos.

Algunos de los procedimientos que se emplean son:

- A) Porcentajes verticales
- B) Porcentajes horizontales
- C) Números índices o relaciones de cuentas (ratios)
- A) Porcentajes verticales

Es un método que se ejecuta sobre los informes de un ejercicio económico y posibilita el conocimiento de su estructura patrimonial fundamentalmente. Consisten en relaciones porcentuales entre una cuenta y el rubro que la contiene (como Cheques de Terceros y Caja y Bancos), o entre un rubro y un concepto más amplio (por ejemplo entre Deudas Comerciales y Pasivo Corriente), o entre un gasto específico y el total de Ventas.

Es conveniente presentar el siguiente ejemplo:

Balance General

| Activo | | | |
|------------------------|-----------|-------|-------|
| Activo Corriente | | | |
| Caja y Bancos | 872.009 | 27 % | 12 % |
| Créditos por Ventas | 402.995 | 13 % | 5 % |
| Otros Créditos | 693.070 | 22 % | 9 % |
| Bienes de Cambio | 1.225.903 | 38 % | 17 % |
| Total del Act. Cte. | 3.193.977 | 100 % | 43 % |
| Activo no corriente | | | |
| Otros Créditos | 3.245.978 | 77 % | 44 % |
| Bienes de uso | 984.268 | 23 % | 13 % |
| Total del Act. no Cte. | 4.230.246 | 100 % | 57 % |
| Total Activo | 7.424.223 | | 100 % |
| | | | |
| Pasivo y Patrimonio Ne | eto | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Cuentas por Pagar | 232 757 | 5 % | 3 % |

| Cuentas por Pagar | 232.757 | 5 % | 3 % | |
|--------------------------|-----------|-------|-------|------|
| Remuneraciones y C. Soc. | 98.426 | 2 % | 1 % | |
| Deudas Fiscales | 141.400 | 3 % | 2 % | |
| Deudas Financieras | 4.116.887 | 87 % | 61 % | |
| Otras Deudas | 138.877 | 3 % | 2 % | |
| Total Pasivo Cte. | 4.728.347 | 100 % | 70 % | 64 % |
| Pasivo no Corriente | | | | |
| Deudas Financieras | 2.000.000 | 100 % | 30 % | 27 % |
| Total Pasivo no Cte. | 2.000.000 | 100 % | 30 % | |
| Total Pasivo | 6.728.347 | | 100 % | 91 % |

Patrimonio Neto

| Total Patrimonio Neto | 695.876 | 9 % |
|------------------------|-----------|-------|
| Total Pasivo + P. Neto | 7 424 223 | 100 % |

Estado de Resultados

| Ventas | 6.740.035 | 100, 0 % |
|------------------------------|-------------|----------|
| Costo de Ventas | (5.841.797) | 86, 7 % |
| Resultado Bruto | 898.238 | 13,3 % |
| Gastos de Administración | (320.919) | 4,8 % |
| Gastos de Comercialización | (4.633) | 0,1 % |
| Gastos Financieros | (386.573) | 5,7 % |
| Resultado antes de Impuestos | 186.113 | 2,8 % |
| Impuesto a las Ganancias | (136.787) | 2,0 % |
| Resultado del Ejercicio | 49.326 | 0,7 % |

B) Porcentajes horizontales

Este procedimiento consiste en comparar distintos conceptos (una cuenta, un rubro, el Activo Corriente, el Pasivo, etc.) contra el mismo ítem perteneciente a un ejercicio elegido como patrón. Esto permite considerar la evolución que experimenta el concepto analizado con el transcurso del tiempo. Es imprescindible para lograr certeza y confianza, seleccionar criteriosamente el ejercicio asumido como patrón o standard. Efectivamente, debe tratarse del correspondiente a un año típico o normal de la vida empresaria, puesto que optar por un año exitoso desencadenaría contrastes que reflejarían decadencia, o la elección de un período "chato" mostraría guarismos que al ser comparados con los valores de este ejercicio mediocre parecerían positivos, y perjudicaría la elaboración de las conclusiones.

A todos los conceptos del ejercicio base se le adjudican índices de 100, y los correspondientes al período estudiado se calculan a partir de la expresión:

$$\begin{tabular}{ll} Valor concepto X del ejercicio analizado \\ Indice año analizado = ------ x 100 \\ Valor concepto X del ejercicio patrón \\ \end{tabular}$$

Nuevamente es aconsejable presentar un ejemplo, aplicando los porcentajes a unos balances generales:

| ACTIVO | Año Base | Índice | 2.002 | Índice | 2.003 | Índice |
|--|--|---------------------------------|--|----------------------------|--|------------------------------|
| Activo corriente | 4.935.315 | 100 | 3.349.727 | 68 | 3.193.977 | 65 |
| Caja y Bancos Créd. por Ventas Otros Créditos Bienes de Cambio | 773.374 1.668.208 943.928 1.549.805 | 100 100 100 100 | 398.063 806.954 796.312 1.348.398 | 51 48 84 87 | 872.009 402.995 693.070 1.225.903 | 113 24 73 79 |
| Activo no Corriente | 4.083.079 | 100 | 3.179.671 | 78 | 4.230.246 | 104 |
| Otros Créditos Bienes de Uso | 2.957.940 1.125.139 | 100 100 | 1.985.015 1.194.656 | 67 106 | 3.245.978 984.268 | 110 87 |
| Total Activo | 9.018.394 | 100 | 6.529.398 | 72 | 7.424.223 | 82 |
| PASIVO + P.N. | Año Base | Índice | 2.002 | Índice | 2.003 | Índice |
| <u>Pasivo Corriente</u> | 8.371.844 | 100 | 5.916.691 | 71 | 4.728.347 | 56 |
| Cuentas por Pagar Remun. y C. Soc. Deudas Fiscales Deudas Financieras Otras Deudas | 5.982.492 174.138 52.521 2.033.333 129.360 | 100 100 100 100 100 | 5.556.775 139.663 85.534 36.719 98.000 | 93 80 163 2 76 | 232.757 98.426 141.400 4.116.887 138.877 | 4 57 269 202 107 |
| Pasivo no Corriente | | | | | 2.000.000 | |
| Deudas Financieras | | | | | 2.000.000 | |
| <u>Total Pasivo</u> | 8.371.844 | 100 | 5.916.691 | 71 | 6.728.347 | 80 |
| Patrimonio Neto | | | | | | |
| Total P. Neto | 646.550 | 100 | 613.247 | 95 | 695.876 | 108 |
| Total Pasivo + P. N. | 9.018.394 | 100 | 6.529.938 | 72 | 7.424.223 | 82 |

Del mismo modo se pueden aplicar los porcentajes horizontales a los Estados de Resultados:

| E. DE RESULTADOS | Año Base | Índice | 2.002 Índic | e 2.003 Índice |
|---|---|--------------------------|--|--|
| | | | | |
| Ventas | 9.170.180 | 100 | 11.554.714 126 | 6.740.035 73 |
| Costo de Ventas | (8.931.669) | 100 | <u>(11.742.092)</u> 131 | <u>(5.841.797)</u> 65 |
| Ganancia Bruta | 238.511 | 100 | (187.378) -79 | 898.238 377 |
| Gastos de Comercial. Gastos de Administ. Resultados Financ. | (17.061) (254.751) 66.604 33.303 | 100 100 100 100 | (23.749) 139 (228.483) 90 (86.853) -130 (526.463) | (4.633) 27 (320.919) 126 <u>(386.573)</u> -580 186.113 559 |
| Imp. a las Ganancias | | | | (136.787) |
| Result. del Ejercicio | 33.303 | 100 | (526.463) -1580 | 49.326 148 |

C) Números Índices

Son relaciones entre cuentas o grupos de cuentas, elegidas convenientemente, que permiten incursionar en la situación en la que se encuentra la entidad. Estos cocientes son innumerables debido a las variadas elecciones que pueden realizarse entre las muchas cuentas. Inclusive, los resultados pueden tener diversas interpretaciones, que dependen de múltiples factores. Por ejemplo, debe tenerse en cuenta el rubro explotado por la empresa, la zona en la que sitúa su planta de producción, la envergadura que presenta, la cantidad de puntos de venta que posee, el tipo de sociedad constituida, si tiene o no sucursales, de la situación económica que atraviesa el país, de las expectativas en el corto y el largo plazo, del nivel de inflación, y muchas otras más. De la idoneidad, pericia y astucia del profesional que efectúe el análisis dependerá la adecuada interpretación de los valores obtenidos. Similares guarismos entre dos entidades pueden generar conclusiones disímiles y válidas ambas.

En general a estas relaciones de cuentas se las agrupa para estudiar aspectos particulares de la marcha de cada sociedad. Una posibilidad de clasificación es la siguiente:

Índices de Actividad

- ✓ Índices de Estructura
- ✓ Índices de Endeudamiento
- ✓ Índices de Liquidez
- Índices de Rentabilidad

<u>Índices de Actividad</u>: Muestran diversas facetas del accionar de la entidad, como ser el tiempo promedio que necesita para cobrarle a sus deudores (Plazo medio de Cobranzas), o el monto de sus bienes de cambio en relación con los totales de ventas (Índice de Existencias). Algunos de los ratios utilizados con asiduidad son:

- Inventarios sobre Capital Cte. = <u>Bienes de Cambio</u> x 100 Capital de Trabajo
- Créditos sobre Capital Cte. = <u>Cuentas por Cobrar</u> x 100 Capital de Trabajo

Plazo Medio de Cobranzas = <u>Créditos</u>

Ventas / 360 días

Los ratios de Rotación del Activo Fijo, o simplemente del Activo, indican el número de veces que el Activo no Corriente o el Activo rotaron en el período, en relación con el monto de los ingresos por ventas. Cuanto más elevados sean estos indicadores mayor eficiente resulta el accionar de la sociedad, pues ponen en evidencia la generación de muchas ventas con poco activo.

Para el índice de Inmovilización un valor razonable se ubica alrededor del 100 %. Sin embargo, podría ser menor si se logra una financiación adecuada a largo plazo.

Para hacer algún comentario acerca de los índices de Inventarios o Créditos sobre Capital de Trabajo, es conveniente explicar qué es este último. El Capital de Trabajo o Capital Corriente es la diferencia entre los activos y los pasivos corrientes. Es el "colchón" o excedente que le queda a la entidad cancelando sus deudas exigibles, para poder operar en el día a día. Entonces, estos indicadores muestran la participación porcentual de los rubros Bienes de Cambio o Créditos en el mencionado Capital de Trabajo.

Por su parte, la Rotación de inventarios presenta el tiempo que se demora en vender las mercaderías adquiridas (o en el caso de una industria el tiempo en transformar las materias primas en productos elaborados y comercializarlos) y convertirlas en dinero. Consecuentemente, también está mostrando el número de veces por año que se repite este proceso.

Por último, el Plazo medio de Cobranzas o Rotación de Cartera indica también un tiempo, el que en promedio demora la sociedad en cobrar sus derechos adquiridos por ventas en cuenta corriente. Este valor permite controlar las políticas de créditos y cobranzas. Cuanto más elevado es este indicador, se pierde poder adquisitivo y cancelatorio de deudas, originando trastornos financieros y costos. El crédito debe ser utilizado como estrategia de ventas, pero sin afectar el giro de la empresa.

<u>Índices de Estructura:</u> Permiten determinar como están constituidos distintos aspectos de la organización de la entidad.

• De Mantenimiento = <u>Gastos de Mantenimiento</u> x 100

Ventas

En todos estos índices resulta obvio que cuanto menor sea el porcentaje obtenido, menores costos en el sector específico analizado se incurrirán. Dan idea cabal de la estructura de costos que debe soportar la entidad, y en el mejor de los casos argumentos para poder minimizarlos.

<u>Índices de Endeudamiento:</u> Presentan relaciones que involucran obligaciones a cumplir en distintos plazos.

De Estructura de Capital = Pasivo Total x

100

Patrimonio Neto

Los índices de endeudamiento permiten evaluar que tan consolidada está una empresa desde la óptica de la composición de sus pasivos y su relación con el Activo y el Patrimonio Neto. Al mismo tiempo, aporta información que permite apreciar el riesgo. El riesgo en un concepto general es la probabilidad de que ocurran acontecimientos desfavorables. Y estos hechos no deseados pueden ser un rendimiento no pretendido, un desaprovechamiento de las capacidades de los activos o un crecimiento desmedido de los pasivos que desencadena en un aumento de los costos de financiación. Los índices de endeudamiento ponen al desnudo los esfuerzos que proporcionan los dueños de la sociedad y los aportados por terceros.

<u>Índices de Liquidez</u>: Son comparaciones entre recursos disponibles y deudas contraídas, en cortos plazos.

- De Solvencia o Liquidez Corriente = <u>Activo</u>

 <u>Corriente</u> x 100

 Pasivo Corriente
- De Liquidez = <u>Caja y Bcos. + Invers. Temp.. +</u>
 <u>Créd. c/ plazo</u> x 100

 Pasivo Corriente
- De Liquidez Inmediata = <u>Caja y Bancos</u> x 100 (Prueba ácida) Deudas a corto plazo

El índice de Liquidez Corriente no debería ser inferior al 100 %, ya que valores inferiores a este porcentaje exhibirían problemas financieros, al no poder afrontar las deudas corrientes con recursos genuinos. Cuanto más debajo esté de ese valor límite más riesgos se corren. Para mejorar el guarismo se podría implementar un nuevo aporte, liquidar activos no corrientes o negociar con los acreedores para transformar pasivos corrientes en no corrientes.

Los otros dos índices mencionados tienen las mismas implicancias. En ambos casos se obtendrían mejores performances si se realizaran los bienes de cambio.

<u>Índices de Rentabilidad:</u> Muestran la eficiencia económica, analizada desde distintas ópticas.

Todos estos indicadores de rentabilidad son utilizados asiduamente, pues orientan a dueños, directores, banqueros, inversionistas y terceros en general, sobre la capacidad de la empresa de generar utilidades en el corto plazo.

El Margen de Utilidad Bruta revela que diferencia entre ingresos por ventas y costos de ventas se obtiene por cada 100 pesos vendidos. Cuanto mayor sea este porcentaje más margen se tendrá para cubrir los restantes costos y lograr una utilidad neta superior.

El índice de Rentabilidad del Patrimonio es un indicador fundamental, ya que exhibe la ganancia neta lograda en el ejercicio con respecto al capital que es propiedad de los dueños al comienzo del mismo. En otras palabras, el rendimiento obtenido a partir del capital propio. Lógicamente, guarismos elevados son los más esperados, pero hay que considerar, para hacer un diagnóstico idóneo, otras variables que entran en juego (rubro explotado, zona de influencia, nivel de actividad económica y muchos otros, como ya se mencionó oportunamente).

La rentabilidad que se obtiene del Activo muestra los beneficios conseguidos con respecto al total de bienes y derechos, sin tener en cuenta sin tener en cuenta si son propios o financiados. Para un análisis más minucioso pueden calcularse las ganancias en relación a los activos fijos y con respecto a los circulantes.

El Margen de Resultados sobre Ventas relaciona los beneficios netos con los ingresos por ventas, es decir, por ejemplo que un valor del 15 % evidencia que se necesitaron vender \$ 100 para obtener \$ 15 libres.

La última razón expuesta muestra la rentabilidad lograda por cada acción al cabo del ejercicio económico. Es un indicador muy elocuente para resumir el rendimiento de la inversión, aún para accionistas no entendidos en el tema.

Un párrafo aparte merece dedicarse al efecto palanca, al método Du Pont y al método Parès:

<u>Efecto palanca:</u> conocido también por su denominación en inglés, *leverage*. Es útil para conocer si después que la empresa ha pagado intereses por la utilización de capital de terceros, cuenta con un margen de beneficio. Esto se logra relacionando la renta del capital propio con la correspondiente al patrimonio de la empresa y al capital ajeno a largo plazo.

Siendo RFPLP el resultado financiero por pasivos a largo plazo.

Por ejemplo, si los beneficios netos de un período son de \$ 22.000, el Patrimonio Neto al inicio del ejercicio de \$ 87.500, los intereses netos determinados por deudas no corrientes de \$ 3.000, y el total del Pasivo a largo plazo de \$ 35.000, el efecto palanca resultante es:

En este caso, a la empresa le resultó conveniente endeudarse (guarismo > 1), pues al capital ajeno se le pudo sacar un usufructo mayor que las retribuciones abonadas por él.

<u>Método Du Pont:</u> es una relación que hace interactuar el Margen de Resultados sobre Ventas con la Rotación del Activo, permitiendo determinar la rentabilidad de los

activos. Cuanto más alto es su valor mayor provecho se saca de los bienes y revela la eficiencia obtenida.

<u>Método Parès:</u> como el método anterior, también propone una interacción entre varios índices. En este caso, agrega el apalancamiento (la relación entre capitales propios y ajenos).

Donde:

BAI = Beneficios antes de impuestos

BAII = Beneficios antes de intereses e impuestos

Todos estas relaciones convenientemente ordenadas determinan en definitiva la rentabilidad del Patrimonio Neto:

O también pueden ordenarse los cocientes para llegar a la definición inicial, donde la índice Du Pont le adiciona el apalancamiento:

Capítulo 7

7.1. CONCEPTOS GENERALES

7.1.1. Definición

El **Presupuesto** es una herramienta de gestión empresaria que se utiliza para prever los acontecimientos futuros que podrá realizar un ente en el corto plazo. Con su implementación se intenta optimizar los recursos necesarios para maximizar los beneficios.

También, puede definirse como un conjunto de patrones establecidos y coordinados en forma sistemática, para un período determinado, planeados para lograr determinados objetivos. Estos patrones o standards son el resultado de los acontecimientos previstos y, lógicamente, serán los parámetros que señalarán en el futuro si se cumplieron o no los pronósticos deseados. Busca, primordialmente, minimizar los riesgos y dificultades venideras, generando certezas y un modelo a lograr. Básicamente, es un piloto matemático formulado en términos monetarios que pretende anticipar el desarrollo económico-financiero de una empresa.

Por su parte, el **Control Presupuestario** es el instrumento que permite comparar los valores previstos con los acontecidos en la realidad, y emprender las acciones

pertinentes para lograr los objetivos propuestos. Es el complemento indispensable que demanda el presupuesto.

7.1.2. Estructura

Para poder cumplir con su función específica, el presupuesto debe organizarse en base a las siguientes premisas:

☐ Establecer las metas a conseguir

☐ Coordinar las operaciones que conduzcan a los logros esperados

☐ Determinar patrones que sirvan de referencias

Requiere, entonces, de una pormenorizada programación que se implementa a través de un plan maestro y planes coordinados de las distintas actividades a realizar en el porvenir (ventas, compras, inversiones, gastos, cobros, etcétera).

Se estructura dividiéndolo en áreas, que comprenden a su vez sectores específicos, a los cuales se les asignan los gastos e ingresos pertinentes.

7.1.3. Formulación

Para elaborar un presupuesto es esencial considerar distintos aspectos que lo condicionan. Los siguientes son parámetros que frecuentemente son tenidos en cuenta para obtener óptimas predicciones:

☐ Variables macroeconómicas

☐ Situación del mercado de incumbencia

☐ Objetivos a lograr

☐ Política empresarial a implementar

☐ Políticas fiscales a corto y mediano plazo

☐ Posibilidad de inversiones a efectuar

☐ Período considerado

| ☐ Grado | de exactitud | | |
|---|--------------|-------------------------------|----------------------|
| □ Otros | | | |
| Al presupuesto se lo puede organizar en tres partes fundamentales: el presupuesto operativo, el financiero y el de inversiones. El primero de ellos abarca las operaciones básicas que desarrolla la entidad: compra, producción, venta y funcionamiento general. El presupuesto financiero prevé los ingresos y egresos a realizar durante e período considerado, cada uno en su momento. Y el de inversiones incursiona en e ámbito que compete a nuevas adquisiciones, con el afán de mejorar la productividad o incorporando equipamiento con tecnología avanzada, o destinando fondos propios o ajenos al desarrollo de novedosos productos. | | | |
| El siguiente esquema resume lo enunciado: | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | PRESUPUESTO (Plan maestro) | |
| PRES. | OPERATIVO | FINANC. EXTERNA | PRES. DE INVERSIONES |

COMPRAS TECNOL. INVEST.

COMPRAS PRODUCC. VENTAS ADMINIST.

PRES. FINANCIERO

ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS

Una vez trazados los lineamientos maestros a seguir (que contemplan los ítem mencionados), se parte del plan de ventas. Éste es el puntal que permite estructurar el resto del presupuesto. Por lo tanto es fundamental que el pronóstico de ventas sea lo más preciso posible. Los desvíos en éste ocasionan errores en cascada. El plan de ventas debe considerar un minucioso estudio de mercado, que incluye las tendencias de los consumidores, los momentos precisos para realizar campañas publicitarias, los planes de la competencia, las fluctuaciones en las compras debido a la estacionalidad de los productos, los precios de los artículos comercializados, entre muchos otros aspectos. Como ya se indicó, también deben evaluarse los factores exógenos que influyen sobre el desempeño empresarial (situación política del país, estado de las variables macroeconómicas, políticas de intercambio internacional, conformación de bloques regionales, promociones impositivas, etc.). Habrá que tener en cuenta también los nuevos productos a ofertar (costos, grado de aceptación de los consumidores, precios de ventas, calidad a obtener, publicidad, etc.).

El plan de producción pretende coordinar las operaciones que atañen a la fabricación de los diversos productos. Debe basarse en la factibilidad de los medios de producción, en las políticas de inventarios (disposición de productos en diversos momentos), en la fuerza laboral (física e intelectual), en la provisión adecuada de materias primas e insumos. Se suelen hacer entonces, planes de materias primas (cantidades de cada tipo, costos, calidades y stock necesario), de mano de obra a emplear (cantidad, costo, capacitación necesaria), de gastos de fabricación (insumos indispensables para producir que no son materias primas o personal).

El plan de compras involucra no sólo la adquisición de materiales esenciales para producir, sino también la de distintos elementos que hacen al funcionamiento en general de la empresa (papelería, ropa de trabajo, elementos de seguridad, viáticos, combustibles, artículos de limpieza, etc.).

Y, por último, el plan de administración debe contemplar todas las erogaciones que habrán de realizarse para atender la marcha de la sociedad. Aquí se incluyen gastos en personal de vigilancia, asesoramiento legal, personal de oficina, regalos y atenciones a clientes y proveedores, consumo de energías, mantenimiento de instalaciones, y muchos otros más.

Por otro lado, el presupuesto de inversiones contempla la adquisición de bienes de capital o su mejoramiento, y el emprendimiento de nuevos desarrollos o investigaciones, ya sea en productos, instalaciones o métodos. En esta área se requiere un estudio detallado de la factibilidad de reemplazos de equipos existentes o compra de bienes con una tecnología superior, justificados en evaluaciones económicas y financieras.

Finalmente, la sección del presupuesto que queda a considerar es la financiera. Por un lado se determinan los ingresos y por otro los egresos. Para los ingresos se tiene en cuenta si éstos provendrán de operaciones ya realizadas o se generarán en el futuro. Los pasados ya tendrán en consideración los probables incobrables, y de los nuevos deberán estimarse. Además, se añadirán los originados por operaciones extraordinarias. En cuanto a los egresos, también se tendrán los gastos a efectuar por obligaciones asumidas y los futuros que engloban a los correspondientes a materias primas, mano de obra, gastos administrativos, gastos financieros, impuestos, etc.. Lógicamente, tanto los ingresos como los egresos, tendrán cada uno fechas de realización y constituirán un flujo de Caja que exhibirá los saldos periódicos entre unos y otros.

Con todos los lineamientos previstos y cuantificados monetariamente, se pueden generar los distintos estados contables proyectados. El Estado de Resultados y Balance General Proyectados son los pilares que permitirán realizar una adecuada gestión empresaria.

7.2. CONTROL PRESUPUESTARIO

Como se mencionó, el Control Presupuestario es el instrumento de verificación que permite corroborar el cumplimiento o violación de las pautas presupuestarias establecidas. Es una parte esencial de este proceso. Su efectividad dependerá de la precisión con la que se hayan elaborado las predicciones. Cuanto más precisas sean, tanta mayor validez tendrán los desvíos o cumplimientos verificados. A su vez, el control resulta un elemento persuasivo para no apartarse de lo programado, al poner en evidencia cualquier intento de trasgresión.

El primer paso del control presupuestario consiste en la recolección de los guarismos de la gestión realizada. Seguidamente se efectúan comparaciones con los respectivos valores presupuestados, y se ponen en evidencia los desvíos observados. Se establecen las causas de esas variaciones y se intenta atribuir su responsabilidad. Finalmente, se determina si es tolerable la desviación , o si supera ciertos límites establecidos (fijados junto con el presupuesto), determinar el origen de la trasgresión, indicando si el error

detectado es salvable, o corregir los valores para la futura gestión, ya que se interpretaría como de utópico alcance.

Capítulo 8

8.1 <u>costos</u>

8.1.1 Definición

Costo es sinónimo de esfuerzo. Por lo tanto, genéricamente, involucra a los esfuerzos físicos, intelectuales, morales, históricos, presentes, futuros, y también a los económicos.

Costo económico es el sacrificio, consumo o desprendimiento que realiza una persona o una empresa al desarrollar una actividad, en pos de un objetivo determinado.

Los objetivos que se persiguen al incurrir en los costos pueden ser la satisfacción de una necesidad, la prestación de un servicio o, generalmente, el anhelo de lucro.

En una sociedad comercial, el ciclo de actividad comienza con erogaciones destinadas a adquirir mercaderías, materias primas, insumos, al pago de la mano de obra utilizada, equipos, instalaciones, etcétera. Una vez elaborado el producto se lo vende y se cobra. Para que la empresa obtenga beneficios, los ingresos percibidos deben superar a los egresos realizados.

8.1.2 Estructura

Indica como, paso a paso, se van adicionando los distintos componentes del costo para ir conformando los sucesivos estados. Una de las posibles maneras de estructurar los costos es la siguiente:

M.O.D.: mano de obra directa

M.P.: materias primas

C.Fabr.: costo de fabricación G.Adm.: gastos administrativos

Este esquema muestra como las erogaciones destinadas al pago de sueldos de empleados de fábrica y materias primas, conforman el Costo Directo o Costo Primo. Si a éste se le añaden los otros gastos de fabricación se constituye el Costo de Fabricación. Si se agregan los gastos de administración se determina el Costo de Producción. Al sumarse los gastos ocasionados por las ventas se logra el Costo de Ventas. Finalmente, el Precio de Venta si la empresa opera en un mercado de competencia queda sujeto al precio de mercado, resultando un beneficio o utilidad únicamente si el Costo de Venta resulta inferior al Precio de Venta. En caso contrario se soportarán pérdidas o simplemente se cubrirán los costos.

8.1.3 Factores Generadores

En Economía, se denomina producción a todo proceso que permite obtener bienes y/o servicios destinados a satisfacer necesidades. Este proceso, para ser llevado a cabo, necesita de la participación de agentes o factores productivos, que serán reunidos y organizados por cada empresa. Existen tres factores básicos (naturaleza, trabajo y capital) y tres factores secundarios derivados de los fundamentales (materiales, equipos y servicios). Estos seis recursos son seleccionados y coordinados por cada entidad, según su voluntad, y son los generadores de los costos.

En los factores se pueden apreciar dos componentes: uno físico (representado por la cantidad de unidades de factor empleado) y uno monetario (indicativo del precio de cada unidad de factor). Consiguientemente, se podrán calcular los costos de cada agente de la producción utilizado. El costo del recurso naturaleza equivale al agotamiento de los recursos naturales y se constituye multiplicando la cantidad de factor empleado por su costo de adquisición unitario. El costo del trabajo es el salario y se conforma por la cantidad de unidades de tiempo trabajadas por el jornal. El costo del capital se denomina interés, que se calcula conociendo el tiempo que se lo utiliza y la tasa aplicada. El costo de los materiales determina el costo consumido y se obtiene multiplicando la cantidad de material empleado por su valor de adquisición unitario. El costo de los equipos utilizados equivale al valor de su desgaste, y se forma por la cantidad de tiempo de uso por la tasa de depreciación (costo de adquisición / vida útil). Por último, el costo de los servicios requeridos se obtiene multiplicando las unidades de servicio empleado por su precio unitario.

8.1.4 Contabilidad de Costos

Es la rama especializada de la Contabilidad que se ocupa de la determinación, registración y análisis de los sacrificios económicos que un ente realiza en pos de su objetivo. También se la denomina *Contabilidad Gerencial*, *de Gestión o de Decisión*, ya que permite a la dirección elegir los pasos a seguir en el futuro, y a terceros y accionistas les brinda información.

8.1.5 Clasificación

Es posible realizar distintas divisiones de los costos, teniendo en cuenta variadas características. En realidad, la clasificación se hace de los elementos de los costos, siendo éstos agrupaciones genéricas de los conceptos de erogación.

Desde el punto de vista de su naturaleza, los elementos del costo se clasifican en:

- 1. Materiales
- 2 Mano de Obra
- 3. Gastos Generales

Por la relación de los gastos con la unidad de costo de referencia, se dividen en:

- 1. Directos
- 2. Indirectos

De acuerdo al comportamiento de los costos ante variaciones en el volumen de producción, se dividen en:

- 1. Variables
- 2. Fijos

Combinando las anteriores clasificaciones se hace una tradicional:

- 1. Materiales Directos
- 2. Mano de Obra Directa
- 3. Gastos Indirectos Fijos y Variables

Si se tienen en cuenta las áreas de actividad a que corresponden:

- 1. Costos de Producción
- 2. De Comercialización
- 3. De Administración
- 4. De Financiación
- 5. De Prestación de Servicios
- 6. Etcétera

Si en cambio se considera la función concreta de la operación efectuada, los elementos del costo se clasifican en:

- 1. Costos de Adquisición
- 2. De Almacenamiento
- 3. De Procesamiento
- 4. De Promoción de Ventas
- 5. De Cobranzas
- 6. Etcétera

Analizando el momento en que se los calcula, se tienen costos:

- 1. Históricos
- 2. Pre-determinados

Y así se podrían realizar muchas otras clasificaciones.

Ahora, se analizarán con mayor extensión algunos de los conceptos mencionados, pues merecen tratarse.

<u>Costos Directos:</u> son aquellos que pueden relacionarse en forma clara o directa con la unidad de costo (unidad operativa a través de la cual se busca agrupar o concentrar los costos. Por ejemplo: tonelada, metro, pieza, bolsa, caja, docena, etc.).

<u>Costos Indirectos:</u> son aquellos costos que no pueden relacionarse directamente con una unidad de costo, o bien, si existe esa posibilidad no se ejerce. Ejemplo: el importe de los huevos necesarios para elaborar un Kg de fideos es un costo directo. La sal utilizada sería un costo indirecto.

<u>Costos Fijos:</u> son los que ante variaciones del volumen de producción, permanecen constantes en cuanto a costos totales, y varían en forma inversamente proporcional en cuanto a costos unitarios.

| Ej.: | Unidades Producidas | Costo Total | Costo Unitario |
|------|---------------------|-------------|----------------|
| | 1 | 10 | 10 |
| | 2 | 10 | 5 |
| | 3 | 10 | 3,33 |

Los costos fijos se modifican generalmente por el transcurso del tiempo, de allí que también se suelen llamar costos fijos periódicos. Ejemplos: depreciaciones por cuota

constante; alquileres; sueldos de personal técnico, superior y administrativo; seguros; etc.

<u>Costos Variables:</u> ante variaciones en el volumen de producción, responden en forma proporcional a él en cuanto a valores totales, y permanecen constantes en cuanto a valores unitarios.

| Ej.: | Unidades Fabricadas | Costo Total | Costo Unitario |
|------|---------------------|-------------|----------------|
| | 1 | 10 | 10 |
| | 2 | 20 | 10 |
| | 3 | 30 | 10 |

Algunos costos variables son: materiales que constituyen un producto, retribución al trabajo en relación directa con la productividad (destajo), depreciación de maquinarias en función del tiempo trabajado.

<u>Costos de Comportamiento Intermedio:</u> también llamados Costos de Variabilidad no Proporcional, resultan no completamente variables o no completamente fijos. De acuerdo a cual se aproximan más, se los denomina Semi-fijos o Semi-variables.

| Ej.: | Unidades Producidas | Costo Total | Costo Unitario |
|------|---------------------|-------------|----------------|
| | 1 | $10 (10)^*$ | 10 (10) |
| | 2 | 18 (12) | 9 (6) |
| | 3 | 26 (14) | 8,7 (4,7) |

()* Costos Semi-Fijos

8.1.6 Costos Totales y Unitarios

El costo total se puede obtener como la suma de una componente de costo fijo y otra de costo variable:

$$C_T = C_F + C_V$$
 $C_T = Costo Total$ $C_F = Costo Fijo Total$ $C_V = Costo Variable Total$

Considerando que el Costo Variable Total es función del volumen de producción, se puede escribir la ecuación de esta manera:

$$C_{_T} = C_{_F} + m \cdot C_{_{vu}}$$
 $C_{_{vu}} = Costo \ Variable \ Unitario \ m = n^o \ de \ unidades \ producidas$

Siendo
$$C_v = m \cdot C_{vu}$$

Gráficamente:

$$egin{array}{ccc} {\sf C}_{\sf V} & {\sf [\,\$\,\,]} & & & & & & & & \\ {\sf C}_{\sf F} & & & & & & & & & \\ {\sf C}_{\sf T} & & & & & & & & \\ & & & & & & & & & \\ & & & & & & & & & \\ & & & & & & & & & \\ & & & & & & & & \\ & & & & & & & & \\ & & & & & & & \\ & & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & & \\ & & & & & \\ & & & & & \\ & & & & & \\ & & & & & \\ & & & & \\ & & & & \\ & & & & \\ & & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & & \\ & & \\ & & & \\ & \\ & & \\ & & \\ & & \\ & \\ & \\ & & \\ & & \\ & \\ & \\ & & \\ & \\ & \\ & \\ & \\$$

 $C_{\scriptscriptstyle F}$

m [unidades]

También es posible obtener el Costo Total Unitario (C_{Tu}) dividiendo miembro a miembro a la ecuación del Costo Total por el volumen de producción:

$$\frac{C_{T}}{m} = \frac{C_{F+}}{m} \frac{m \cdot C_{vn}}{m}$$

Resultando entonces:

$$C_{Tu} = C_{Fu} + C_{vu}$$
 Siendo $C_{Tu} = \underline{C}_{T}$ Costo Total Unitario
$$C_{Fu} = \underline{C}_{E}$$
 Costo Fijo Unitario
$$m$$

Gráficamente:

$$$C_{\text{\tiny Tu}}$$$
 $$C_{\text{\tiny Tu}}$$ $$C_{\text{\tiny Fu}}$$ $$c_{\text{\tiny Fu}}$$ o $$m$ [unidades]$

De esta representación se puede deducir que para pequeños valores del nivel de producción, el Costo Total Unitario es muy elevado, y disminuye más que proporcionalmente hasta llegar a un punto de inflexión, a partir del cual desciende menos que proporcionalmente. Para una producción básica situada en la primera zona, cualquier alteración en el mercado o en la misma producción, modificará sustancialmente el C_{Tu} , mientras que si se ubica más allá del punto de inflexión no provocará mayores variaciones.

8.1.7 Punto de Cobertura

Además de los costos, también se pueden calcular los ingresos percibidos. Para ello, hay que multiplicar la cantidad de productos elaborados por su precio de venta unitario. Considerando que se fabrica un único producto, los ingresos totales se calculan con la siguiente expresión:

 $I = m \cdot P_v$ I = Ingresos totales

 $P_v = Precio unitario$

En forma gráfica:

I [\$]

I

 P_{v}

m [unidades]

Contrastando los ingresos con los egresos, surge el denominado Punto de Cobertura (m_c), que es aquel nivel de producción para el cual son equivalentes los costos y los ingresos correspondientes, no existiendo ni beneficios ni pérdidas. Para

producciones superiores se conseguirán ganancias, mientras que para niveles inferiores se soportarán quebrantos.

Punto de cobertura: cantidad de producción que permite equiparar los gastos con los ingresos, obteniendo un resultado neutro.

Ingresos = Costos \rightarrow Punto de cobertura (m_c)

$$m_c \cdot P_v = C_F + m_c \cdot C_{vu}$$

$$m_c = \frac{C_E}{P_v - C_{vu}}$$

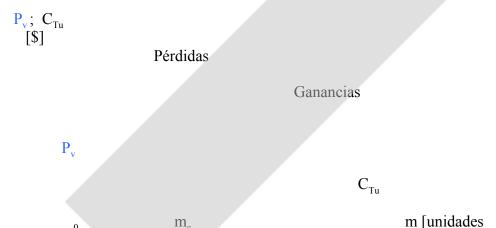
Gráficamente se pueden superponer las representaciones de los costos y los ingresos, tanto para montos totales como para unitarios:

 $\begin{matrix} \mathbf{C}_{\mathsf{T};} \ \mathbf{I} \\ \llbracket \$ \rrbracket \end{matrix}$

Pérdidas Ganancias

 C_{F}

 $_{0}$ m_{c} m [unidades]



Cabe aclarar que el Punto de Cobertura es propio de cada empresa y particular para una situación dada. Una entidad de envergadura lo situará en una cantidad de producción muy superior al de una pequeña o mediana empresa. Sus costos fijos resultarán más elevados, pero para producciones a gran escala, sus costos totales unitarios serán inferiores.

8.2 <u>SISTEMAS DE COSTEO</u>

Se designa costeo a la agrupación y registro de los distintos valores de los costos. Los sistemas de costeo son los distintos métodos empleados para reunirlos, y, por lo tanto, calcular su valor.

Teniendo en cuenta el momento en el cual son aplicados, los sistemas de costeo pueden ser divididos en pre-determinados e históricos. Los mencionados en primer término computan los costos antes de efectuarse las erogaciones, mientras que los históricos se apropian de los valores una vez que ya sucedieron los gastos.

La ventaja principal de los sistemas pre-determinados es que permiten adelantarse a los hechos, pudiendo realizarse previsiones, resultando una herramienta fundamental para la gestión de la empresa y sobre todo para su control, al establecerse metas a alcanzar.

Por su parte, los sistemas post-determinados o históricos son esenciales para la elaboración de los distintos estados contables.

A su vez, los sistemas mencionados se subdividen en otros, de acuerdo al esquema siguiente:

Estimados

PRE-DETERMINADOS

SISTEMAS
DE COSTEO

Por Órdenes
Integral
Por Procesos
Directo

8.2.1 Costeo Estimado

Se ejecuta suponiendo costos con cierto grado de aproximación a los reales. No tiene serias pretensiones de establecer parámetros, sino una estimación razonable de los valores futuros. Se apoya en trabajos y cuantías obtenidas en ejercicios anteriores. Y al no existir certezas de la eficiencia de estos valores pasados, es muy probable que se repitan errores y deficiencias. Resulta obvio que este método no cumple los requisitos para ser empleado como medio de control.

8.2.2 Costeo Standard

Es un sistema basado en la determinación de precisos valores de costos futuros. Estos cálculos "a priori" se realizan mediante meticulosos estudios de ingeniería, donde se seleccionan standards o patrones de cada uno de los costos en que incurre la empresa. Estos cómputos incluyen valores de cantidades, precios, movimientos y tiempos. Desde luego, los standards fijados (que deben ser muy ambiciosos pero no utópicos), serán los valores de referencia que permitirán realizar un contraste con los montos reales conseguidos posteriormente.

Los costos presupuestados resultarán fundamentales tanto para la planificación como para el control de la gestión. En efecto, los valores acaecidos al ser comparados con los óptimos (standards), pueden presentar diferencias que indicarán la situación en ese momento con respecto a la planificada, y darán lugar a la toma de decisiones para corregir los desvíos, o en algunos casos para modificar los parámetros primitivos.

8.2.3 Costeo Integral

Es el sistema tradicional de costeo. También se lo conoce como costeo por absorción. Se caracteriza por adjudicar como costos del producto elaborado, todos los cargos de fabricación (los variables, los fijos y los semi-fijos). Por lo tanto, los inventarios están constituidos por la suma de todos esos valores hasta producirse su venta.

En general, se trata de un método que no presenta mayores inconvenientes para su implementación. Las dificultades más engorrosas surgen en la distribución de los gastos indirectos (amortizaciones de bienes de uso, mantenimiento, sueldos de personal técnico, de inspección, de vigilancia, seguros, transportes, etcétera) cuando se elabora más de un tipo de bien. Aquí hay que tener un especial cuidado, pues depende de cómo se realicen los prorrateos (reparto de cuantías de acuerdo al criterio asignado), si algunos de los productos quedarán desplazados al apropiarse de costos indirectos que originen una superación de los precios de mercado, o dejen un escaso margen de beneficios. Comúnmente se suelen utilizar como elementos de distribución la mano de obra directa empleada en cada producto, la maquinaria utilizada, el costo directo (materias primas más mano de obra directa), el monto de los ingresos por ventas, y otros criterios que juzgue la persona a cargo.

Como se mencionó anteriormente, el costeo integral se divide en dos tipos: por órdenes de producción y por procesos. El primero se aplica en sociedades que trabajan con pedidos particulares. Ahí es menester individualizar los distintos lotes durante todo el proceso de elaboración, para adjudicarles en forma específica los cargos que les corresponda (por ejemplo de materias primas, insumos o mano de obra). La manera habitual de operar en estas empresas es emitiendo órdenes de producción para cada pedido, abriendo una cuenta individual que registre los cargos específicos.

Por su parte, el costeo por procesos se utiliza en unidades productivas que realizan procesos repetitivos o en serie, de uno o más productos. En este caso, no es necesario identificar lotes específicos, simplificando el control. En definitiva, cada producto absorbe los costos variables que le corresponden, completando su importe total con los gastos indirectos que se le otorguen por prorrateo.

8.2.4 Costeo Directo

Este procedimiento, también llamado Costeo Variable, carga como costo del producto únicamente los costes directos o variables (tanto de producción como de comercialización). Los gastos indirectos son excluidos del valor de los inventarios, y destinados directamente a cuentas de resultado negativo.

Se trata de un método sencillo, donde se sostiene que el verdadero costo de producción es el constituido por los consumos variables. Por ende, el valor del producto será este costo, y el resto son gastos de estructura o funcionamiento que sería conveniente eliminar o por lo menos minimizar. Los resultados, por consecuencia, son función de las ventas.

Con el costeo directo se incorpora el concepto de *contribución marginal*, que resulta de la diferencia entre el ingreso por ventas y los costos variables, representando la cantidad monetaria disponible para enfrentar al resto de los costos indirectos.

Si se comparan los sistemas integral y directo, se infiere que el valor de las existencias será menor en este último. Y si hay disminución de los inventarios (como secuela de vender en mayor medida que lo producido en el período), el costeo directo arroja mayores ganancias que el tradicional. Un esquema clarifica las discrepancias:

COSTEO INTEGRAL

COSTEO DIRECTO

| Utilidad | | | | J | Jtilidad |
|---|-------------------|---|--------------|------------|--|
| Gastos Administrativos | | | | | |
| Gastos Financieros | | | Contribución | | |
| PRECIO Gastos de Comercialización (Fijos y Variables) | | | PRECIO | Marginal | |
| DE | VALOR | Carga Fabril Semi-fija Carga Fabril Fija | DE | VALOR | Gastos de Comercialización Variables |
| VENTA | DEL INVENTARIO | Carga Fabril Variable | VENTA | DEL | Carga Fabril Variable |
| | INVENTARIO | M. Obra Directa y Cargas Soc. | | INVENTARIO | M. Obra Directa y Cargas Soc. |
| | | Materias Primas | | | Materias Primas |

Los Estados de Resultados también presentan esquemas diferenciados, con agrupaciones particulares de los costos. Un esquema correspondiente al de costeo integral ya se mencionó (ver capítulo 5, 5.1.6). Uno para el costeo directo es:

Estado de Resultados

Ventas

- <u>Costos Variables</u> Contribución Marginal
- <u>Costos Fijos</u> Resultado

Capítulo 9

9.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES

La Matemática Financiera es una parte de la Matemática que estudia el valor del dinero en el tiempo. Este conocimiento permite calcular los intereses a pagar por atraso en el pago de una factura, el monto de las cuotas en un crédito, actualizaciones de deudas, valor total generado por un plazo fijo, montos futuros a lograr mediante depósitos nominales constantes, etc. Por lo tanto, el manejo de los conceptos financieros resulta indispensable para poder realizar todas estas operaciones y muchas otras.

9.1.1 <u>Interés</u>

El interés es la retribución o compensación que recibe un acreedor (quien entrega y tiene derecho a recibir), por haberse privado de un determinado valor, al prestárselo a un deudor (el que tiene una obligación), por un determinado tiempo. Tener el valor en el presente permite satisfacer necesidades inmediatas. Al ceder esta facultad a otro individuo, le transfiere el poder de satisfacción, y por ende recibe una compensación.

El interés (I) es función de la cantidad de dinero prestada (P), de la tasa de interés pactada (i), del tiempo transcurrido (t) y del sistema de capitalización (sc).

$$I = f(P, i, t, sc)$$

La cantidad de dinero prestada o monto es una cifra, y el tiempo transcurrido se indica en una determinada unidad.

La tasa de interés es un valor de referencia consensuado por acreedor y deudor, que indica la cantidad de dinero que el deudor debe entregar por cada peso recibido, al pasar un cierto tiempo. Más frecuentemente se refiere a la cantidad a entregar por cada cien pesos recibidos, surgiendo la tasa de interés porcentual. Por ejemplo, una tasa de interés del 8 % bimestral indica que, por cada cien pesos prestados, el acreedor tiene derecho a percibir \$ 8 al transcurrir cada bimestre.

El sistema de capitalización es una manera de calcular montos futuros de dinero. Puede ser simple o compuesto. Mientras que en el sistema de capitalización simple el interés generado en cada período transcurrido se aparta, en el sistema compuesto se añade al capital inicial, produciendo ambos un interés mayor en el período siguiente; éste se suma al monto anterior y generan un interés más elevado, y así sucesivamente.

Para deducir la ecuación que permite calcular el interés, se parte de la tasa de interés. Si se prestan \$ 20.000, a tres años, con una tasa del 5,2 % mensual, con capitalización simple, para calcular el interés se hace:

$$100$$
 ------ $5,20$ / mes 20.000 ----- $x = \frac{20.000 \cdot 5,20$ / mes 100

Estos \$ 1.040 son los que recibiría por cada mes transcurrido. Pero como el tiempo total acordado es de 3 años:

1 mes ------ \$ 1.040
36 meses (3 años) -----
$$y = 36$$
 meses . \$ 1.040 $= 37.440$ mes

Estos \$ 37.440 son los correspondientes a los intereses producidos en todo el tiempo del préstamo.

Si se observa con atención, el cálculo del interés se logró al multiplicar la tasa de interés porcentual por el capital inicial por la cantidad de períodos transcurridos:

$$I = P.i.n$$

El factor n que aparece en la expresión anterior representa al número de unidades de tiempo o períodos que transcurren con respecto al indicado en la tasa de interés.

9.1.2 <u>Capitalización simple</u>

Para hallar una expresión general que permita calcular el valor futuro F a obtener a partir de un monto presente P, conocida la tasa de interés i y el tiempo de la operación, se puede hacer el siguiente esquema, calculando el monto para cada período:

$$0 \to P$$

$$1 \to P + I = P + P.i.n = P + P.i.1 = P (1+i)$$

$$2 \to P (1+i) + I = P (1+i) + P.i.1 = P [(1+i) + i] = P (1+2i)$$

$$3 \to P (1+2i) + I = P (1+2i) + P.i.1 = P [(1+2i) + i] = P (1+3i)$$

Ejemplo: Calcular el valor que tendrán \$ 30.000, dentro de 7 meses, si en una operación con capitalización simple se aplica una tasa de interés del 8 % anual.

En el sistema de capitalización simple, al reemplazar por los datos sólo hay que tener precaución en uniformar las unidades de tiempo entre la de la tasa y la del período:

$$F = P(1+n.i) = $30.000 \cdot (1+7 \text{ mes. } \underline{0.08} \cdot \underline{1 \text{ año}}) = $31.400$$

año 12 meses

Respuesta: A los 7 meses se tendrán \$ 31.400.

9.1.3 Capitalización compuesta

 $n \rightarrow F = P(1+n.i)$

Para hallar la expresión del valor futuro en un sistema de capitalización compuesto se procede de igual modo que para el simple:

$$0 \to P$$

$$1 \to P + I_1 = P + P.i.1 = P (1+i)$$

$$2 \to P (1+i) + I_2 = P (1+i) + P (1+i).i.1 = P (1+i).(1+i) = P (1+i)^2$$

$$3 \to P (1+i)^2 + I_3 = P (1+i)^2 + P (1+i)^2.i.1 = P (1+i)^2.(1+i) = P (1+i)^3$$

$$n \rightarrow F = P (1+i)^n$$

Ejemplo: ¿Qué cantidad de dinero se podrá retirar de un banco en el cual se invirtieron \$ 8.500 a plazo fijo, con una tasa del 6 % anual, por un tiempo de 96 días?

Es evidente que la incógnita es el valor F. Aplicando la última ecuación deducida se puede obtener la solución, pero hay que tener la precaución de utilizarla correctamente. Comercialmente, si no se pacta lo contrario, el sistema de capitalización empleado es el compuesto. La tasa de interés debe corresponder a la unidad de período de capitalización, que de no indicarse lo contrario es de un mes. Y el número de períodos n debe corresponderse con la unidad de capitalización. Entonces:

n = 96 días .
$$\frac{1 \text{mes}}{30 \text{ días}}$$
 = 3,2 meses $\frac{30 \text{ días}}{30 \text{ días}}$ i = $\frac{6 \%}{100 \text{ año}}$. $\frac{1 \text{ año}}{12 \text{ meses}}$. = 0,005 / mes $\frac{100 \text{ año}}{12 \text{ meses}}$ F = \$8.500. $(1 + 0,005)^{3,2}$ = \$8.636,75

Respuesta: Se podrá retirar \$ 8.636,75

Otro ejemplo: ¿Qué capital se colocó a 3 años si actualmente se tienen \$ 28.069, con una tasa de interés del 1,5 % bimestral?

$$F = P (1+i)^n$$
 $P = F \over (1+i)^n$

$$i = 1.5 \% . 1 . 1 bim. = 0,0075 / mes$$

100 bim. 2 mes

$$n = 3 \text{ años} \cdot \underline{12 \text{ meses}}$$
 1 año

$$P = \frac{$28.069}{(1+0,0075)^{36}} = $21.448,90$$

Respuesta: Se invirtieron \$ 21.448,90

9.1.4 Actualización

El descuento o actualización es una operación financiera que consiste en la entrega de dinero en el presente por un valor documentado con vencimiento futuro, efectuando una quita por el servicio prestado.

Como en el caso de la capitalización, la actualización también puede ser simple o compuesta.

Actualización simple:

El descuento realizado directamente es el interés aplicado sobre el monto del documento:

$$D = F.i.n$$
 $D = Descuento$ $F = Valor nominal del documento$ $i = Tasa de interés$

n = Número de períodos

El valor a recibir por el aportante del documento es:

$$V_{D} = F - D = F - F.i.n = F (1 - i.n)$$

$$V_p = F(1-i.n)$$

Actualización compuesta

Es la utilizada comercialmente. El valor presente (a recibir por el que entrega el documento) se calcula a partir de la ecuación general de un sistema de capitalización compuesta:

$$V_p = \frac{F}{(1+i)^n}.$$

Y la actualización se calcula por simple diferencia:

$$D = F - V_p = F - F_{(1+i)^n}$$
 $D = F [1 - I_{(1+i)^n}]$

9.2 DIAGRAMAS DE FLUJO

Para poder plasmar gráficamente ingresos y desembolsos de dinero, en distintos momentos, se utilizan los diagramas de flujo. Su empleo permite analizar, en forma clara y veloz, proyectos económicos, inversiones, comparar distintas alternativas a realizar, entre otras muchas aplicaciones.

Los diagramas de flujo son representaciones de entradas y salidas de dinero, dibujadas una escala de tiempo. Hacia arriba del eje temporal se ubican los ingresos, y hacia abajo los egresos (se puede optar por lo opuesto), cada uno representado en el momento en que se realiza, y con la dimensión que le corresponda, según la escala adoptada.

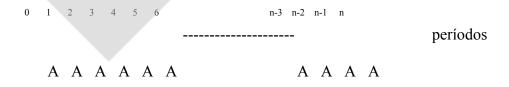
Escala: \$ 5.000 / cm

Un ejemplo clarifica lo mencionado:

Ingresos
$$M_1$$
 M_3 M_3 meses
$$0 \quad 1 \quad 2 \qquad 4 \quad 5 \quad 6$$
 Egresos M_2

9.3 **SERIE UNIFORME**

Una serie uniforme se constituye con un conjunto de flujos monetarios constantes en cada uno de los períodos. Gráficamente :



F

De esta serie uniforme se conocen los valores iguales de todas las cuotas A (producidas una en cada período, desde el 1 al n), la tasa de interés i, y el tiempo transcurrido o número de períodos n. La incógnita es el valor futuro F constituido al concluir el proceso. Para clarificar se podría asociar la serie con depósitos iguales realizados en un banco, cada mes. Al cabo del tiempo estipulado se habrá acumulado un total de dinero F.

Para determinar el valor de la serie en el futuro, en el período n, se pueden sumar los importes generados por cada cuota A en ese tiempo:

$$F = A.(1+i)^{n-1} + A.(1+i)^{n-2} + A.(1+i)^{n-3} + \dots + A.(1+i)^3 + A.(1+i)^2 + A.(1+i)^1 + A.(1+i)^2 + A.(1+i)^3 + A.(1+i)^4 + A.(1+i)^$$

El primer término contiene la cantidad de dinero generada por el primer flujo A (producido en el período 1), al cabo de transcurrir el tiempo hasta el final (n-1 períodos) El segundo término la cantidad generada por la segunda cuota A (producida en el período 2), al transcurrir n-2 períodos. Y así sucesivamente con cada uno de ellos hasta el último acaecido en el mismo momento n (no existe tiempo transcurrido).

Si a esta expresión se la multiplica miembro a miembro por el factor (1+i), se tiene:

$$F.(1+i) = A.(1+i)^n + A.(1+i)^{n-1} + A.(1+i)^{n-2} + \dots + A.(1+i)^4 + A.(1+i)^3 + A.(1+i)^2 + A.(1+i)$$

Si, por último, se restan miembro a miembro esta expresión y la anterior, queda:

$$F.(1+i) - F = A.(1+i)^n - A$$

Que operada convenientemente autoriza a despejar el valor de F buscado:

$$F = A \cdot \underbrace{(1+i)^{\underline{n}} - 1}_{i}$$

Valor futuro de una serie uniforme de flujos A, en n períodos, al aplicarle una tasa de interés i.

Si fuesen conocidos los valores de F, i y n, e ignorado el de la cuota A, se puede despejar a éste:

$$A = F \cdot \frac{i}{(1+i)^n - 1}$$

Valor de la cuota constante en una serie uniforme, en n períodos, para obtener un valor futuro F, con una tasa i.

9.4 **SISTEMAS EQUIVALENTES**

Resulta muy útil examinar la equivalencia entre una serie uniforme de flujos constantes A, efectuados cada período hasta el momento n, asignando una tasa de interés i, y un sistema con un único flujo realizado al comienzo, con idénticas condiciones de duración e interés. El valor futuro F logrado es el mismo para ambos métodos:

F

Equivalentes

períodos

$$F = P.(1+i)^n$$
 Sistema 1

$$F = A \cdot \underbrace{(1+i)^n - 1}_{i}$$
 Sistema 2

Como ambos valores de F son coincidentes, pueden igualarse las ecuaciones:

$$P.(1+i)^n = A \cdot \frac{(1+i)^n - 1}{i}$$

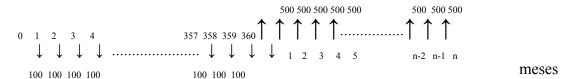
Y de allí despejar cualquiera de las variables:

$$A = P.$$
 $(1+i)^{n}.i.$ $(1+i)^{n}-1$

Ejemplo: Una persona decide depositar \$ 100 cada mes durante 30 años en una entidad bancaria, pactando un interés anual del 5 %. Al final de este lapso espera realizar retiros mensuales de \$ 500, conservando su dinero en el banco en las mismas condiciones. ¿Durante cuánto tiempo podrá realizar estas extracciones?

El diagrama de flujo correspondiente es:

P



En primer término se puede encontrar el monto total reunido F luego de cumplirse los 30 años. Como se produce una erogación constante en cada mes, se trata de una serie uniforme y es aplicable la ecuación:

$$F = A \cdot \underbrace{(1+i)^{\underline{n}} - 1}_{i}$$

$$\Rightarrow$$
 F = \$100. $(1+0.00416)^{360} - 1 = $83.225.90$
0.00416

Este valor acumulado F es el monto total inicial P con el que se emprende la segunda etapa del proceso, donde se retiran montos constantes de valor \$ 500 cada mes. Por lo tanto, se vuelve a tener una serie uniforme, donde se conocen el valor presente P, la tasa i, y el valor del flujo constante A. Resta por averiguar, únicamente, el tiempo que se demora en acabar con el dinero:

$$P = A \cdot \frac{(1+i)^{n}-1}{(1+i)^{n} \cdot i}$$

$$\Rightarrow \frac{\$83.225.90 \cdot 0.004166...}{\$500} = \frac{(1+0.00416)^{n}-1}{(1+0.00416)^{n}}.$$

$$\Rightarrow 0,693549166 = 1 - \frac{1}{(1,004166...)^n}$$

Operando convenientemente:

$$\Rightarrow$$
 (1,004166...)ⁿ = 3,263166189

Aplicando logaritmos a ambos miembros:

$$\Rightarrow$$
 n. log 1,004166... = log 3,263166189

Finalmente, despejando el número de períodos:



n = 284,44 meses

TRABAJOS PRÁCTICOS

Actividad 1

De acuerdo a la enunciación de los siguientes hechos, responder a las preguntas que se formulan:

a) Se realiza la venta de ciertos productos, acordándose como precio de venta, el de la mercadería depositada en el domicilio del comprador. Sin embargo, por una eventualidad, el comprador es el que paga los gastos de transporte desde el punto de venta hasta su local.

¿Qué documento debería confeccionar el vendedor para cumplir con lo pactado? En el caso que éste no lo haga, ¿qué documento debería formular el comprador?

b) Una S.C.A. se integró de esta manera: \$ 42.000 aportó el socio comanditado García; \$ 21.000 el socio comanditado Acosta; y \$ 17.000 el socio comanditario Delgado. Luego de varios años de actuación, la empresa quebró y fue liquidada. Luego de cumplir con las exigencias legales quedan \$ 18.500 para pagar a proveedores. Y una compañía abastecedora, La Esperanza S.A., tenía una acreencia de \$ 9.500.

¿Puede La Esperanza S.A. llegar a cobrar la totalidad de sus derechos?¿Cómo?¿Qué ocurriría si la sociedad disuelta hubiese sido una S.R.L.?

c) Se dispone de una suma de dinero en efectivo para invertir, y se debe decidir entre tres alternativas: un plazo fijo bancario, acciones de otra empresa y obligaciones negociables.

¿Qué datos sería necesario recabar? ¿Y en base a qué se justificaría la elección?

Actividad 2

- a) Clasificar las cuentas que se enumeran a continuación:
 - 1. Sueldos y Jornales
 - 2. Deudores por Ventas
 - 3. Documentos a Cobrar
 - 4. Amortizaciones Acumuladas de Rodados
 - 5. Anticipos de Clientes
 - 6. Previsiones para Despidos
 - 7. Deudores Morosos
 - 8. Amortizaciones de Muebles y Útiles
 - 9. Anticipos a Proveedores
 - 10. Sueldos a Pagar
 - 11. Adelantos de Sueldos
 - 12. Fabricación
 - 13. Impuestos
 - 14. Ventas

- 15. Gastos Administrativos
- 16. Intereses Obtenidos
- 17. Intereses a Pagar
- 18. Mercaderías Recibidas en Consignación
- 19. Mercaderías Entregadas en Consignación
- b) Indicar qué representan las siguientes cuentas, a qué grupo corresponden, en qué casos se debitan, en cuáles se acreditan, y cuál es su saldo:
 - 20. Costo de Mercaderías Vendidas
 - 21. Documentos a Pagar
 - 22. Proveedores
 - 23. Deudores en Litigio
 - 24. Productos Elaborados

Realizar los registros contables en el libro Diario y luego traspasarlos al Mayor:

- a) 1/7 Se constituye una S.R.L., mediante el compromiso de los señores N. Moreno, C. Desábato y J. Santos, a aportar \$ 10.000, \$ 50.000 y \$ 30.000 respectivamente.
- b) 11/7 El socio Desábato integra el total de su aporte, mediante \$ 25.000 en efectivo, \$ 20.000 en mercaderías y \$ 5.000 en diversos muebles de oficina.
- c) 12/7 Se abre una cuenta corriente en el banco Mineirao, realizando un depósito en efectivo de \$ 8.000, soportando una deducción por gastos de apertura de \$ 120.
- d) 15/7 Se paga con un cheque propio el alquiler de un local por 6 meses, por un total de \$ 3.000 (incluido el mes en curso).

- e) 30/7 Se venden mercaderías por un total de \$ 30.000, cobrándose con un cheque del banco Bananero \$ 2.500 y \$ 15.000 con un pagaré a 90 días, quedando el saldo a cobrar.
- f) 5/8 Se compran mercaderías por valor de \$ 22.000, entregándose el pagaré recibido como parte de pago, y el resto en cuenta corriente
- g) 30/8 Se pagan honorarios al contador por \$ 750 con un cheque propio.
- h) 12/9 Se venden mercaderías por \$ 15.000, recibiéndose como parte de pago un cheque del banco Macaco por \$ 3.000.
- i) 5/10 Se compran mercaderías por \$ 40.000, pagándose con el cheque del banco Macaco y \$ 2.000 en efectivo. El resto queda a crédito.
- j) 11/11 Se deposita en el banco el cheque de terceros.
- k) 10/12 El socio Santos aporta un inmueble por valor de \$ 30.000, que presenta una hipoteca de \$ 15.000.
- 1) 31/12 Cierre del ejercicio. Las existencias de mercaderías ascienden a \$58.000.

Aplicando los sistemas de valuación de mercaderías F.I.F.O., L.I.F.O. y P.P.P., determinar:

- 1) los costos de las mercaderías que se venden.
- 2) el valor de las existencias finales.
- 3) las utilidades brutas.

de acuerdo a las siguientes operaciones:

- ✓ 01/01 Se constatan al iniciar el ejercicio, mercaderías por un valor de \$ 6.500 (325 unidades).
- ✓ 12/02 Se compran 250 unidades a \$ 20 c/u.
- ✓ 15/03 Se compran 500 unidades a \$ 22 c/u.
- ✓ 22/04 Se venden 650 unidades de mercaderías a \$ 30 c/u.

- ✓ 23/05 Se venden 200 unidades a \$ 32 c/u.
- ✓ 02/06 Se compran 1000 unidades a \$ 25 c/u..
- ✓ 25/06 Se venden 500 unidades a \$ 35 c/u.
- ✓ 30/06 Cierre del ejercicio. Las existencias finales recontadas son 721.

Establecer el Balance. General y el Cuadro de Resultados a partir de los saldos de las siguientes cuentas, y luego de asentar las operaciones que se presentan a continuación:

| N | Cuentas | S. | S.Acreedo |
|---|-------------------------|---------|-----------|
| o | | Deudor | r |
| 1 | Adelantos a Socios | 100.000 | |
| 2 | Amort. Acum. Bs. De Uso | | 12.577 |
| 3 | Banco QC Cta. Cte. | 15.992 | |
| 4 | Boden 2003 | 4.369 | |
| 5 | Caja | 117.385 | |
| 6 | Cargas Sociales a Pagar | | 25.635 |
| 7 | Capital Social | | 5.000 |

| 8 | Costo de Servicios | 670.323 | |
|----|-------------------------|-----------|-----------|
| 9 | Cuentas a Cobrar | 47.440 | |
| 10 | Cuentas a Pagar | | 12.420 |
| 11 | Deudores por Ventas | 233.932 | |
| 12 | Gastos Administrativos | 97.008 | |
| 13 | Gastos Comercialización | 70.152 | |
| 14 | Gastos Financieros | 20.807 | |
| 15 | Impuestos | 48.764 | |
| 16 | Instalaciones | 4.100 | |
| 17 | Materiales | 23.828 | |
| 18 | Moneda Extranjera | 2.614 | |
| 19 | Muebles y Útiles | 6.100 | |
| 20 | Proveedores | | 270.089 |
| 21 | Provisiones Fiscales | | 135.708 |
| 22 | Reservas | | 896 |
| 23 | | | 921 |
| | Distribuídos | | |
| 24 | Rodados | 14.600 | |
| 25 | Sueldos a Pagar | | 72.244 |
| 26 | <u> </u> | 11.456 | |
| 27 | Ventas de Servicios | | 953.380 |
| | | 1.488.870 | 1.488.870 |

- a. Se prestan servicios por valor de \$ 5.400, recibiendo el 20 % con un cheque y el resto quedando a cobrar. El costo del servicio es de \$3.100 (\$ 2.500 en concepto de mano de obra y \$ 600 correspondientes a materiales).
- b. Se cobra a un cliente \$ 23.100 por medio de un pagaré, incluyendo el documento intereses por \$ 850.
- c. Se pagan en efectivo sueldos por \$ 18.790.
- d. El contador determina que corresponden pagar \$ 11.200 en concepto de impuestos.
- e. Se establecen los sueldos del mes, ascendiendo los mismos a \$ 22.450.
- f. Se amortizan los bienes de uso. Se cargan estos resultados negativos a Gastos Administrativos.

Mediante el Balance General y el Cuadro de Resultados obtenidos al realizar la actividad 5, determinar el estado que presenta la empresa en estudio, emitiendo un informe que detalle las situaciones patrimonial, económica y financiera, de acuerdo a los datos disponibles.

- 1) Para elaborar un producto, se requieren gastos mensuales fijos de \$ 4.000, siendo su costo variable unitario de \$ 80. ¿Cuántas unidades es necesario fabricar mensualmente como mínimo para comenzar a obtener utilidades?.
 - a) Precio de venta unitario \$ 100.
 - b) Precio de venta unitario \$ 120.
- 2) Una empresa tiene ingresos por ventas por \$ 15.000 y costos variables totales de \$ 9.000 para encontrarse en el punto de equilibrio (1000 unidades). ¿Qué monto de ingresos por ventas debe reunir para lograr una utilidad neta del 20 %?.
- **3)** Una compañía pretende vender durante el ejercicio siguiente 40.000 unidades de su único producto comercial, a un precio unitario de \$ 20, siendo sus costos fijos de \$ 180.000, y su costo variable de \$ 12 por unidad. Determinar:

- a) Punto de cobertura.
- b) Utilidad neta.
- c) Punto de cobertura para un precio de venta superior en un 10 %, e inferior en un 15 %.
- d) Utilidades netas en ambas situaciones.

Resolver los siguientes ejercicios:

- 1) ¿Qué tasa de interés bimestral se aplicó a un préstamo de \$ 45.000, si se convirtieron al presente en \$ 60.750, luego de 2 años y 15 días?. Se pactó capitalización simple.
- 2) Se deposita en un banco \$ 4.500 a plazo fijo, con una tasa de interés del 7,5 % anual, por 92 días. ¿Qué importe se podrá retirar?.
- 3) Una maestría tiene una duración de 4 años. Existen cuatro instituciones educativas que cobran una inscripción de \$ 1.000, pero cuotas cuatrimestrales diferenciales de \$ 2.000, \$ 1.800, \$ 1.750 y \$ 1.200. Indicar por cuáles se podría optar si para cubrir los costos sólo se dispone de un depósito bancario de \$ 20.000, que reditúa el 8 % anual.

- 4) Se pretende disponer de mensualidades de \$ 700, luego de depositar durante 30 años \$ 100 cada mes, a plazo fijo. Si se supone que la tasa de interés tiene un valor constante del 4,5 % n.a., ¿durante cuánto tiempo podrán efectuarse los retiros?, ¿cuál debe ser su valor máximo para que no exista límite en la cantidad de extracciones?.
- 5) Una persona compra un camión en una agencia. Abona el 30 % al contado (\$ 8.400), y al resto se lo financian en 48 cuotas mensuales iguales. El vendedor asegura que le aplica una tasa de interés del 1,3 % mensual, calculando la cuota mediante la expresión:

$$C = \frac{\$ 19.600 + \$ 19.600 \cdot 1,3 \% \cdot 48}{48}$$

¿Cuál es la tasa de interés real que está pagando?-

- 6) Determinar el monto actual de una deuda, si se deben realizar pagos bimestrales de \$5.000, \$3.500, \$2000 y \$1.500, a partir de 45 días, con una tasa del 22 % anual. Repetir el cálculo considerando la capitalización bimestral.
- 7) Una computadora personal cuyo valor de contado es de \$ 2.900, se oferta también en 18 cuotas mensuales de \$ 240. Calcular la tasa de interés nominal anual, y la tasa efectiva anual.

SOLUCIONES DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Actividad 1

a) El vendedor debe confeccionar una nota de crédito, en la que conste la causa de la misma, el importe correspondiente, y e igual tipo al de la factura de origen, de acuerdo a las condiciones de inscripción del vendedor y del comprador frente a la agencia impositiva. Por ejemplo, si la factura original era tipo "A", la nota de débito también debe serlo.

En el caso de obviar el vendedor la nota de crédito, el comprador emite una nota de débito, considerando las cuestiones detalladas. Por ejemplo, si el vendedor es "Responsable Inscripto" y el comprador "Exento", la nota de débito será tipo "C".

b) En este caso pueden existir diversas situaciones. Si junto con "La Esperanza" hay otros proveedores con acreencias, y la totalidad de lo adeudado por la sociedad en comandita es inferior a \$ 18.500, todos cobrarán su parte. Si lo adeudado supera el valor

disponible, cada proveedor cobrará a prorrata, es decir, de forma proporcional a su participación en el total. (Por ejemplo, si el total adeudado fuese de \$ 47.500, "La Esperanza" cobrará \$ 3.700, pues su participación en el total es del 20 %). El resto de su derecho, podrá reclamarlo ante la justicia, accionando sobre alguno de los socios comanditados, o sobre ambos.

Si la sociedad fuese de responsabilidad limitada, valen las consideraciones hechas en el párrafo anterior, salvo el reclamo ante la justicia, pues los socios no responden con sus bienes personales.

c) Cuando se opta por una colocación de valores, hay que sopesar varios factores. Los que no pueden obviarse son el rendimiento, el riesgo y la liquidez. Es primordial considerar la ganancia que se puede lograr con la inversión, siendo más atractivo el proyecto que más reditúe. Pero también hay que evaluar el riesgo que se corre, ya que muchas veces puede quedarse uno "con las manos vacías", o perder parte del capital comprometido. Y también es relevante la liquidez de la inversión, es decir la rapidez con la que se contará con el efectivo o un valor equivalente. Para aclarar, es más seguro invertir dinero en un banco (en un país normal y en una entidad reconocida), que prestárselo a un conocido para que explote un bar en la playa. Seguramente, la segunda opción será más redituable. O, comprar con ese dinero un inmueble en una zona progresista, puede resultar más seguro y rendidor, pero habrá que aguardar un tiempo más prolongado para volver a tener el "efectivo en el bolsillo".

En este caso específico, será conveniente asegurarse de la solvencia del banco elegido, la tasa de interés que aplica de acuerdo a distintos plazos a convenir, de qué empresa o empresas son las acciones ofrecidas, de qué tipo de acciones se trata, cuál es la situación actual y perspectivas futuras de la sociedad emisora, el monto de las comisiones del agente de bolsa interventor, tanto para la compra como para la venta, cuál es la tasa de interés de las obligaciones negociables, cuándo pagan los rendimientos, si tienen o no garantía, qué motiva su oferta, etcétera.

Actividad 2

- a)
- 1. Sueldos y Jornales: Resultado Negativo
- 2. Deudores por Ventas: Activo
- 3. Documentos a Cobrar: Activo
- 4. Amortizaciones Acumuladas de Rodados: Regularizadora de Activo
- 5. Anticipos de Clientes: Pasivo
- 6. Previsiones para Despidos: **Pasivo**
- 7. Deudores Morosos: **Activo**
- 8. Amortizaciones de Muebles y Útiles: **Resultado Negativo**
- 9. Anticipos a Proveedores: **Activo**
- 10. Sueldos a Pagar: Pasivo
- 11. Adelantos de Sueldos: Activo
- 12. Fabricación: Movimiento
- 13. Impuestos: **Resultado Negativo**
- 14. Ventas: Resultado Positivo

- 15. Gastos Administrativos: Resultado Negativo
- 16. Intereses Obtenidos: Resultado Positivo
- 17. Intereses a Pagar: Pasivo
- 18. Mercaderías Recibidas en Consignación: Orden19. Mercaderías Entregadas en Consignación: Activo

b)

- 20. **Costo de Mercaderías Vendidas**: representa el valor de los materiales que se venden, al costo de compra. Pertenece al grupo de cuentas de Resultado Negativo. Su saldo es deudor. Se debita cada vez que se realiza una venta o en un asiento global que involucra varias ventas. Se acredita en caso de devolución de mercaderías o por una corrección.
- 21. **Documentos a Pagar**: es la cuenta utilizada para abarcar los pagarés firmados por la entidad. Es de Pasivo. Tiene saldo acreedor. Se acredita en oportunidad de emitir promesas de pago escritas, y se debita al cancelarlas.
- 22. **Proveedores**: también es una cuenta Patrimonial de Pasivo. Tiene saldo acreedor. Representa las deudas de palabra asumidas con aquellos que brindan las materias primas o las mercaderías. Esta cuenta se acredita al momento de contraer la deuda, y se debita al cancelarla o documentarla.
- 23. **Deudores en Litigio**: son aquellos deudores por ventas que han perdido la categoría principal, en forma directa o pasando previamente por la calificación de morosos, encontrándose en gestión judicial para su cobro. Esta cuenta se carga al iniciar los trámites judiciales, y se descarga al lograr su cobro o al desistir de hacerlo. Su saldo es deudor. Pertenece al Activo.
- 24. **Productos Elaborados**: es de Activo, e involucra a los productos fabricados por la empresa luego del proceso correspondiente, y que serán luego vendidos. El saldo es deudor. Se debita al recibir los productos terminados, y se descarga con su venta

LIBRO DIARIO

Fecha Detalle F° M DEBE HABER

| 01-Jul | 11 | | | |
|----------|-----------------------------------|----------|---------|----------------------|
| 01-Jul | Moreno Cuenta Aporte | 1 | 10.000 | |
| | Desábato Cuenta Aporte | 2 | 50.000 | |
| | Santos Cuenta Aporte | 2 3 4 | 30.000 | |
| | a Capital Social | 4 | 30.000 | 90.000 |
| | 2 | 7 | | 70.000 |
| 11-Jul | Caja | 5 | 25.000 | |
| 11-Jul | Mercaderías | 6 | 20.000 | |
| | Muebles y Útiles | 7 | 5.000 | |
| | | 2 | 3.000 | 50.000 |
| | a Desábato Cta. Aporte | 2 | | 30.000 |
| 12-Jul | Banco Mineirao Cta. Cte. | 8 | 7.880 | |
| 12-Jul | Gastos Bancarios | 9 | 120 | |
| | a Caja | 5 | 120 | 8.000 |
| | a Caja 4 |] | | 8.000 |
| 15-Jul | Alquileres Pagados por Adelantado | 10 | 3.000 | |
| 15 541 | a Bco. Mineirao Cta. Cte. | 8 | 3.000 | 3.000 |
| | 5 | | | 5.000 |
| 30-Jul | Cheques de Terceros | 11 | 2.500 | |
| 30 Jul | Documentos a Cobrar | 12 | 15.000 | |
| | Deudores por Ventas | 13 | 12.500 | |
| | a Ventas | 14 | 12.300 | 30.000 |
| | a ventas | 17 | | 30.000 |
| 31-Jul | Alquileres Pagados | 15 | 500 | |
| J1-Jul | a Alq. Pag. por Adelant. | 10 | 300 | 500 |
| | a Aiq. 1 ag. poi Adeiant. | 10 | | 300 |
| 05-Ago | Mercaderías | 6 | 22.000 | |
| 03 /150 | a Documentos a Cobrar | 12 | 22.000 | 15.000 |
| | a Proveedores | 16 | | 7.000 |
| | 8 | 10 | | 7.000 |
| 30-Ago | Honorarios Pagados | 17 | 750 | |
| Ju-Agu | a Bco. Mineirao Cta. Cte. | 8 | 7.50 | 750 |
| | a BCo. Williellao Cta. Cte. | G | | 730 |
| 30-Ago | Alquileres Pagados | 15 | 500 | |
| JU-Agu | a Alq. Pag. por Adelant. | 10 | 300 | 500 |
| | a Aiq. Fag. poi Adelant. | 10 | 204.750 | 204.750 |
| | uansporte | | 204./30 | 20 4 ./30 |
| | | | | |
| <u> </u> | | <u> </u> | | |

| Fecha | Detalle | F° M | DEBE | HABER |
|--------|---------------------|------|---------|---------|
| 12-Sep | transporte | | 204.750 | 204.750 |
| 1 | Cheques de Terceros | 11 | 3.000 | |

| | | | 1.000 | |
|---------|-------------------------------|-----|--------|--------|
| | Deudores por Ventas | 13 | 12.000 | |
| | a Ventas | 14 | | 15.000 |
| 30-Sep | 11 | | | |
| _ | Alquileres Pagados | 15 | 500 | |
| | a Alq. Pag. por Adelant. | 10 | | 500 |
| 05-Oct | 12 | | | |
| 00 000 | Mercaderías | 6 | 40.000 | |
| | a Cheques de Terceros | 11 | 10.000 | 3.000 |
| | a Caja | 5 | | 2.000 |
| | a Caja a Proveedores | 16 | | 35.000 |
| 21.0.4 | | 10 | | 33.000 |
| 31-Oct | 13 | 1.5 | 500 | |
| | Alquileres Pagados | 15 | 500 | |
| | a Alq. Pag. por Adelant. | 10 | | 500 |
| 11-Nov | 14 | | | |
| | Bco. Mineirao Cta. Cte. | 8 | 2.500 | |
| | a Cheques de Terceros | 11 | | 2.500 |
| 30-Nov | 15 | | | |
| | Alquileres Pagados | 15 | 500 | |
| | a Alq. Pag. por Adelant. | 10 | | 500 |
| 10-Dic | 16 | 10 | | |
| 10 210 | Inmuebles | 18 | 30.000 | |
| | a Santos Cta. Aporte | 3 | 30.000 | 15.000 |
| | a Hipotecas a Pagar | 19 | | 15.000 |
| 31-Dic | a ripotecas a ragai | 19 | | 13.000 |
| טוט-טונ | ± , | 1.5 | 500 | |
| | Alquileres Pagados | 15 | 500 | 500 |
| 21 D: | a Alq. Pag. por Adelant. | 10 | | 500 |
| 31-Dic | 18 | | | |
| | Amortizaciones Muebles y Út.* | 20 | 250 | |
| | Amortizaciones Inmuebles** | 21 | 50 | |
| | a Am. Acum. Bs. de Uso | 22 | | 300 |
| 31-Dic | 19 | | | |
| | C.M.V.*** | 23 | 24.000 | |
| | a Mercaderías | 6 | | 24.000 |
| | · | | | |
| | | | | |
| | | | | |

^{*} Correspondientes a 6 meses.

LIBRO MAYOR

A continuación se representan las hojas del Mayor, en forma esquemática:

1 Moreno Cta. Aporte

2 Desábato Cta. Aporte

^{**} Correspondientes a 1 mes.

*** C.M.V.= Existencia inicial + Compras del período – Existencia final

| .DEBE | HABER |
|--------|--------|
| 10.000 | |
| | |
| | |
| | |
| SD | 10.000 |

| .DEBE | HABER |
|--------|--------|
| 50.000 | |
| | 50.000 |
| | |
| | |
| = | |

3 Santos Cta. Aporte

| .DEBE | HABER |
|-------|--------|
| | 90.000 |
| | |
| | |
| | |
| SA | 90.000 |

| .DEBE | HABER |
|--------|--------|
| 30.000 | |
| | 15.000 |
| | |
| | |
| SD | 15.000 |

5 Caja

| .DEBE | HABER |
|--------|--------|
| 25.000 | |
| | 8.000 |
| | 2.000 |
| | |
| SD | 15.000 |

.DEBE HABER 20.000 = 22.000 4 Capital Social

6 Mercaderías

| 40.000 | |
|--------|--------|
| | 24.000 |
| SD | 58.000 |

7 Muebles y Útiles

8 Banco Mineirao Cta. Cte.

| .DEBE | HABER |
|-------|-------|
| 7.880 | |
| | 3.000 |
| | 750 |
| 2.500 | |
| SD | 6.630 |

| .DEBE | HABER |
|-------|-------|
| 5.000 | |
| | |
| | |
| | |
| SD | 5.000 |

9 Gastos Bancarios

10 Alq. Pag. por Adelant.

| HABER |
|-------|
| |
| |
| |
| |
| 120 |
| |

| .DEBE | HABER |
|-------|-------|
| 3.000 | |
| | 500 |
| | 500 |
| | 500 |
| | 500 |
| | 500 |

| | 500 |
|---|-----|
| = | |

11 Cheques de Terceros

| | Cheques at |
|--------|------------|
| .DEBE | HABER |
| 15.000 | |
| | 15.000 |
| | |
| | |
| = | |

| .DEBE | HABER |
|-------|-------|
| 2.500 | |
| 3.000 | |
| | 3.000 |
| | 2.500 |
| = | |

13 Deudores por Ventas

| .DEBE | HABER |
|--------|--------|
| 12.500 | |
| 12.000 | |
| | |
| | |
| SD | 24.500 |

| .DEBE | HABER |
|-------|--------|
| | 30.000 |
| | 15.000 |
| | |
| | |
| SA | 45.000 |

12 Doc. a Cobrar

14 Ventas

15 Alquileres Pagados

| 16 Proveedores |
|----------------|
|----------------|

| | 1 |
|-------|--------|
| .DEBE | HABER |
| | 7.000 |
| | 35.000 |
| | |
| | |
| SA | 42.000 |

| .DEBE | HABER |
|-------|-------|
| 500 | |
| 500 | |
| 500 | |
| 500 | |
| 500 | |
| 500 | |
| SD | 3.000 |

17 Honorarios Pagados

| .DEBE | HABER |
|-------|-------|
| 750 | |
| | |
| | |
| | |
| SD | 750 |

| .DEBE | HABER |
|--------|--------|
| 30.000 | |
| | |
| | |
| | |
| SD | 30.000 |

18 Inmuebles

19 Hipotecas a Pagar

| .DEBE | HABER |
|-------|--------|
| | 15.000 |
| | |
| | |
| | |
| SA | 15.000 |

| .DEBE | HABER |
|-------|-------|
| 250 | |
| | |
| | |
| | |
| SD | 250 |

21 Amort. Inmuebles

| .DEBE | HABER |
|-------|-------|
| 50 | |
| | |
| | |
| | |
| SD | 50 |

| .DEBE | HABER |
|-------|-------|
| | 300 |
| | |
| | |
| | |
| SA | 300 |

22 Am. Acum.. Bs. Uso

23 C.M.V.

| .DEBE | HABER |
|--------|--------|
| 24.000 | |
| | |
| | |
| | |
| SD | 24.000 |

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

| | | SUMAS | | SALDOS | |
|----|---------------------------|---------|----------|--------|----------|
| Nº | CUENTAS | DÉBITOS | CRÉDITOS | DEUDOR | ACREEDOR |
| 1 | Moreno Cuenta Aporte | 10.000 | • | 10.000 | - |
| 2 | Desábato Cuenta Aporte | 50.000 | 50.000 | ı | - |
| 3 | Santos Cuenta Aporte | 30.000 | 15.000 | 15.000 | - |
| 4 | Capital Social | - | 90.000 | ı | 90.000 |
| 5 | Caja | 25.000 | 10.000 | 15.000 | - |
| 6 | Mercaderías | 82.000 | 24.000 | 58.000 | - |
| 7 | Muebles y Útiles | 5.000 | - | 5.000 | - |
| 8 | Banco Mineirao Cta. Cte. | 10.380 | 3.750 | 6.630 | - |
| 9 | Gastos Bancarios | 120 | - | 120 | - |
| 10 | Alquil. Pagados por Adel. | 3.000 | 3.000 | - | - |
| 11 | Cheques de Terceros | 5.500 | 5.500 | - | - |
| 12 | Documentos a Cobrar | 15.000 | 15.000 | - | - |

| 13 | Deudores por Ventas | 24.500 | - | 24.500 | - |
|----|--------------------------|---------|---------|---------|---------|
| 14 | Ventas | - | 45.000 | - | 45.000 |
| 15 | Alquileres Pagados | 3.000 | - | 3.000 | - |
| 16 | Proveedores | - | 42.000 | - | 42.000 |
| 17 | Honorarios Pagados | 750 | - | 750 | - |
| 18 | Inmuebles | 30.000 | - | 30.000 | - |
| 19 | Hipotecas a Pagar | - | 15.000 | - | 15.000 |
| 20 | Amort. Mubles y Útiles | 250 | - | 250 | - |
| 21 | Amortizaciones Inmuebles | 50 | - | 50 | - |
| 22 | Amort. Acum. Bs. de Uso | - | 300 | - | 300 |
| 23 | C.M.V. | 24.000 | - | 24.000 | - |
| | | | | | |
| | | 318.550 | 318.550 | 192.300 | 192.300 |

Actividad 4

Para organizar los datos, simplificar los cálculos y obtener valores finales de distintos conceptos, se utiliza la siguiente ficha:

Método F.I.F.O.

| Fecha | Concepto | Entradas | | | Salidas | | | Saldos | | |
|-------|------------|----------|---------|--------|---------|---------|-------|--------|---------|--------|
| | | Cant. | P.unit. | Monto | Cant. | P.unit. | Monto | Cant. | P.unit. | Monto |
| 01-01 | Exist. in. | | | | | | | 325 | 20 | 6.500 |
| 12-02 | Compra 1 | 250 | 20 | 5.000 | | | | 325 | 20 | 6.500 |
| | | | | | | | | 250 | 20 | 5.000 |
| 15-03 | Compra 2 | 500 | 22 | 11.000 | | | | 325 | 20 | 6.500 |
| | | | | | | | | 250 | 20 | 5.000 |
| | | | | | | | | 500 | 22 | 11.000 |
| 22-04 | Venta 1 | | | | 325 | 20 | 6.500 | 425 | 22 | 9.350 |
| | | | | | 250 | 20 | 5.000 | | | |

| | | | | | 75 | 22 | 1.650 | | | |
|-------|------------|-------|----|--------|-----|----|--------|-------|----|--------|
| 23-05 | Venta 2 | | | | 200 | 22 | 4.400 | 225 | 22 | 4.950 |
| 02-06 | Compra 3 | 1.000 | 25 | 25.000 | | | | 225 | 22 | 4.950 |
| | | | | | | | | 1.000 | 25 | 25.000 |
| 25-06 | Venta 3 | | | | 225 | 22 | 4.950 | 725 | 25 | 18.125 |
| | | | | | 275 | 25 | 6.875 | | | |
| 30-06 | Inventario | 4 | 25 | 100 | | | | 721 | 25 | 18.025 |
| | | | | | | | 29.375 | | | |

- 1) C.M.V.= \$ 29.375
- 2) Existencia final = \$ 18.025
- 3) Utilidad Bruta = Ingresos por Ventas C.M.V.

Ing. por Ventas = 650 unid.x \$30/ unid. + 200 unid.x \$32/unid. + 500 unid. x \$35/unid.

Ing. Por Ventas = \$43.400

$$U_{B=}$$
 \$43.400 - \$29.375

$$U_{B=}$$
 \$ 14.025

Método L.I.F.O.

| Fecha | Concepto | Entradas | | | Salidas | | | Saldos | | |
|-------|------------|----------|---------|--------|---------|---------|--------|--------|---------|--------|
| | | Cant. | P.unit. | Monto | Cant. | P.unit. | Monto | Cant. | P.unit. | Monto |
| 01-01 | Exist. in. | | | | | | | 325 | 20 | 6.500 |
| 12-02 | Compra 1 | 250 | 20 | 5.000 | | | | 325 | 20 | 6.500 |
| | | | | | | | | 250 | 20 | 5.000 |
| 15-03 | Compra 2 | 500 | 22 | 11.000 | | | | 325 | 20 | 6.500 |
| | | | | | | | | 250 | 20 | 5.000 |
| | | | | | | | | 500 | 22 | 11.000 |
| 22-04 | Venta 1 | | | | 500 | 22 | 11.000 | 325 | 20 | 6.500 |
| | | | | | 150 | 20 | 3.000 | 100 | 20 | 2.000 |
| 23-05 | Venta 2 | | | | 100 | 20 | 2.000 | 225 | 20 | 4.500 |
| | | | | | 100 | 20 | 2.000 | | | |
| 02-06 | Compra 3 | 1.000 | 25 | 25.000 | | | | 225 | 20 | 4.500 |
| | | | | | | | | 1.000 | 25 | 25.000 |
| 25-06 | Venta 3 | | | | 500 | 25 | 12.500 | 225 | 20 | 4.500 |
| | | | | | | | | 500 | 25 | 12.500 |
| 30-06 | Inventario | 4 | 25 | 100 | | | | 225 | 20 | 4.500 |
| | | | | | | | | 496 | 25 | 12.400 |

| | 30.500 | |
|--|--------|--|

- 4) C.M.V.= \$ 30.500
- 5) Existencia final = \$ 16.900
- 6) Utilidad Bruta = Ingresos por Ventas C.M.V.

Ing. por Ventas = 650 unid.x \$30/ unid. + 200 unid.x \$32/unid. + 500 unid. x \$35/unid.

Ing. Por Ventas = \$ 43.400

 $U_{B=}$ \$43.400 - \$30.500

 $U_{B=}$ \$ 12.900

Método P.P.P.

| Fecha | Concepto | Entrad | | | Salid | | | Saldos | | |
|-------|------------|--------|---------|--------|-------|---------|----------|--------|---------|----------|
| | | Cant. | P.unit. | Monto | Cant. | P.unit. | Monto | Cant. | P.unit. | Monto |
| 01-01 | Exist. in. | | | | | | | 325 | 20 | 6.500 |
| 12-02 | Compra 1 | 250 | 20 | 5.000 | | | | 575 | 20 | 11.500 |
| 15-03 | Compra 2 | 500 | 22 | 11.000 | | | | 1.075 | 20,93 | 6.500 |
| 22-04 | Venta 1 | | | | 650 | 20,93 | 13.604,5 | 425 | 20,93 | 8.895,3 |
| 23-05 | Venta 2 | | | | 200 | 20,93 | 4.186 | 225 | 20,93 | 4.709,3 |
| 02-06 | Compra 3 | 1.000 | 25 | 25.000 | | | | 1.225 | 24,25 | 29.706,3 |
| 25-06 | Venta 3 | | | | 500 | 24,25 | 12.125 | 725 | 24,25 | 17.581,3 |
| 30-06 | Inventario | 4 | 24,25 | 97 | | | | 721 | 24,25 | 17.484,3 |
| | | | | | | | 29.915,5 | | | |

- 7) C.M.V.= \$29.915,50
- 8) Existencia final = \$ 17.484,30
- 9) Utilidad Bruta = Ingresos por Ventas C.M.V.

Ing. por Ventas = 650 unid.x \$30/ unid. + 200 unid.x \$32/unid. + 500 unid. x \$35/unid.

Ing. Por Ventas = \$ 43.400

$$U_{B=} $43.400 - $29.915,50$$

Cuadro comparativo

| | L.I.F.O. | P.P.P. | F.I.F.O. |
|--------------|----------|-----------|----------|
| C.M.V. | 30.500 | 29.915,50 | 29.375 |
| Exist. Final | 16.900 | 17.484,30 | 18.025 |
| Util. Bruta | 12.900 | 13.484,50 | 14.025 |

Actividad 5

DIARIO

| Fecha | Concepto | F° | DEBE | HABER |
|--------|---------------------|----|-------|-------|
| | ••• | | | |
| 31-dic | a | | | |
| | Valores a Depositar | 26 | 1.080 | |
| | Deudores por Ventas | 11 | 4.320 | |
| | Ventas de Servicios | 27 | | 5.400 |
| 31-dic | a' | | | |
| | Costo de Servicios | 8 | 3.100 | |
| | Sueldos a Pagar | 25 | | 2.500 |

| 21 dia | Materiales | 17 | | 600 |
|--------|------------------------|----|---------|--------|
| 31-dic | Documentos a Cobrar | 28 | 23.100 | |
| | Intereses Obtenidos | 29 | | 850 |
| | Deudores por Ventas | 11 | | 22.250 |
| 31-dic | c | | | |
| | Sueldos a Pagar | 25 | 18.790 | |
| | Caja | 5 | | 18.790 |
| 31-dic | d | | | |
| | Impuestos | 15 | .48.766 | |
| | Provisiones Fiscales | 21 | | 48.766 |
| 31-dic | e | | | |
| | Gastos Administrativos | 12 | 22.450 | |
| | Sueldos a Pagar | 25 | | 22.450 |
| 31-dic | f | | | |
| | Gastos Administrativos | 12 | 3.940 | |
| | Amort. Ac. Bs. de Uso | 2 | | 3.940 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Cuadro de Ajustes

AJUSTES SALDOS AJUSTADOS

| N | Cuentas | S. | S.Acreed | DEBE. | HABE | S.Deudor | S.Acreed |
|---|-------------------------|---------|----------|-------|--------|----------|----------|
| o | | Deudor | | | R | | |
| 1 | Adelantos a Socios | 100.000 | | | | 100.000 | |
| 2 | Amort. Acum. Bs. De Uso | | 12.577 | | 3.940 | | 16.517 |
| 3 | Banco QC Cta. Cte. | 115.992 | | | | 115.992 | |
| 4 | Boden 2003 | 4.369 | | | | 4.369 | |
| 5 | Caja | 117.385 | | | 18.790 | 98.595 | |
| 6 | Cargas Sociales a Pagar | | 25.635 | | | | 25.635 |
| 7 | Capital Social | | 5.000 | | | | 5.000 |
| 8 | Costo de Servicios | 570.323 | | 3.100 | | 573.423 | |
| 9 | Cuentas a Cobrar | 47.440 | | | | 47.440 | |
| 1 | Cuentas a Pagar | | 12.420 | | | | 12.420 |
| 0 | | | | | | | |
| 1 | Deudores por Ventas | 233.932 | | 4.320 | 22.250 | 216.002 | |
| 1 | | | | | | | |

| 1 2 | Gastos Administrativos | 97.008 | | 26.390 | | 123.398 | |
|--------|-------------------------------|-----------|---------------|---------|---------|---------------|-----------|
| 1 3 | Gastos Comercialización | 70.152 | | | | 70.152 | |
| 1 4 | Gastos Financieros | 20.807 | | | | 20.807 | |
| 1 5 | Impuestos | 48.764 | | 48.766 | | 97.530 | |
| 1 | Instalaciones | 4.100 | | | | 4.100 | |
| 1 7 | Materiales | 23.828 | | | 600 | 23.228 | |
| 1 8 | Moneda Extranjera | 2.614 | | | | 2.614 | |
| 1 | Muebles y Útiles | 6.100 | | | | 6.100 | |
| 2 0 | Proveedores | | 270.089 | | | | 270.089 |
| 2 | Provisiones Fiscales | | 135.708 | | 48.766 | | 184.474 |
| 2 2 | Reservas | | 896 | | | | 896 |
| 2 3 | Resultados no Distribuídos | | 921 | | | | 921 |
| 2 4 | Rodados | 14.600 | | | | 14.600 | |
| 2 5 | Sueldos a Pagar | | 72.244 | 18.790 | 24.950 | | 78.404 |
| 2 6 | Valores a Depositar | 11.456 | | 1.080 | | 12.536 | |
| 2 7 | Ventas de Servicios | | 953.380 | | 5.400 | | 958.780 |
| 2 8 | Documentos a Cobrar | | | 23.100 | | 23.100 | |
| 2 9 | Intereses Obtenidos | | | | 850 | | 850 |
| | | 1.488.870 | 1.488.87 0 | 125.546 | 125.546 | 1.553.98 6 | 1.553.986 |

Balance de Comprobación y Resultados

| N | Cuentas | S. Deudor | S.Acreed | ACTIV O | PAS / PN | EGRESO S | INGRESO S |
|--------|-------------------------|--------------|----------|------------|-------------|-------------|--------------|
| 1 | Adelantos a Socios | 100.000 | | 100.000 | | | |
| 2 | Amort. Acum. Bs. De Uso | | 16.517 | (16.517) | | | |
| 3 | Banco QC Cta. Cte. | 115.992 | | 115.992 | | | |
| 4 | Boden 2003 | 4.369 | | 4.369 | | | |
| 5 | Caja | 98.595 | | 98.595 | | | |
| 6 | Cargas Sociales a Pagar | | 25.635 | | 25.635 | | |
| 7 | Capital Social | | 5.000 | | 5.000 | | |
| 8 | Costo de Servicios | 573.423 | | | | 573.423 | |
| 9 | Cuentas a Cobrar | 47.440 | | 47.440 | | | |
| 1 | Cuentas a Pagar | | 12.420 | | 12.420 | | |
| 0 | | | | | | | |
| 1 | Deudores por Ventas | 216.002 | | 216.002 | | | |
| 1 | | | | | | | |
| 1 | Gastos Administrativos | 123.398 | | | | 123.398 | |
| 2 | | | | | | | |
| 1 | Gastos Comercialización | 70.152 | | | | 70.152 | |
| 3 | | 20.007 | | | | 20.007 | |
| 1 | Gastos Financieros | 20.807 | | | | 20.807 | |
| 4 | т. | 07.530 | | | | 07.530 | |
| 1 5 | Impuestos | 97.530 | | | | 97.530 | |
| 1 | Instalaciones | 4.100 | | 4.100 | | | |
| 6 | Histaraciones | 4.100 | | 4.100 | | | |
| 1 | Materiales | 23.228 | | 23.228 | | | |
| 7 | Waterlaies | 23.228 | | 23.226 | | | |
| 1 | Moneda Extranjera | 2.614 | | 2.614 | | | |
| 8 | Wioneda Extranjera | 2.014 | | 2.014 | | | |
| 1 | Muebles y Útiles | 6.100 | | 6.100 | | | |
| 9 | | | | | | | |
| 2 | Proveedores | | 270.089 | | 270.089 | | |
| 0 | | | | | | | |
| 2 | Provisiones Fiscales | | 184.474 | | 184.474 | | |
| 1 | | | | | | | |
| 2 | Reservas | | 896 | | 896 | | |
| 2 | | | | | | | |
| 2 | Resultados no | | 921 | | 921 | | |
| 3 | Distribuídos | | | | | | |
| 2 | Rodados | 14.600 | | 14.600 | | | |
| 4 | | | | | | | |
| 2 | Sueldos a Pagar | | 78.404 | | 78.404 | | |
| 5 | | | | | | | |
| 2 | Valores a Depositar | 12.536 | | 12.536 | | | |
| 6 | | | 0.50 -0: | | | | 0.50 = 0.1 |
| 2 | Ventas de Servicios | | 958.780 | | | | 958.780 |
| 7 | D 4 0.1 | 22 100 | | 22 100 | | | |
| 2 | Documentos a Cobrar | 23.100 | | 23.100 | | | |
| 8 | | | | | | | |

| 2 | Intereses Obtenidos | | 850 | | | | 850 |
|---|---------------------|-----------|----------|---------|---------|---------|---------|
| 9 | | | | | | | |
| | | 1.553.986 | 1.553.98 | 652.159 | 577.839 | 885.310 | 959.630 |
| | | | 6 | | | | |
| | | | | 74 | 320 | 74 3 | 320 |

Como no se dispone de información precisa acerca de los plazos de vencimientos de las obligaciones, ni tampoco de los derechos, se elabora el siguiente Balance General, sin dividir al Activo ni al Pasivo en Corriente y no Corriente.

Balance General

| <u>Activo</u> | 652.159 | <u>Pasivo</u> | 571.022 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|---------|
| Activo Corriente | 643.876 | Pasivo Corriente | 571.022 |
| Caja y Bancos | 229.737 | Deudas Comerciales | 282.509 |
| Créditos | 239.102 | Deudas Sociales | 78.404 |
| Inversiones | 4.369 | Deudas Impositivas | 210.109 |
| Bienes de Cambio | 23.228 | | |
| Otros Créditos | 147.440 | | |
| Activo no Corrient Bienes de Uso | te 8.283 8.283 * | P. Neto | 81.137 |
| Dienes de Oso | 0.203 | Capital | 5.000 |
| | | Reservas | 896 |
| | | Resultados | 75.241 |
| Total Activo | 652.159 | Total Pasivo + P.N. | 652.159 |

^{*} Están deducidas las amortizaciones acumuladas.

Cuadro de Resultados

| Ventas | 958.780 |
|-----------------------|-----------|
| Costo de Servicios | (573.423) |
| Resultado Bruto | 385.357 |
| | |
| Gastos Administr. | (123.398) |
| Gastos Comercializ. | (70.152) |
| Gastos Financieros | (20.807) |
| Resultado Operativo | 171.000 |
| | |
| Ingresos Extraord. | 850 |
| Result. antes de Imp. | 171.850 |
| 1 | |
| Impuestos | (97.530) |
| Result. del Ejercicio | 74.320 |
| J | |

Actividad 6

Para poder determinar el estado económico, es necesario calcular algunas relaciones de cuentas convenientes. Por ejemplo:

Margen de Utilidad Bruta =
$$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}} \times 100$$

$$= \frac{958.780 - 573.423}{958.780} \times 100 = 40,2 \%$$

* Capital + Reservas + Resultados no Distribuídos

Para analizar el estado financiero, también se calculan ratios específicos:

$$= \underline{229.737 + 239.102} \times 100 = 82,1 \%$$

$$571.022 *$$

Y, por último, para estudiar el aspecto patrimonial de la entidad, se aplica el método de porcentajes verticales:

Balance General

| Activo | 652.159 | 100 | <u>Pasivo</u> | 571.022 | 100 |
|------------------|---------|-----|----------------------------|---------|-----|
| Caja y Bancos | 229.737 | 35 | Deudas Comerciales | 282.509 | 49 |
| Créditos | 239.102 | 37 | Deudas Sociales | 78.404 | 14 |
| Inversiones | 4.369 | 1 | Deudas Impositivas | 210.109 | 37 |
| Bienes de Cambio | 23.228 | 4 | - | | |
| Otros Créditos | 147.440 | 23 | P. Neto | 81.137 | 100 |
| Bienes de Uso | 8.283 * | 2 | | | |
| | | | Capital | 5.000 | 6 |
| | | | Reservas | 896 | 1 |
| | | | Resultados | 75.241 | 93 |
| Total Activo | 652.159 | | <u>Total Pasivo + P.N.</u> | 652.159 | |

^{*} Se considera al Pasivo con vencimiento antes del año.

* Están deducidas las amortizaciones acumuladas.

Cuadro de Resultados

| Ventas | 958.780 | 100 |
|--|--|--------------------|
| Costo de Servicios | (573.423) | 60 |
| Resultado Bruto | 385.357 | 40 |
| Gastos Administr. Gastos Comercializ. Gastos Financieros Resultado Operativo | (123.398) (70.152) (20.807) 171.000 | 13 7 2 18 |
| Ingresos Extraord. Result. antes de Imp. | 850 171.850 | 18 |
| Impuestos | <u>(97.530)</u> | 10 |
| Result. del Ejercicio | 74.320 | 8 |

Informe de Estado de Situación:

De acuerdo a los procedimientos aplicados, se puede asegurar que la empresa posee un rendimiento muy elevado, al obtener ganancias del orden del 1000 % con respecto al patrimonio inicial. Sin embargo, nominalmente, la utilidad obtenida (74.320) no resultaría significativa, si la cantidad de socios es superior a 3 (si fuesen 3, obtendrían aproximadamente \$ 2000 por mes).

Financieramente, no presenta problemas. Las obligaciones con terceros son cubiertas con el Activo, contando con recursos a corto plazo suficientes para afrontar los compromisos asumidos.

Estructuralmente, el Activo está constituido en su mayor parte por recursos líquidos y derechos que rápidamente se pueden transformar en efectivo. Las inversiones son insignificantes y los bienes fijos son mínimos. En cuanto al Pasivo, las deudas comerciales constituyen la mitad de las obligaciones, y las fiscales son considerables, pero como se indicó anteriormente no existen inconvenientes para afrontarlas. Y, por último, se puede indicar que el margen bruto de utilidades es aceptable y la carga de gastos controlada.

En definitiva, se puede concluir que la empresa es rentable, financieramente apta y con una buena estructura patrimonial. En la medida que puedan multiplicarse los servicios brindados se obtendrán beneficios sustanciales.

Actividad 7

1) a)
$$m_c = \frac{C_E}{P_v - C_{vu}}$$

$$m_c = \frac{$4.000}{$100 \text{ /unid. - }$80 \text{ / unid.}}$$

 $m_c = 200 \text{ unidades}$

⇒ <u>Deben fabricarse como mínimo 201 unidades.</u>

b)
$$m_{c} = \underline{C_{E}}$$

$$P_{v} - C_{vu}$$

$$m_{c} = \underline{\qquad \qquad \$ 4.000}$$

$$m_c = 100 \text{ unidades}$$

- ⇒ Deben fabricarse como mínimo 101 unidades.
- 2) Como está en el punto de equilibrio, los costos fijos deben ser de \$ 6.000. El costo variable unitario es:

$$C_{vu} = \underline{C_{v}}$$

$$C_{vu}$$
 = \$9.000 / 1.000 unidades = \$9 / unidad

Para obtener una utilidad del 20 %:

$$I = C_T + Utilidades$$

$$I = C_T + 0.20 . I$$

m .
$$P_{_{\mathrm{v}}}$$
 = $\$$ 6.000 + m . $C_{_{\mathrm{vu}}}$ + 0,20 . m . $P_{_{\mathrm{v}}}$

$$m. \$ 15 / unid. = \$ 6.000 + m. \$ 9 / unid. + 0,20 . m. \$ 15 / unid.$$

m = 2.000 unidades

$$I = m \cdot P_v$$

 $I = 2.000 \text{ unid.} \cdot \$ 15 / \text{ unid.}$

$$\Rightarrow$$
 I = \$30.000

a)
$$m_{c} = \frac{C_{E}}{P_{v} - C_{vu}}$$

$$m_c = \frac{$180.000}{$20 / \text{unid.} - $12 / \text{unid.}}$$

 \Rightarrow m_c = 22.500 unidades

b)
$$U_{\text{neta}} = I - C_T$$

$$U_{neta} = 40.000 \text{ unid.} \cdot \frac{\$ 20}{\text{unid.}} - (\$ 180.000 + 40.000 \text{ unid.} \cdot \frac{\$ 12}{\text{unid.}})$$

$$\Rightarrow \underline{U}_{neta} = \$ 140.000$$

c)
$$P_{v \text{ sup}} = 1.1 \cdot \$ 20 = \$ 22$$

$$P_{v \text{ inf}} = 0.85 \cdot \$20 = \$17$$

$$m_{c} = \frac{C_{E}}{P_{v} - C_{vu}}.$$

$$m_{c sup} = \frac{$180.000}{$22 / unid. - $12 / unid} = 18.000 unidades$$

$$m_{e inf} = \frac{$180.000}{$17 / unid. - $12 / unid} = 36.000 unidades$$

⇒ Las producciones de equilibrio son de 18.000 y 36.000 unidades respectivamente.

d)
$$U_{\text{neta sup}} = 40.000 \text{ unid.} \cdot \frac{\$ 22}{\text{unid.}} - (\$ 180.000 + 40.000 \text{ unid.} \cdot \frac{\$ 12}{\text{unid.}})$$

$$U_{\text{neta sup}} = \$ 220.000$$

$$U_{neta\;inf} = 40.000\;unid.\;.\;\frac{\$\;17}{unid.}$$
 - ($\$\;180.000\;+\;40.000\;unid.\;.\;\frac{\$\;12}{unid}$

$$U_{\text{neta inf}} = \$20.000$$

⇒ Las utilidades netas son de \$ 220.000 y \$ 20.000, respectivamente.

Actividad 8

$$1) \qquad I = P.i.n$$

$$I = \$60.750 - \$45.000 = \$15.750$$

$$i = I = $15.750$$

P . n \$45.000 . 6,5 bimestres

$$\Rightarrow$$
 i = 0,0538 / bim \Rightarrow i = 53,8 % bimestral

También se puede conocer la tasa de interés a partir da la expresión que permite calcular el valor futuro:

$$F = P \cdot (1 + i \cdot n)$$

$$i = (F/P) - 1$$
. $= (\$60.750 / \$45.000) - 1$.

$$\Rightarrow$$
 i = 53,8 % bimestral

2)
$$F = P (1 + i)^n$$

$$F = \$4.500 (1+0.075/12)^{92/30}$$

$$\Rightarrow$$
 F = \$4.586,80

3) Pagando la inscripción, quedan \$ 19.000 para cubrir las 12 cuotas cuatrimestrales. Individualmente, para cada una de éstas, el valor presente que debe disponerse para abonarlas es diferente, pues el tiempo transcurrido es distinto para cada cuota.

$$P = \frac{F}{(1+i)^n}.$$

$$P_1 = \frac{Cuota}{(1+0.08/12)^4}$$
.

$$P_2 = \frac{Cuota}{(1+0.08/12)^8}$$

$$P_3 = \frac{Cuota}{(1+0.08/12)^{12}}$$

.....

$$P_{12} = \frac{\text{Cuota}}{(1+0.08 / 12)^{48}}$$

Y todos estos valores disponibles para pagar todas las cuotas son los \$ 19.000, por lo tanto:

$$\$ 19.000 = \frac{\text{Cuota}}{(1+0.08 / 12)^4} + \frac{\text{Cuota}}{(1+0.08 / 12)^8} + \frac{\text{Cuota}}{(1+0.08 / 12)^{12}} + \dots + \frac{\text{Cuota}}{(1+0.08 / 12)^{44}} + \frac{\text{Cuota}}{(1+0.08 / 12)^{48}}.$$

Cuota =
$$\frac{1}{(1+0.08/12)^4} + \frac{1}{(1+0.08/12)^8} + \dots + \frac{1}{(1+0.08/12)^{48}}$$

Cuota =
$$\frac{19.000}{10,1387}$$
. Cuota = \$ 1.874

- ⇒ Se puede optar sólo por las dos últimas instituciones
- 4) En primer término se calcula el monto conseguido luego de 30 años de aportes:

$$F = A$$
. $(1+i)^{n} - 1$ = 100. $(1+0.045/12)^{360} - 1$
 i 0,045/12

$$F = $102.605,30$$

Este monto reunido, seguirá generando intereses y permitirá ir efectuando los retiros mensuales de \$ 700. a medida que transcurre el tiempo, el capital se va consumiendo hasta agotarlo. La cantidad de meses que pueden realizarse las extracciones se calcula así:

$$P = A \cdot \underbrace{(1+i)^{\underline{n}} - 1}_{(1+i)^{\underline{n}} \cdot i} \implies$$

$$\frac{P \cdot i}{A} = \underbrace{(1+i)^n - 1}_{(1+i)^n} \qquad \Rightarrow \qquad \underline{P \cdot i}_{A} = 1 - \underline{1}_{(1+i)^n}$$

$$\Rightarrow \quad \frac{1}{(1+i)^n} = 1 - \underbrace{\frac{P \cdot i}{A}} \qquad \Rightarrow \quad (1+i)^n = \underbrace{\frac{1}{1 - \underbrace{P \cdot i}_{A}}}.$$

Y, aplicando logaritmos a ambos miembros:

$$\log (1+i)^{n} = \log \underbrace{\frac{1}{1 - P \cdot i \cdot A}}_{\text{A}}$$

$$n \cdot \log (1+i) = \log \frac{1}{1 - \underbrace{P \cdot i}_{\Lambda}}.$$

$$n = \underbrace{\frac{1 - P \cdot i}{A}}_{log (1+i)}$$

n = 213 meses (Los retiros se producirán durante este lapso)

Para que no exista un límite en la cantidad de extracciones, el retiro debe ser inferior o igual al interés generado en el período. Si es igual el capital se conserva constante, y si es inferior se va incrementando:

$$I = P \cdot i \cdot n = 102.605,30. \frac{0,045}{12}. 1 = 384,80$$

El retiro debe ser \leq \$ 384,80

5) Esta operación se denomina vulgarmente de interés directo, aplicando la tasa de interés constante indicada, pero siempre sobre el capital inicial, a pesar de ir reintegrando en cada cuota una proporción del mismo. El interés abonado, entonces, será superior al correspondiente a la tasa explicitada. Para calcular la tasa de interés real, se plantea una serie uniforme:

$$19.600 = 663,13 \quad \underline{. \quad (1+i)^{48} - 1} \\ (1+i)^{48} \cdot i$$

Como resulta muy complicado despejar la incógnita i , es aconsejable dar un valor probable a la tasa de interés y comprobar si se cumple la igualdad. Si no es así, se le asigna otro valor y se itera hasta encontrar el valor que asegure la igualdad:

$$i = 1.8 \% \text{ mensual} \rightarrow 19.600 \neq 21.193$$

$$i = 2,0 \% \text{ mensual}$$
 $\rightarrow 19.600 \neq 20.340$

$$i = 2,2 \% \text{ mensual} \rightarrow 19.600 \approx 19.536$$

 \Rightarrow <u>i = 2,2 % mensual</u> (tasa de interés real que paga)

$$P = P_1 + P_2 + P_3 + P_4$$

$$P = \underbrace{5.000}_{(1+i)^{1,5}} + \underbrace{3.500}_{(1+i)^{3,5}} + \underbrace{2.000}_{(1+i)^{5,5}} + \underbrace{1.500}_{(1+i)^{7,5}}.$$

$$i = 0.22$$
 anual = $0.22 / 12$ mensual

$$P = 4.865,60 + 3.284,40 + 1.809,80 + 1.308,90$$

\Rightarrow P = \$11.268,70

Si la capitalización es bimestral:

$$P = \underline{5.000}_{(1+i)^{0.75}} + \underline{3.500}_{(1+i)^{1.75}} + \underline{2.000}_{(1+i)^{2.75}} + \underline{1.500}_{(1+i)^{3.75}}$$

$$i = 0.22$$
 anual = $0.22 / 6$ bimestral

$$P = 4.866,80 + 3.286,20 + 1.811,40 + 1.310,50$$

$$\Rightarrow$$
 P = \$11.274.90

 \Rightarrow P = \$11.274,90 Como en el ejercicio 5), se determina la tasa de interés nominal mediante 8) pruebas sucesivas:

$$2.900 = 240 \cdot \underbrace{(1+i)^{18} - 1}_{(1+i)^{18} \cdot i}$$

$$i = 2.0 \% \text{ mensual} \rightarrow 2.900 \neq 3.598$$

$$i = 3.0 \%$$
 mensual $\rightarrow 2.900 \neq 3.301$

$$i = 4.0 \% \text{ mensual}$$
 $\rightarrow 2.900 \neq 3.038$

$$i = 4.5 \%$$
 mensual $\rightarrow 2.900 \approx 2.918$

$$i = 0.045 / mes = 0.045 . 12 / año$$

 \Rightarrow <u>i = 54 % n.a</u> (nominal anual)

$$i_{ef} = (1 + i / n_{\underline{}})^n - 1$$

 $\Rightarrow \underline{i}_{ef} = 69,6 \%$ anual

BIBLIOGRAFÍA

- Angrisani R. y López J.C.; *Contabilidad (1°, 2° y 3^{er} curso)*, 7^a edición; A& L Ediciones. Buenos Aires, 1992.
- ♦ Boletines del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Código de Comercio de la República Argentina.
- Código Civil de la República Argentina.
- ❖ Coss Bu R.; *Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión, 2^a edición*; LIMUSA. México, 1996.
- Fernández Durán E.; *Sistema Informático Contable (I ,II y III)*, 2^a edición; Editorial MACCHI. Buenos Aires, 1998.
- Rivero Torre P.; *Cash Flow*, 10^a edición; LIMUSA. México, 1994.
- Sapag Chain N.; *Evaluación de Proyectos de Inversión en la Empresa*; PRENTICE may. Chile, 2001.

- Sasso H. L.; *El Proceso Contable,3^a edición;* Editorial BUYATTI. Buenos Aires, 1989.
- Samuelson P. y Nordhaus W.; *Economía*; Mc GRAW HILL. Madrid, 1999. (Traducción).
- ❖ Yammal Chibli; *Contabilidad (I a V); 3^a edición;* MASTERS S.R.L. Córdoba, 1993.

ÍNDICE

| INDICE | | <u>Pág.</u> |
|---|--|-------------|
| Capítulo 1 | | 2 |
| 1.2 Fue | atrimonio ntes del Patrimonio atrimonio y los Acreedores cursos | |
| Capítulo 2 | | 5 |
| La Empresa Sociedades Comerc Sociedades Cooper Documentos Come | ntivas | |

| Capítulo 3 | | | 13 |
|-----------------|--------------------|---|----|
| Registración de | Operaciones | Feonómicas | |
| Cuentas | Operaciones | Leonomicas | |
| | ción de Cuer | ntas | |
| | de Partida Do | | |
| | de Cuentas | oole | |
| Tilansis | de Cuelitas | | |
| | | | |
| | | | |
| Capítulo 4 | | | 23 |
| - | | | |
| 4.1 | El Proceso Co | ontable | |
| 4.2 | Libros de Co | mercio | |
| | 4.2.1 | Libro Diario | |
| | 4.2.2 | Libro Mayor | |
| 4.3 | El Inventari | io | |
| | 4.3.1 | Descripción | |
| | 4.3.2 | Conformación | |
| 4.4 (| Cláusulas de I | Importación | |
| | | • | |
| | | | |
| | | | |
| Capítulo 5 | | | 33 |
| | | | |
| 5.1 | Estados Cont | ables | |
| | 5.1.1 | Balance de Comprobación | |
| | 5.1.2 | Ajustes | |
| | 5.1.3 | Balance de Comprobación Ajustado | |
| | 5.1.4 | | |
| | 5.1.5 | Cierre de Cuentas | |
| | 5.1.6 | Balance General | |
| | 5.1.7 | Estado de Resultados | |
| | 5.1.8 | Estado de Evolución del Patrimonio Neto | |
| | 5.1.9 | | |
| 5.2 | Normas Cont | | |
| V | . (01111000 0 0111 | | |
| | | | |
| | | | |
| Capítulo 6 | | | 51 |
| | | | |
| 6.1 | Interpretación | n de Estados Contables | |
| | - | Procedimientos de Análisis | |

| Capítulo 7 | | 63 |
|-------------|---|-----|
| | | |
| 7. | | |
| | 7.1.1 Definición | |
| | 7.1.2 Estructura | |
| | 7.1.3 Formulación | |
| | 7.2 Control Presupuestario | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Capítulo 8 | | 68 |
| - | | |
| 8. | 1 Costos | |
| | 8.1.1 Definición | |
| | 8.1.2 Estructura | |
| | 8.1.3 Factores Generadores | |
| | 8.1.4 Contabilidad de Costos | |
| | 8.1.5 Clasificación | |
| | | |
| | 8.1.6 Costos Totales y Unitarios8.1.7 Punto de Cobertura | |
| 0.4 | | |
| 8 | 2 Sistemas de Costeo | |
| | 8.2.1 Costeo Estimado | |
| | 8.2.2 Costeo Standard | |
| | 8.2.3 Costeo Integral | |
| | 8.2.4 Costeo Directo | |
| Capítulo 9 | | 80 |
| | | |
| 9. | 1 Conceptos Fundamentales | |
| | 9.1.1 Interés | |
| | 9.1.2 Capitalización Simple | |
| | 9.1.3 Capitalización Compuesta | |
| | 9.1.4 Actualización | |
| 9 | 2 Diagramas de Flujo | |
| | 3 Serie Uniforme | |
| | 4 Sistemas Equivalentes | |
| <i>)</i> . | + bistemas Equivalentes | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| TDADATOC | DD Á CTICOS | |
| 1 KABAJUS | <u>PRÁCTICOS</u> | |
| | | |
| | | |
| | | 0.0 |
| Actividad 1 | | 90 |
| | | |

| Actividad 2 | 91 |
|--------------------------------|----------------|
| | |
| Actividad 3 | 92 |
| | |
| Actividad 4 | 93 |
| | 7 |
| Actividad 5 | 94 |
| 1 CONTINUE O | 7. |
| Actividad 6 | 96 |
| Actividad v | <u> </u> |
| Actividad 7 | 97 |
| Actividad / | <u> </u> |
| Actividad 8 | 98 |
| Actividad o | |
| | |
| | |
| | |
| SOLUCIONES DE LOS TRABAJOS PRA | <u>ÁCTICOS</u> |
| | |
| | |
| Actividad 1 | 99 |
| | |
| Actividad 2 | 100 |
| | |
| Actividad 3 | 102 |
| | |
| Actividad 4 | 108 |
| | |
| Actividad 5 | 111 |
| | |
| Actividad 6 | 115 |
| | |
| Activided 7 | 119 |

| Actividad 8 | | 122 |
|---------------------|--|-----|
| | | |
| <u>Bibliografía</u> | | 128 |
| g | | |
| Apéndice | | 133 |
| | | |

Documentos comerciales

- Remito
- Giro
- Factura "A"
 Factura "B"
 Facturas "C"

- Recibo
- Pagaré Cheque de pago diferido